

INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Informe Anual 1983

CARACAS—VENEZUELA—1984

Informe Anual 1983

CARACAS—VENEZUELA—1984

BIBLIOTECA NACIONAL
PUBLICACIONES OFICIALES
CARACAS - VENEZUELA

INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS
INFORME ANUAL 1983

Copyright © Primera edición, 1984, por el IABNSB.

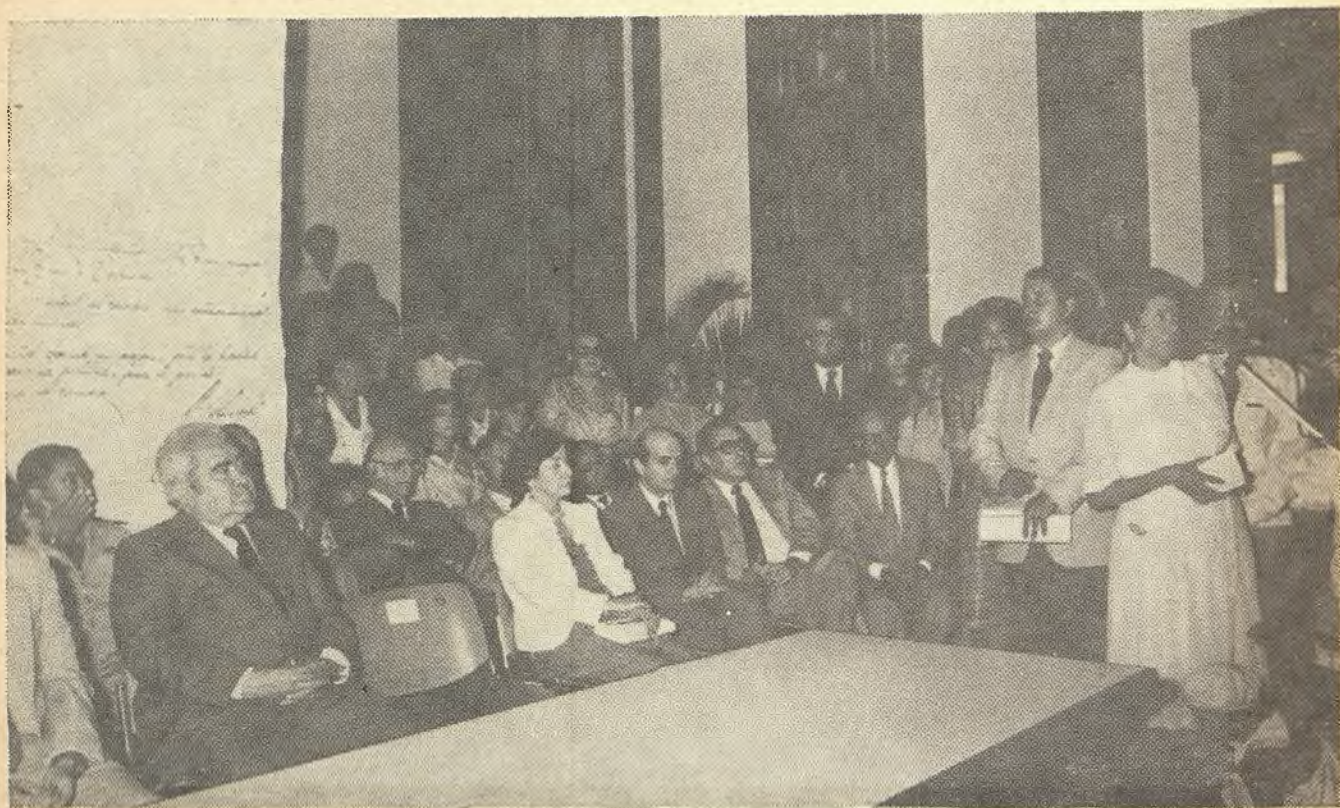
Todos los derechos reservados.

Depósito Legal pp 76-1447.

Printed in Venezuela.

CONTENIDO:

| | |
|---|-----------|
| PRELIMINAR | 7 |
| EL INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS. | 9 |
| PROGRAMA ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO: LOGROS DURANTE 1983. | 19 |
| PROGRAMA BIBLIOTECA NACIONAL: LOGROS DURANTE 1983. | 37 |
| PROGRAMA DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS: LOGROS DURANTE 1983. | 61 |
| PROGRAMA DE SERVICIOS TECNICOS BIBLIOTECARIOS: LOGROS DURANTE 1983. | 79 |
| APENDICES. | 91 |



Inauguración de la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez", homenaje al maestro del Libertador Simón Bolívar, en la antigua sede del Ministerio de Educación.

PRELIMINAR

La labor del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas durante 1983 implicó principalmente la conclusión de los objetivos que para el quinquenio de 1979-1984, y en el marco del programa de gobierno del Presidente Luis Herrera Campíns, el organismo se propuso como metas. La obtención de estos logros se hace significativa si se toma en cuenta que los mismos se realizaron en el contexto de una serie de medidas de carácter administrativo y programático que se adoptaron en el ejercicio anterior a consecuencia de una sensible reducción de recursos financieros. A esta situación ha contribuido con igual o mayor efecto el hecho particular de que, a seis años de su creación, el organismo ha podido realizar una evaluación integral de sus actividades para reorientarlas hacia la consecución de metas ajustadas a la nueva realidad del país. En este sentido, el balance indica un progreso cuantitativo y cualitativo en los distintos renglones que reflejan la gestión del Instituto.

La continuación hasta un 40% de las obras de la nueva sede de la Biblioteca Nacional en el Foro Libertador, la restauración y apertura de la Sala Andrés Bello de la Biblioteca Nacional en su sede de San Francisco, la automatización de nuevos procesos técnicos y la incorporación de nuevas instituciones a las labores de expansión del Banco de Datos, la cobertura del 91% de las cabeceras de Distrito con un servicio bibliotecario estable, la formulación de políticas y procedimientos para garantizar una dotación básica satisfactoria y la proyección de logros de este tipo hacia los otros países de la región son realizaciones de distinta magnitud pero obvio significado. A ellas se suma finalmente la inauguración de una nueva biblioteca —única en su tipo en Hispanoamérica— ubicada en el antiguo edificio del Ministerio de Educación en el corazón de la ciudad de Caracas: la Biblioteca Metropolitana “Simón Rodríguez”. Con este homenaje al Maestro del Libertador, el IABNSB, culminó un año de especial significación patriótica y política para todos los venezolanos.

EL INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS.

● ANTECEDENTES.

En 1974, la XVIII Asamblea de la UNESCO ratifica en París los objetivos propuestos conclusivamente por la Conferencia Intergubernamental sobre el Planeamiento de las Infraestructuras Nacionales de Documentación Bibliotecas y Archivos y orientados hacia la creación de *Sistemas Nacionales de Información* (NATIS). El concepto en cuestión proponía la organización de los servicios de información de un país (bibliotecas, archivos, centros de documentación y bancos de datos) en un todo coherente y orgánico, capaz de asegurar el acceso de los ciudadanos y de facilitar con ello al Estado la implementación de sus planes de desarrollo. La organización de tales sistemas nacionales favorecía además el intercambio de información entre los distintos países. Venezuela se convierte en el primer país de América Latina en acoger esta idea cuando el 19-11-1974 el Ejecutivo crea la *Comisión Nacional para el Establecimiento de un Sistema Nacional de Información*. Los estudios de esta Comisión revelaron un año después el estado deficitario del sistema bibliotecario del país para aquel momento y su incapacidad para apoyar los planes de desarrollo de la nación. En consecuencia, la Comisión procedió a recomendar la creación inmediata de un *Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica* y el conferimiento de autonomía institucional a la Biblioteca Nacional.

En 1976, por Decreto Presidencial, se crea la *Comisión Nacional para la Organización del Sistema*

Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información Humanística, Científica y Tecnológica, como órgano consultivo del Ejecutivo Nacional en todo lo concerniente a la planificación y desarrollo gradual del Sistema Nacional de Información. Se procede igualmente a la redacción de una Ley de creación del *Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas*, la cual, posteriormente, el 25-6-1977 fue unánimemente aprobada por el Congreso de la República y firmada por el Presidente Carlos Andrés Pérez el 27 de julio del mismo año. Adscrito al Ministerio de Educación, desde esa fecha el Instituto ha venido ocupándose intensamente de la organización de un organismo sin precedentes en el país y del cumplimiento de las distintas y complejas funciones que le ha asignado la Ley.

En efecto, a más de seis años de su creación, el IABNSB se ha consolidado como organismo creativo y dinámico. A grandes rasgos, los logros obtenidos se resumen en los aspectos siguientes:

- * RESCATE DEL ACERVO VENEZOLANO Y VENEZOLANISTA, tarea centralizada en la Biblioteca Nacional, en la que hoy se deposita el más rico acervo bibliográfico, hemerográfico y audiovisual del país, gracias al apoyo de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, FUNRES.
- * BIBLIOTECA NACIONAL. Planificación e inicio de la construcción del edificio sede de la Biblioteca Nacional en el Foro Libertador.

- * ORGANIZACION DE UN SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS. En la actualidad, el país cuenta con más de 460 servicios bibliotecarios que se rigen por políticas, normas y procedimientos comunes. Estos servicios se encuentran agrupados en 23 redes estatales, financiadas en su mayor parte por las gobernaciones regionales. En cada entidad federal se ha constituido y fortalecido una Biblioteca Pública Central, que funciona como núcleo de la red estatal. Gracias a una estrecha concertación entre la administración central y las estatales, se ha logrado establecer un servicio bibliotecario en el 91% de las cabeceras de los distritos del país.
- * ORDENAMIENTO Y DIFUSION DE LA BIBLIOGRAFIA NACIONAL. Con miras a dotar el país de los instrumentos de ordenamiento de su producción intelectual, el IABNSB ha emprendido acciones en tres sectores: la compilación de la bibliografía venezolana retrospectiva, la compilación y edición de la Bibliografía Venezolana corriente por medios computarizados y según la normativa internacional (lo que ha convertido a Venezuela en el primer país hispanoamericano que ha automatizado exitosamente sus tareas de control bibliográfico) y la realización de estudios bibliográficos venezolanistas para apoyar la investigación en las áreas de las humanidades y las ciencias sociales.
- * CENTRALIZACION DE LOS PROCESOS TECNICOS DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL PAIS. El IABNSB ha logrado consolidar un eficiente sistema de servicios técnicos bibliotecarios que coordina las labores de selección, adquisición, recepción por Depósito
- Legal, distribución, clasificación y catalogación automatizada de libros, publicaciones periódicas y materiales audiovisuales para la Biblioteca Nacional y todos los servicios que integran el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.
- * CAPACITACION DE PERSONAL BIBLIOTECOLOGICO. Con el propósito de hacerle frente a la gran falta de personal entrenado para atender los distintos servicios bibliotecarios públicos, especialmente en el interior del país, el IABNSB ha patrocinado regularmente cursos de capacitación en los niveles de Auxiliar y Asistente de Biblioteca. Además de respaldar el perfeccionamiento de profesionales a través de pasantías fuera del país y cursos complementarios y estudios de post-grado en el exterior y la interna participación en la elaboración de políticas, normas y procedimientos sin precedentes.
- * APLICACION Y DIFUSION DE PRACTICAS DE CONSERVACION DOCUMENTAL. El IABNSB ha creado un Centro Nacional de Conservación Documental (uno de los pocos existentes en Latinoamérica con alto rango institucional) que ha emprendido la renovación de las tareas de restauración y preservación, según métodos integrales actualizados, de valiosos materiales venezolanistas de los siglos XIX y XX, así como su reproducción por microfilmación.
- * INICIO DE UN SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE INFORMACION A LA COMUNIDAD, en un esfuerzo del IABNSB por vincular el servicio bibliotecario local con las necesidades de información que la comunidad

circundante pueda tener en relación con otros servicios y recursos de la vida ciudadana.

- * **DIFUSION DEL LIBRO VENEZOLANO.** Para dar a conocer el libro venezolano en el país, el IABNSB organizó a partir de 1977 una red de librerías denominada "Kuai-Mare". Estas librerías, sin tener fines comerciales, han logrado autofinanciarse en un 50% y exceder sus objetivos, al haber asumido la difusión del libro venezolano en el extranjero. Con su reciente transformación en Fundación, Kuai-Mare incrementará su capacidad para colaborar con la industria editorial nacional.

El IABNSB, igualmente, ha adoptado normas y estrategias derivadas de la experiencia del Banco del Libro para darle racionalidad al funcionamiento de las bibliotecas escolares administradas por el Ministerio de Educación y ha extendido su asesoramiento en lo referente a la organización y concertación de las bibliotecas ministeriales, universitarias y especializadas.

El impacto que el IABNSB ha tenido en la vida venezolana no se mide solamente por el reconocimiento nacional y extranjero de sus logros en las áreas mencionadas. Tres hechos de especial significación confirman este impacto:

- (1) Una creciente demanda, por parte de la población infantil y juvenil, de los servicios bibliotecarios.
- (2) Una mayor concientización de las comunidades del país acerca de la importancia de estos servicios, tal como ello se manifiesta en un sostenido interés por la apertura de nuevos establecimientos bibliotecarios.

- (3) La gran cantidad de solicitudes de asesoramiento e incorporación al Sistema Automatizado del Instituto, por parte de los organismos de los poderes públicos, Corte Suprema de Justicia, Congreso Nacional y Fiscalía General de la República y las principales universidades nacionales.

Cabe destacar que, como consecuencia directa de la imagen de eficacia proyectada por el IABNSB y el desarrollo de los servicios de información en el sector científico y tecnológico, en el VI Plan de la Nación (1981-1985) se incluyó por primera vez al área de los servicios de bibliotecas e información como un subsector singularizado dentro de los planes nacionales de desarrollo.

● **Los fines del Instituto.**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 8 de la Ley de su creación, el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas tiene los fines siguientes:

- (1) Ser centro depositario del acervo documental, bibliográfico y no bibliográfico de Venezuela y venezolanista, como fuente permanente de información para la investigación sobre el país y el pueblo venezolano, y a tal fin creará y administrará la Hemeroteca Nacional, la Mapoteca Nacional y el Archivo Audiovisual de Venezuela;
- (2) Velar por el cumplimiento de la legislación sobre depósito legal;
- (3) Compilar, organizar y publicar la Bibliografía Venezolana corriente, retrospectiva y por especialidades;

- (4) Poner a disposición de los investigadores y estudiosos el material bibliográfico y no bibliográfico de la Biblioteca Nacional;
- (5) Colaborar con los organismos competentes en el desarrollo de investigaciones sobre la cultura venezolana y sus fuentes, de acuerdo con los intereses de Venezuela;
- (6) Crear y administrar un Centro Nacional de Referencia para ofrecer información al día sobre los recursos bibliográficos existentes en el país; en tal virtud, creará y administrará un Centro Nacional de Documentación Bibliográfica y compilará el Catálogo Colectivo Nacional;
- (7) Editar y distribuir obras sobre bibliotecología y otras materias afines;
- (8) Formular y ejecutar la política del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas dentro de los planes de desarrollo económico, social y cultural de la Nación;
- (9) Elaborar y aplicar las normas y procedimientos técnicos relativos al funcionamiento de los distintos tipos de bibliotecas que integran el Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas y velar por su cumplimiento;
- (10) Participar activamente en la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos necesarios para el Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas;
- (11) Velar por el enriquecimiento y conservación de los recursos bibliográficos y no bibliográficos del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas;
- (12) Establecer un Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, mediante acuerdos con instituciones del sector público y del sector privado;
- (13) Asistir técnicamente al Ministerio de Educación en la creación de un Sistema de Servicios de Bibliotecas en los Establecimientos Educativos;
- (14) Colaborar con las bibliotecas universitarias y con las bibliotecas especializadas en la creación y puesta en marcha de mecanismos de normalización y coordinación;
- (15) Evaluar periódicamente la calidad de los servicios del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas existentes en el país, corregir sus deficiencias y contribuir a su modernización;
- (16) Realizar y estimular investigaciones sobre las necesidades bibliográficas y de servicios de bibliotecas e información humanística, científica y tecnológica de la población, con el fin de determinar los medios para satisfacerlas;
- (17) Servir de organismo de consulta y asesoramiento de los Poderes Públicos nacionales, estatales y municipales en las materias de su competencia;
- (18) Someter al Ejecutivo Nacional los Proyectos de la Ley y los proyectos de decreto

que estime necesarios para el cumplimiento de sus fines;

- (19) Celebrar acuerdos con los Estados, Municipios u otros organismos públicos o privados tendientes al establecimiento y desarrollo del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas;
- (20) Elaborar su reglamento interno;
- (21) Las demás que le atribuyan las Leyes y reglamentos.

● **Organización administrativa y programática del IABNSB durante 1983.**

En la estructura administrativa del Instituto pueden identificarse dos niveles de acción programática:

- (1) Nivel de la Dirección del Instituto.
- (2) Nivel de las Oficinas de apoyo y asesoría.
- (3) Nivel de los Programas de Servicios.

Las funciones y responsabilidades de la Dirección del Instituto y de las Oficinas que la asesoran y/o apoyan en su gestión de los programas de servicios aparecen resumidas a continuación:

● **Nivel de la Dirección del Instituto.**

Dirección del Instituto: Ejerce la dirección, administración y representación nacional e internacional del Instituto, según las atribuciones que expresamente se le asignan en el Artículo 14 de la Ley del IABNSB.

Dirección Ejecutiva: Asiste a la Dirección del Instituto en la planificación, organización y control de las actividades administrativas y programáticas del Instituto.

En el cumplimiento de sus tareas, la Dirección del Instituto cuenta además con la asistencia de las Oficinas siguientes:

Oficina de Planificación, Programación y Presupuesto: Asiste a la Dirección en lo referente a la formulación, implementación y evaluación de los planes y programas anuales y/o plurianuales de trabajo necesarios para el mejor cumplimiento de los objetivos del Instituto.

Oficina de Consultoría Jurídica: Vela porque la actividad del Instituto se desarrolle con sujeción a la legislación positiva vigente en el país asesora en la implementación, cuando así se requiera, de las disposiciones legales específicas vinculadas con el Instituto y supervisa el cumplimiento de las mismas.

Oficina de Cooperación Internacional: Coordina las relaciones del Instituto con instituciones en otros países y con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales afines o vinculados de alguna forma a la actividad bibliotecaria.

Oficina de Información y Relaciones Institucionales: Apoya a la Dirección en lo concerniente al desarrollo y manejo de las relaciones públicas del Instituto; coordina la actividad informativa orientada hacia la divulgación de las políticas, objetivos y actividades de la institución.

Oficina de Personal: Apoya a la Dirección en el cumplimiento de las directrices institucionales referidas a su política de personal.

Oficina de Contraloría Interna: Apoya a la Dirección en la supervisión y cuidado de que todas las acciones que desarrolla el Instituto con miras a lograr sus objetivos estén adecuadas a las normas administrativas vigentes.

Oficina de Administración: Dirige y coordina los servicios administrativos del Instituto; dirige y controla la ejecución financiera del presupuesto.

Oficina de Informática: Atiende las necesidades institucionales en cuanto al manejo de información automatizada en las áreas de la administración, el procesamiento del material bibliográfico y el desarrollo de sistemas de información.

Oficina de Mantenimiento y Servicios: Coordina el apoyo logístico a todas las dependencias del Instituto, prestando especial atención al mantenimiento o la remodelación de las instalaciones y a la ejecución de los programas de prevención y protección según normativa nacional.

Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos: Coordina la organización y promoción de planes institucionales dirigidos a la formación y perfeccionamiento de los recursos humanos requeridos en los distintos niveles del Sistema Nacional de Servicios de Información.

● Nivel de los Programas de Servicios.

Los Programas de Servicios del Instituto son tres: Biblioteca Nacional, Servicio de Bibliotecas y Servicios Técnicos Bibliotecarios. Por medio de estos

programas se cumplen las actividades del organismo.

● Programa Biblioteca Nacional.

Este Programa está dirigido a poner las colecciones bibliográficas, hemerográficas y audiovisuales de la Biblioteca Nacional al servicio de investigadores y usuarios especializados. Para ello, el programa presta particular atención al mejoramiento y la conservación de tales colecciones, la elaboración de instrumentos de información sobre las mismas y la realización de estudios encaminados hacia la producción de fuentes bibliográficas de tema venezolano y venezolanista.

Durante 1983, el Programa estuvo estructurado de la manera siguiente:

- a) *Dirección del Programa:* Coordina el funcionamiento integrado de las unidades de servicio, asesoría y apoyo que conforman el Programa.
- b) *Coordinación de Servicios de Referencia e Información:* Coordina la prestación del servicio en referencia que ofrecen las Direcciones que constituyen el Programa y vela por el continuo desarrollo y mejoramiento del mismo.
- c) *Dirección de Servicios Bibliográficos:* Custodia, coordina el enriquecimiento y pone al servicio las colecciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional.
- d) *Dirección de Servicios Hemerográficos:* Custodia, coordina el enriquecimiento y

- pone al servicio las colecciones hemerográficas de la Biblioteca Nacional.
- e) *Dirección de Servicios Audiovisuales*: Custodia, coordina el enriquecimiento y pone al servicio el Archivo Audiovisual de Venezuela.
- f) *Centro Nacional de Conservación Documental*: Coordina las gestiones institucionales hacia la estabilización y pleno desarrollo de los servicios de conservación documental de las colecciones bibliográficas y no bibliográficas de la Biblioteca Nacional (y aquellas colecciones externas que lo soliciten), y hacia la difusión de los conceptos y normas de conservación documental y la capacitación de los recursos humanos requeridos por tan importante tarea.
- 3) Intensificar la producción de fuentes documentales y de referencias de materiales bibliográficos y no bibliográficos venezolanos y venezolanistas.
- 4) Extender los programas integrales de documentación audiovisual como apoyo a toda la Red de Bibliotecas Públicas del interior del país.
- 5) Continuar el fortalecimiento de vínculos y mejorar los procedimientos de información con los autores de materiales bibliográficos y no bibliográficos, los investigadores y usuarios especializados.
- 6) Intensificar las actividades tendientes al desarrollo y saneamiento de las distintas colecciones de la Biblioteca Nacional.

El Plan de trabajo del Programa Biblioteca Nacional para 1983 fue estructurado en torno de los objetivos específicos siguientes:

Objetivos específicos durante 1983:

- 1) Crear las condiciones para la prestación y el mejoramiento de los servicios, particularmente en lo relativo a: infraestructura espacial, recursos humanos y dotaciones y a las actividades relativas a la mudanza a la nueva sede.
- 2) Enfatizar en la selección, actualización y puesta en servicio de materiales bibliográficos y no bibliográficos para las colecciones venezolanas y latinoamericanas de la B.N. en función de la nueva sede.
- a) *Dirección de Servicios de Bibliotecas Públicas*: Coordina y supervisa el funcionamiento y ampliación del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, constituido por las Redes de Bibliotecas Públicas Estada-

● **Programa de Servicio de Bibliotecas:**

Este Programa está dirigido hacia la planificación y desarrollo del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas Públicas, participando en el mejoramiento y la ampliación de los mismos y supervisando su funcionamiento. Del mismo modo, el Programa se orienta hacia la elaboración de normas e instrumentos de asistencia técnica que regulen el funcionamiento de las bibliotecas escolares, universitarias y especializadas. El Programa está constituido por dos direcciones:

les y la Red Metropolitana de Servicios de Bibliotecas, en Caracas.

- b) *Dirección de Normalización y Asistencia Técnica a Bibliotecas Especializadas*: Presta asistencia técnica para normalizar la implementación y funcionamiento de las bibliotecas escolares, universitarias, gubernamentales y especializadas en general.

Objetivos específicos durante 1983.

Sector Servicios de Bibliotecas Públicas:

- 1) Ajustar la estructura organizativa de la Dirección de Bibliotecas Públicas a los requerimientos del Programa.
- 2) Regularizar las relaciones con las unidades del Instituto cuyas funciones incidan directamente en el funcionamiento de Redes y servicios.
- 3) Evaluar los resultados de la actual estructura de supervisión e implementar un sistema en donde participen todos los niveles de la estructura organizativa de la Dirección.
- 4) Definir, revisar e implementar normas y procedimientos en aquellas áreas sub-programáticas que lo requieran.
- 5) Sistematizar o metodizar las experiencias del Programa en aquellas áreas o actividades susceptibles de ser generalizadas.
- 6) Apoyar el proceso de consolidación de las Redes de Servicios Bibliotecarios.

- 7) Ampliar la capacidad de atención de los servicios, mejorando sus condiciones de funcionamiento e implementando programas tendientes a lograr una mayor difusión de los recursos existentes en las Redes.
- 8) Apoyar las acciones necesarias para la instalación de la Biblioteca Metropolitana de Caracas.
- 9) Velar por el cumplimiento de los compromisos contraídos en el área con organismos nacionales.

Estos objetivos se tradujeron en las metas siguientes:

Redes Estadales:

- 1) Atender 3.913.847 de usuarios en las Redes de Bibliotecas Públicas, lo que representa un incremento del 16,39% respecto a 1982.
- 2) Lograr que se consulten 4.439.956 obras en las Redes de Bibliotecas Públicas, lo que representa un incremento de 18,17% con respecto al año anterior.
- 3) Afianzar el proceso de Supervisión Regional y Nacional de las Coordinaciones de Redes de Bibliotecas Públicas Estadales.
- 4) Velar por el cumplimiento de las normas y políticas establecidas por el Instituto en las diferentes Entidades Federales.
- 5) Implementar medidas tendientes a la consecución de recursos adicionales ante em-

presas privadas, concejos municipales y organismos públicos, como otras fuentes de financiamiento de las redes.

- 6) Capacitar a 415 funcionarios adscritos a las Redes Estadales.
- 7) Promover el uso de los servicios móviles bibliotecarios en las Redes.

Red del Area Metropolitana de Caracas y el Distrito Federal:

- 1) Atender 425.232 de usuarios, lo cual representa un incremento del 20% al sumarse 212.616 nuevos usuarios, en comparación con el año 1982.
- 2) Lograr que se consulten 565.240 obras, lo cual representa un incremento del 20% en relación al año anterior, lo que en cifras absolutas se traduce en un aumento de 141.310 nuevas obras consultadas.
- 3) Incorporar todos los servicios de la Red al cumplimiento del Programa Institucional elaborado con motivo de las celebraciones del Bicentenario del Natalicio del Libertador Simón Bolívar.
- 4) Vincular a los usuarios de cada servicio y comunidad en general a la celebración de los juegos Panamericanos.
- 5) Alcanzar una vinculación real de usuarios y comunidad en general con las jornadas electorales que se cumplirán en diciembre del presente.

- 6) Inaugurar la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez" en Caracas.

Sector Bibliotecas Especializadas:

- 1) Contribuir a la reorganización y fortalecimiento del Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas e Información.
- 2) Activar el establecimiento y/o desarrollo de redes de bibliotecas especializadas.
- 3) Definir y hacer cumplir la responsabilidad normativa del Instituto en el área de las bibliotecas escolares.
- 4) Lograr el establecimiento, desarrollo y optimización de los servicios de bibliotecas e información especializados y ubicados en las instituciones representativas de los Poderes Públicos.
- 5) Responder a las solicitudes de asesoramiento técnico dirigidas al IABNSB por los servicios existentes en el país en el área de las bibliotecas especializadas.
- 6) Coordinar la elaboración de normas y procedimientos técnicos relativos al funcionamiento de los Servicios de Bibliotecas e Información Especializados.

● Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios.

Este Programa está dirigido hacia la coordinación de los procesos técnicos relativos al cabal funcionamiento de los distintos tipos de bibliote-

cas que integran el Sistema Nacional de Servicios de Bibliotecas (a saber: selección y adquisición, catalogación y clasificación, y distribución de materiales bibliográficos y audiovisuales). De igual manera, el programa elabora y aplica las normas y procedimientos que regulan tales procesos.

Durante 1983 el Programa estuvo estructurado de la manera siguiente:

- a) *Dirección de Formación de Colecciones:* Coordina las actividades institucionales que se cumplen en las áreas de selección, adquisiciones, canje y donaciones y depósito legal, logrando con ello la racionalización y equilibrio de las colecciones de la Biblioteca Nacional y las Redes de Bibliotecas Públicas del país.
- b) *Dirección de Procesos Técnicos:* Dirige las tareas de catalogación y clasificación de todos los materiales bibliográficos y audiovisuales destinados a los servicios que se prestan a través de la Biblioteca Nacional y las Redes de Bibliotecas Públicas del país; prepara técnicamente la Bibliografía Venezolana y compila el Catálogo Colectivo Nacional de Libros y Folletos Venezolanos y Venezolanistas.

La gestión desarrollada por el Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios durante 1983 se orientó a iniciar o culminar procesos que aseguraran el logro total o parcial de los objetivos específicos establecidos en la programación anual, los cuales fueron:

1. Elaborar el Proyecto de Presupuesto para 1984, ajustándolo a las necesidades de re-

ursos humanos, físicos y financieros que quiere el desarrollo del Programa.

2. Generar recursos financieros a través de los servicios para apoyar la gestión del IABNSB.
3. Concluir las políticas, elaborar normas y procedimientos e implementar los instrumentos y mecanismos para apoyar las actividades propias del Programa.
4. Concluir la estructura física, conceptual y funcional para crear las condiciones internas que garanticen la organización de las actividades de las diferentes unidades que conforman el Programa.
5. Ajustar las prioridades de procesamiento y normalización para responder a las prioridades de los Programas Biblioteca Nacional y de Servicio de Bibliotecas.
6. Intensificar las actividades tendientes al desarrollo de las colecciones y fondos bibliográficos de los servicios.
7. Implementar los nuevos módulos de automatización bibliotecológica y afianzar los ya existentes.
8. Intensificar la colaboración interinstitucional para lograr una mayor vinculación con instituciones afines.
9. Establecer un programa formal para la capacitación del personal del IABNSB en las áreas de mayor demanda del Programa.
10. Intensificar la divulgación de las publicaciones producidas en las diferentes dependencias que conforman el Programa.

PROGRAMA ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO: LOGROS DURANTE 1983.

El aparato administrativo del organismo, desde el punto de vista de la estructura programática, está conformado por las unidades de la Dirección y las Oficinas de Apoyo y Asesoría, bajo la denominación genérica de Programa 01 o de Administración del Instituto.

Las unidades de apoyo y asesoría, en su carácter de órganos administrativos, desarrollan sus actividades en función de los planes operativos establecidos para los programas institucionales sustantivos de la *Biblioteca Nacional, Servicios de Bibliotecas y Servicios Técnicos Bibliotecarios*.

Durante el ejercicio 1983, la actuación del programa administrativo se vio influenciada por los siguientes hechos:

- (1) Del aporte inicialmente asignado al Instituto para el ejercicio fiscal 1983 por parte del Ejecutivo Nacional y montante a Bs. 105.000.000,00, fueron reducidos Bs. 50.000.000,00 que estarían destinados a la dotación bibliográfica y audiovisual, el mobiliario y los equipos del organismo, en la nueva sede de la Biblioteca Nacional de acuerdo con la Ley de Crédito Público del Foro Libertador (Gaceta Oficial 32.538 del 16-08-82). En tal sentido, el aporte del Ejecutivo Nacional quedó determinado en la cantidad de Bs. 55.000.000,00.
- (2) Con respecto al año 1982, los recursos financieros del Instituto se vieron mermados en la cantidad de Bs. 4.000.000,00, lo que representa una disminución del 6,77% de los aportes del Ejecutivo y que totalizan una rebaja del 33,77% en relación al presupuesto asignado para 1981.

● OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

La Oficina de Planificación y Presupuesto en su función de unidad de apoyo institucional coordinó, durante el ejercicio 1983, las gestiones encaminadas a la formulación, implementación y evaluación de los planes y programas llevados a cabo por el Instituto, canalizándolas a través de las Divisiones que la integran.

La División de Programación y Presupuesto consolidó, durante 1983, el proceso de formulación, ejecución y control presupuestario aún cuando surgieron contratiempos en cuanto a la implementación del sistema automatizado. Sin embargo, se realizaron las primeras pruebas con el ingreso de todos los datos relativos al presupuesto y se espera que el año entrante sea regularizado tal sistema. Es de hacer notar que el flujo de información y entrega de documentos presupuestarios según el mandato de la Ley Orgánica de Régimen Presupuestario, reglamentos e instructivos, fueron realizados en su totalidad sin haber mediado ningún inconveniente sino que, por el contrario, tuvieron resultados satisfactorios según opinión de los organismos receptores.

Por otra parte, la movilización de personal y la limitante de cargos impidió formalizar en estructura sistemática el proceso de programación y estadística acorde a los requerimientos de desarrollo del Instituto, aun cuando fueron cumplidos los trámites regulares concernientes al área.

Por su parte, la Unidad de Situado Coordinado logró, durante 1983, implementar los correctivos necesarios al sistema de registro y control de contabilidad, así como realizar los esfuerzos tendientes a la unificación de medidas relativas a controles compartidos con la unidad de Adquisiciones, los cuales lograron su objetivo a corto plazo, demostrado a través de la tramitación cumplida en los últimos cinco meses del año.

La División de Organización y Sistemas cumplió las actividades correspondientes a la elaboración de normas, procedimientos, instructivos y formularios necesarios para el mejor desempeño de las actividades que le han sido asignadas a las dependencias del Instituto. En este sentido, las actividades realizadas por la División se orientaron en su mayor proporción más al asesoramiento de las unidades que conducen la gestión administrativa del Instituto que a los programas de servicios.

Presupuesto 1983

El presupuesto programa 1983 ajustado, una vez excluidos los Bs. 50 millones del Foro Libertador, quedó formulado de acuerdo a las tablas siguientes:

TABLA 1: PRESUPUESTO DE FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS 1983.

| | <i>Bolívares</i> |
|--|----------------------|
| I.—Ingresos por Transacciones Corrientes: | 54.150.000,00 |
| —Venta de Bienes y Servicios | 400.000,00 |
| —Aporte del Ejecutivo Nacional para gastos de funcionamiento | 53.750.000,00 |
| II.—Recursos por Transacciones de Capital: | 2.600.000,00 |
| —Aporte del Ejecutivo Nacional para gastos de inversión | |
| —Adquisición de equipos | 1.250.000,00 |
| Incremento de Depresión acumulada | 1.350.000,00 |
| III.—Recursos por Transacciones Financieras: | 2.998.000,00 |
| Disminución de Caja y Bancos | 2.115.015,00 |
| Incremento de Pasivos Financieros | 882.985,00 |
| TOTAL INGRESOS | 59.748.000,00 |

Fuente: IABNSB / Oficina de Planificación.

TABLA 2: PRESUPUESTO DE GASTOS DEL INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS 1983.

| | <i>Bolívares</i> |
|---|----------------------|
| I.—Gastos por Transacciones Corrientes: | 53.524.254,00 |
| —Partida 10: Gastos de Personal | 43.682.527,00 |
| —Partida 20: Materiales, Servicios y Reparaciones | 4.654.463,00 |
| —Partida 40: Servicios y otros Gastos de la Deuda Pública - Intereses | 633.534,00 |
| —Partida 80: Transferencias | 3.203.730,00 |
| —Partida 00: Otros conceptos de gastos | |
| —Depreciación y amortización | 1.350.000,00 |
| II.—Gastos por Transacciones de Capital: | 3.166.571,00 |
| —Partida 50: Adquisición de Maquinarias, Equipos e inmuebles | 2.490.000,00 |
| —Partida 70: Obras y Servicios para la formación de capital | 676.571,00 |
| III.—Aplicaciones Financieras: | 3.057.175,00 |
| —Partida 40: Servicios y otros gastos de la Deuda Pública: | |
| —Obligaciones de Ejercicios anteriores | 2.340.993,00 |
| —Amortización de la Deuda Pública | 716.182,00 |
| TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS | 59.748.000,00 |

Fuente: IABNSB / Oficina de Planificación.

TABLA 3: PRESUPUESTO DE GASTOS POR PROGRAMA 1983.

| | | | |
|----|------------------------------------|-------------------|----------|
| 01 | Dirección | 22.611.750 | (37,84%) |
| 02 | Biblioteca Nacional | 10.663.367 | (17,84%) |
| 03 | Servicio de Bibliotecas | 16.368.242 | (27,39%) |
| 04 | Servicios Técnicos | | |
| | Bibliotecarios | 9.132.370 | (15,28%) |
| | Partidas no asignables a programas | 1.350.000 | (2,25%) |
| | TOTAL | 59.748.000 | |

Del análisis de las tablas se desprenden los siguientes elementos:

- (a) Desde el punto de vista comparativo, la partida 10 (Gastos de Personal) disminuyó, con respecto al año anterior, en un 6,49%, al igual que la partida 50 (Adquisición de maquinarias, equipos e inmuebles), que se redujo en un 50,47%. La explicación de estas reducciones viene dada por la disminución en el aporte del Ejecutivo Nacional, lo cual obligó adecuar la institución a la nueva realidad financiera, aunado al incremento de los servicios básicos que necesariamente influyó en el incremento de la partida 20 (Materiales, Servicios y Reparaciones).
- (b) Como organismo prestador de servicios, el IABNSB consume el 73,11% en gastos de personal. A pesar de ello, siguiendo las directrices del Ejecutivo Nacional en cuanto a inducción del gasto corriente, se redujo el personal del Instituto de 1.041 personas para 1982 a 882 en 1983, lo que condujo a una

reducción porcentual del gasto en 1,89%. Conjuntamente con medidas tales como la reducción del número de horas de servicio que prestan las bibliotecas públicas del Area Metropolitana de Caracas y la disminución de los programas de promoción institucional, la actividad institucional logró ajustarse a la nueva estructura financiera.

- (c) Dentro del presupuesto de gastos por programa, el Programa 01 (Dirección del Instituto) resultó el más afectado por las limitantes presupuestarias, al reducirse en un 4,86% con respecto al año anterior, y absorbiendo, sin embargo, el 37,84% del presupuesto de gastos por programas, en razón de ser el programa canalizador de gastos de partidas de la deuda pública, contratación colectiva y obras y servicios para la formación de capital.

Como otros de los logros de la Oficina deben mencionarse la elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento de la Oficina de Planificación y Presupuesto, y la orientación a las diversas dependencias administrativas del Instituto en la elaboración de Manuales similares. En el año se logró sistematizar el proceso de ejecución presupuestaria automatizado que adelanta el Instituto y se implementaron correctivos al sistema de registro y control del Situado Coordinado. En cumplimiento de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se elaboraron normas y procedimientos para la Recepción, Registro y Distribución de Documentos. Del mismo modo, se formuló el Plan de Mantenimiento para 1984, se elaboraron los Informes de Gestión para diversos entes de la Administración Pública Nacional, se elaboraron las Orientaciones para la formulación de una política sobre ventas de servicios por parte del Instituto y se inició el proceso de preparación del informe estadístico quinquenal del organismo.

● OFICINA DE PERSONAL

La programación establecida para el año 1983 se cumplió satisfactoriamente, obteniéndose a través de las

acciones realizadas por las cuatro Divisiones que integran la Oficina los siguientes logros:

- Mediante la sistematización de las funciones, normas y procedimientos correspondientes a la Oficina de Personal, elaboración del “Manual de Organización y Funcionamiento”, el cual constituye un importante instrumento de apoyo para el cumplimiento de las responsabilidades propias de la Oficina y la atención más eficiente de los requerimientos que le impone el desarrollo del Instituto.
- El haberse mantenido como organismo líder en adiestramiento del personal dentro de los organismos de la Administración Pública.
- La culminación del proceso de entrenamiento del personal de las Redes Estadales en el Servicio de Información a la Comunidad.
- La sistematización del entrenamiento para el personal del Instituto en el manejo del Sistema Notis 3.
- La coordinación del proyecto para un Programa Nacional de Promoción de la Lectura.
- La permanencia en las estadísticas de la Oficina Central de Personal, entre los Organismos con menos porcentaje de devolución en cuanto a las tramitaciones de Movimientos de Personal.
- El otorgamiento de 95 aumentos de sueldos, al personal que se hizo merecedor de este estímulo, con un monto presupuestario reducido.
- El otorgamiento de 9 jubilaciones por vía de gracia a funcionarios con requisitos de antigüedad y/o problemas de salud.
- El cambio del sistema de pago de sueldos y salarios, a través de cuentas personales de ahorro y corrientes, en el Banco de Venezuela.

— La actualización del pago de los Bonos Vacacionales en su fecha de vencimiento.

- La definición de bases para el establecimiento de un convenio que rijan la relación entre el Servicio Médico del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social.
- La realización de estudios especiales para coadyuvar a la toma de decisiones en materia de personal.

Bajo la coordinación de la División de Recursos Humanos, durante el año se dictaron los cursos de capacitación siguientes:

1) *Información a la Comunidad:*

Capacitación de 100 funcionarios de los Estados Apure, Amazonas, Nueva Esparta, Cojedes, Trujillo, Carabobo, Aragua, T.F. Delta Amacuro y Dto. Federal en la implementación y ofrecimiento de este servicio público.

2) *Auxiliar de Biblioteca:*

Capacitación de 105 funcionarios de los Estados Bolívar, Trujillo, Guárico, T.F. Amazonas, Lara, Nueva Esparta y Dto. Federal.

3) *Salas Infantiles:*

Se dictaron 2 cursos, el primero dirigido a funcionarios de la Red del Área Metropolitana de Caracas, y el cual fue el ensayo final para el inicio del programa de formación de monitores, y el segundo, dirigido a 20 funcionarios de las Redes Estadales con miras a su formación también como monitores.

4) *Ley de Depósito Legal:*

Conjuntamente con la División de Depósito Legal, se diseñó un taller sobre la Ley de Depósito Legal que fue dictado experimentalmente en Caracas, Portuguesa, Carabobo y Anzoátegui.

Se dictaron además, dos cursos sobre *Reglas de Catalogación Angloamericanas*, 2da. edición, solicitados por la Universidad de Oriente y de Los Andes y se implementó y se sistematizó el proceso de entrenamiento al personal en el Sistema Notis 3, conjuntamente con la Dirección de Procesos Técnicos.

Programa Nacional de Promoción de la Lectura: Con la participación del IABNSB en 1983 se constituyó un equipo de trabajo para la elaboración de un anteproyecto relativo a la promoción de la lectura en las Bibliotecas Públicas. Al efecto, luego de definir los objetivos del Programa Nacional de Promoción de Lectura se han realizado las siguientes actividades: (a) Determinación de necesidades de adiestramiento en el área de promoción de lectura; (b) Elaboración de guía para la búsqueda de información; (c) Diseño de Taller experimental a ser probado en la Región Nor-Oriental; (d) Contactos con otras instituciones y personalidades y estudiantes en proceso de tesis, a

fin de estudiar aportes al PNPL; (e) Elaboración de los siguientes documentos: "Algunas consideraciones en torno a la Dinámica Grupal"; "Papel de la Biblioteca Pública en la Promoción de Lectura"; "Las actividades de Promoción de la Lectura dentro de las Bibliotecas Públicas, planificar y evaluar: Sus principales fundamentos".

Las funciones de la División Técnica de Personal estuvieron encaminadas a la ejecución y actualización de los sub-Sistemas de "Clasificación y Remuneración de Cargos" y de "Registro y Control", de acuerdo a las normas emanadas de la Oficina Central de Personal y a las políticas establecidas por el Instituto en materia de personal. Durante el año, en esta División se elaboraron 364 Movimientos para Personal Fijo, con el propósito de mantener actualizada la situación administrativa de los funcionarios del Instituto, se realizaron las actividades pertinentes para el otorgamiento de nueve Jubilaciones por Vía de Gracia, se incorporaron 83 funcionarios a la Carrera Administrativa, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley, y se realizaron las

actividades pertinentes para el otorgamiento de 95 aumentos de sueldos.

Siendo los objetivos principales de esta División de Selección y Bienestar Social el proveer al Instituto de los recursos humanos necesarios para su funcionamiento y el velar por el bienestar social de su personal, durante el año, se realizaron entre otras las siguientes actividades: Atendiendo a la política de ingreso de personal y el cumplimiento del Decreto 1162 de la Presidencia de la República, se le dio curso a 70 ingresos de personal en cargos vacantes, 33 ascensos y 18 traslados; en el área de Bienestar Social se otorgó un total de 352 beneficios para el personal fijo, contratado y obrero; conjuntamente con la Consultoría Jurídica, se elaboró y envió al Ministerio de Sanidad y Asistencia Social el proyecto de Convenio que regirá la prestación de servicio médico por parte de ese organismo a los funcionarios del Instituto.

El objetivo de la División de Tramitación y Control es el trámite y control de pagos del personal del Instituto a través del sistema de nómina mecanizada, pagos extraordinaria y liquidación de prestaciones sociales al personal obrero y contratado. Durante el año el logro más resaltante de esta División fue la implementación del Sistema de Pago de Sueldos y Salarios mediante cuentas personales de ahorro y corrientes en el Banco de Venezuela, y el cual comenzó a funcionar a partir de la 1ra. quincena de agosto. Finalmente, las actividades correspondientes a la Unidad de Relaciones Laborales se desarrollaron satisfactoriamente, logrando mantener sin incremento el número de personal obrero. Durante el año se realizaron las actividades tendientes al cumplimiento de las cláusulas contenidas en el Contrato Colectivo vigente, conjuntamente con la División de Tramitación y Control, se elaboró el proyecto del estudio económico de una posible acta convenio a firmarse en 1984 entre el Instituto y Fetraeducacionales.

● OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno, de acuerdo con la base que la rige y así como también considerando la situación

existente en el Instituto en el aspecto administrativo para el 4to. trimestre de 1982, se planteó como objetivo principal durante el año 1983 el cumplimiento de un programa de actividades tendientes a corregir fallas que, en la mayoría de los casos, eran consecuencia de los problemas administrativos ocurridos en años anteriores. A tal efecto, la Oficina se abocó a la tarea de hacer conocer, mediante memorandos, circulares y auditorías, las normas y procedimientos a cumplir en cualquier tramitación administrativa. Además fue de gran importancia para conseguir los fines propuestos su participación en el Comité de Coordinación Administrativa, en cuyo seno se plantearon un sinnúmero de problemas y los cuales fueron estudiados y discutidas sus soluciones, presentándose las recomendaciones pertinentes.

Las principales actividades realizadas por la Oficina de Control Interno durante el año fueron las siguientes:

- Se instruyó al personal del Instituto en lo relativo al cumplimiento con la Ley Orgánica de Salvaguardia del Patrimonio Público, referente a la declaración Jurada de Patrimonio.
- Mediante memorandos, circulares y recomendaciones personales se dio a conocer, a los funcionarios que, de una u otra forma toman parte en el proceso administrativo del Instituto, los requisitos exigidos por Leyes, Decretos, Instructivos y Normas Internas, que rigen dicho proceso.
- En relación con la implementación del Artículo 2 del Decreto 1.613 (Distribución del 25% de las publicaciones del Poder Ejecutivo Nacional) después de varias reuniones y entrevistas personales, se convocó a una reunión final y resolutive, donde participaron la Dirección de Procesos Técnicos, la Oficina de Consultoría Jurídica y la Oficina de Control Interno. De estas reuniones surgieron las siguientes recomendaciones:
 - a) El precio de venta de la publicación lo establecerá el Organismo Editor, conviniendo con el Instituto porcentajes de beneficios.

b) La venta podría realizarse a través de la Fundación Librerías Kuai-Mare, considerando con el Instituto porcentajes de participación.

c) El Instituto distribuirá a todas las Bibliotecas Públicas del País las obras que el Comité de Selección estime convenientes.

- Se realizaron estudios de costos y se fijaron tarifas para servicios que prestan las siguientes Unidades: Centro Nacional de Conservación Documental, Dirección de Servicios Audiovisuales, Dirección de Servicios de Bibliotecas Especializadas y Dirección de Procesos Técnicos.
- Se colaboró en el levantamiento de inventarios de: Bienes Muebles, Material Bibliográfico y no Bibliográfico, de la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES), elaborándose las actas correspondientes a cada movimiento.
- Se procedió a la revisión de los informes sobre ingreso y valor estimado de materiales bibliográficos y no bibliográficos que enriquecen las colecciones del Instituto, preparándose cuadros estadísticos que son remitidos a la Oficina de Servicios Administrativos para su contabilización.
- Se hizo el análisis de la ejecución física y financiera del presupuesto del año 1982 y se determinó, entre otras, que el costo por usuario atendido en la Biblioteca Nacional fue de 465,00 Bs. y en cuanto las Bibliotecas Públicas fue de 30,00 Bs.
- Se realizó una revisión exhaustiva de la contabilidad de la División de Adquisiciones, como consecuencia de la cual se procedió a hacer los ajustes contables necesarios para la correcta presentación de saldos, tanto de dicha División como de la Contabilidad del Situado Coordinado. En el mismo renglón, se hizo un estudio analítico del proceso de adquisición del material bibliográfico, destinado a la dotación de las Bibliotecas

Estadales, determinándose, entre otras, que el lapso promedio del proceso de adquisición es de ciento cuatro (104) días, desde la presentación de cotizaciones hasta la ordenación del pago.

- Se efectuaron dieciséis auditorías a las Coordinaciones Estadales, procediendo los Auditores a instruir a los Coordinadores acerca de las Normas y Procedimientos que deben cumplirse para una sana administración, aprovechándose además la oportunidad para suministrar las normas que rigen la apertura de cuentas corrientes y contabilización de las operaciones financieras. Igualmente, se realizó en la Unidad del Situado Coordinado, a fin de establecer por Entidad Federal: los fondos pendientes por recibir de las Gobernaciones, los saldos por ejecutar de lo correspondiente al aporte del Instituto, los ingresos por los Procesos Técnicos, los saldos efectivos por avances recibidos de las Gobernaciones y que están pendientes por ejecutar, y los montos pendientes por rendir a las Gobernaciones.
- Como un importante logro destaca la elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento de la Oficina, con la colaboración de la División de Organización y Sistemas. Dicho manual, entre otras cosas, oficializa las disposiciones contenidas en memorandos y circulares emanados por la Oficina de Control Interno.

● OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

A partir de 1983 la Oficina de Relaciones Internacionales se empezó a denominar Oficina de Cooperación Internacional. Se consideró que esta denominación correspondía de manera más cabal a una unidad cuyas funciones y responsabilidades no se limitan a la simple relación de conexión o enlace entre el Instituto y el exterior, sino a la coordinación y canalización de actividades y formas de interacción que implican un trabajo conjunto entre el IABNSB e instituciones de otros países e internacionales, orientadas a lograr objetivos comunes.

Las áreas que conforman el trabajo de la Oficina continuaron dividiéndose en Area Multinacional, que implica el manejo de actividades con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y Area Bilateral, el manejo de las actividades con instituciones de otros países tanto a nivel gubernamental como no gubernamental.

Area de cooperación por la vía multilateral

Durante 1983 se realizaron las siguientes actividades con los organismos internacionales que a continuación se indican:

— *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD*

Se negoció y obtuvo, a través de la acción inmediata directa como por intermedio de los organismos nacionales de enlace con esa Organización (el Ministerio de Relaciones Exteriores y CORDIPLAN), el mantenimiento del apoyo financiero del PNUD al Proyecto Programa Regional de Estudios de Postgrado en Ciencias de la Información. Este hecho es significativo debido al anuncio recibido a principios de año de la suspensión de este apoyo por parte del PNUD. En julio de 1983 el documento de la Asistencia Preparatoria fue firmado por dicha organización con un aporte de 82.000 US\$ para el Programa de Postgrado, cuyas actividades preparatorias se iniciaron en el Tercer Trimestre de 1983.

— UNESCO

Con este organismo se mantuvo un estrecho contacto durante el año, especialmente a través de la asesoría regional del Programa General de Información residente en Venezuela. Las actividades más importantes desarrolladas durante el año fueron:

- 1) *Programa Regional de Estudios de Postgrado*
Conjuntamente con la asesora regional del PGI se

coordinaron las gestiones ante el PNUD y la sede de Unesco en París, para impedir que los fondos aprobados por el PNUD fueran suspendidos. Asimismo se coordinaron las acciones para la preparación y presentación de los documentos del Postgrado entre el PNUD y la Unesco-París, así como ante los gobiernos de varios países de América Latina para obtener apoyo al Proyecto. Se solicitó y obtuvo de la UNESCO la asesoría de un experto del PGI, señor N. Neelameghan, para la elaboración del Documento de Asistencia Preparatoria y del Documento del Programa de Postgrado. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores se presentó un Proyecto de Resolución ante la XXII Conferencia General de la UNESCO solicitando la inclusión del Proyecto de Postgrado en el Presupuesto Ordinario de esa Organización.

2) *Seguimiento de la Reunión Regional de Bibliotecas Públicas*

La Oficina de Cooperación Internacional coordinó y realizó el procesamiento de las encuestas de los usuarios de las bibliotecas públicas de América Latina, cuya información servirá de base al informe que la UNESCO contrató sobre el tema.

Durante el año, también se coordinó la contestación por parte del Instituto de consultas realizadas por la UNESCO en relación a: Programa de Cooperación del PGI para América Latina, Programa de Educación Continua en el campo de las Ciencias de la Información, Encuesta sobre Estadísticas en el campo de las Bibliotecas Escolares y Especializadas, Encuestas sobre normalización de estadísticas en el campo cultural.

Otra actividad relacionada con este Organismo consistió en la preparación de una propuesta del Instituto para ser sometida a esta Organización por parte de la Asociación "Amigos de Miguel Angel Asturias" con sede en París, por la cual se creará

bajo la coordinación del IABNSB, un programa piloto para la microfilmación e intercambio de copias de microfilms, de manuscritos de autores latinoamericanos contemporáneos fallecidos del área andina.

Organización de Estados Americanos O.E.A.

Durante 1983 las relaciones con la O.E.A. fueron más estrechas que en años anteriores. Las principales actividades llevadas a cabo fueron las siguientes:

- 1) Se inició la ejecución del "Proyecto Desarrollo de los Archivos Audiovisuales de Venezuela" por el cual, con la cooperación financiera de esta Organización, la Dirección de Servicios Audiovisuales del Instituto inició un diagnóstico de la situación de las Colecciones y Archivos Audiovisuales de Venezuela, con el fin de establecer normas sobre su organización, conservación y puesta a disposición de los usuarios.
- 2) Se realizaron conversaciones e intercambio de información sobre la posibilidad de que la O.E.A. adquiera el Sistema NOTIS con el fin de distribuirlo entre los países de América Latina y de que el Instituto se convierta en el organismo donde se entrene el personal de América Latina y asesore en la instalación, funcionamiento y mantenimiento del Sistema.

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAL)

A raíz de la participación activa de la Directora en la XIII Reunión del Comité Ejecutivo del CERLAL se realizaron principalmente las siguientes actividades en relación con ese Centro:

- 1) Revisión y observaciones al Plan de Acción del CERLAL para el bienio 84-85.

- 2) Presentación de dos propuestas para obtener la cooperación financiera del CERAL en lo relativo al:
 - a) Desarrollo de una metodología para recolección y análisis de información sobre necesidades e intereses de lectura de los usuarios de bibliotecas públicas, y la
 - b) Realización, en 1984, de una reunión sobre Bibliografías Nacionales y las perspectivas para su automatización con la participación de los países andinos y otros países de la región interesada.

Area de cooperación por la vía bilateral

Para la ejecución de programas de cooperación bilateral es imprescindible contar con fondos del presupuesto institucional, sobre todo cuando existe gran interés especialmente en la región latinoamericana por la experiencia que se ha desarrollado en Venezuela en el campo de los servicios bibliotecarios. Debido a las dificultades presupuestarias del Instituto se contó con muy pocos recursos para esta actividad. Sin embargo, se realizaron intercambios importantes con varios países, utilizándose para ello recursos externos, especialmente de los organismos internacionales.

En este campo las actividades más resaltantes fueron:

1) *Cooperación con América Latina:*

- a) Implementación del Convenio de Cooperación con la Biblioteca Nacional de Chile para la instalación y funcionamiento del NOTIS en esa institución.
- b) *Cooperación con la Biblioteca Nacional del Perú*
Bajo los auspicios de la O.E.A. se entrenaron en el IABNSB dos bibliotecólogas peruanas en el área de procesos técnicos, con especial énfasis

en Bibliografía Nacional. Esta cooperación tiene gran importancia porque significó un acercamiento y un intercambio de información y de experiencias con Perú, lo cual facilita las perspectivas de que junto con Chile, Perú y Colombia se den los pasos para la creación, en el futuro cercano, de una base de datos bibliográficos latinoamericanos.

c) *Cooperación con Cuba*

Con el financiamiento de la UNESCO, una funcionaria del Instituto prestó asesoría a la Biblioteca Nacional de Cuba en el área de procesos técnicos, lo cual abre las posibilidades de continuar la cooperación con Cuba en este campo.

- 2) Fuera del ámbito latinoamericano, el intercambio más significativo se realizó con la República Popular China. En reciprocidad por la invitación que formuló la Biblioteca Nacional de China a la Directora del Instituto en 1981 y dentro del marco del Convenio de Cooperación Cultural del Gobierno de Venezuela con el Gobierno de China, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Visita a Venezuela, por invitación de la Directora, del señor Tian Dawei, Subdirector de la Biblioteca Nacional de China, y de la señorita Zhang Rui, intérprete.
- b) Exposición de Cárteles Chinos donados al Instituto por la Embajada de ese país.
- c) Obtención de publicaciones chinas para las bibliotecas públicas provenientes de la Embajada la cual se comprometió a enviar periódicamente estas publicaciones a la lista de bibliotecas públicas que se les suministró.

- 3) Apoyo al Programa del IABNSB Conmemorativo del Bicentenario del Libertador Simón Bolívar.

Dentro de este programa la Oficina realizó las siguientes actividades:

- a) Coordinación de la Donación de la Colección O'Leary a las Bibliotecas Nacionales de los países bolivarianos a través de sus respectivas Embajadas en Venezuela.
- b) Se solicitó a todas las embajadas venezolanas acreditadas en el exterior envío de las ediciones conmemorativas en esos países. A través de esta acción se obtuvieron títulos provenientes de los siguientes países: Brasil, Panamá, Guatemala, Francia, México, Bélgica, Túnez, Checoslovaquia, y de la Unesco. En esta actividad fue muy importante la colaboración de la Dirección de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- c) Se solicitó a las Bibliotecas Nacionales de los países de América Latina y a bibliotecas importantes de Estados Unidos y de Europa, el envío de la lista bibliográfica sobre Simón Bolívar contenida en sus colecciones.

La intención de todas estas acciones es que el IABNSB disponga de la información más completa sobre lo publicado acerca del Libertador Simón Bolívar y eventualmente adquirir todo lo posible y por diferentes fuentes para la colección de la Biblioteca Nacional.

● OFICINA DE CONSULTORIA JURIDICA

En su carácter de unidad de apoyo y asesoramiento legal a la Institución contribuyó a los siguientes logros:
Juicio relacionado con el peculado al Instituto

Para este juicio, el Ministerio Público designó al Fiscal 21, quien demandó ante el Juzgado 3° de Primera Instancia en lo Penal. Al respecto esta Consultoría se entrevistó con el mencionado funcionario, estudió conjuntamente con él el expediente, propuso estrategias a seguir y aportó los documentos necesarios. Se solicitó al Juez de la Causa que comisionara a la P.T.J. para instruir nuevas averiguaciones relacionadas con el caso, y al Fiscal que oficiara a la Contraloría General de la República para que se informara del estado de la investigación seguida al Administrador del Instituto para la fecha del desfalco.

Constitución de la Fundación Kuai-Mare

Sorteadas las dificultades presentadas, se elaboró el Acta Constitutiva y Estatutos de la Fundación Kuai-Mare, los cuales fueron suscritos y posteriormente protocolizados por ante la Oficina Subalterna correspondiente. Cubierta esta primera fase se procedió conjuntamente con la Dirección General a estudiar el procedimiento para integrar el órgano de dirección y administración de la Fundación, así como la dotación de los recursos correspondientes.

Elaboración de Instrumentos Jurídicos

Se elaboró el proyecto de Decreto de Creación del Sistema Nacional de Servicios de Información Documental, por el cual se deroga el Decreto 2.531, que crea el SINASBI. Por otra parte, se integró una comisión que se encargará de elaborar el proyecto de Reglamento de la Ley de Depósito Legal y el procedimiento para su aplicación. En cuanto al Reglamento Orgánico del Instituto, fue enviado al Ministerio de Educación para su publicación en Gaceta; el Ministerio a su vez lo sometió a consulta de la Procuraduría General de la República, a fin de que ésta determinara sobre la procedencia de su publicación. La Procuraduría dictaminó que el mismo debía ser aprobado en Consejo de Ministros.

Apoyo a la Suscripción de Convenios de incorporación al Sistema Automatizado de Información del Instituto

En esta área se logró la suscripción del convenio con el *Congreso de la República, Ministerio Público* (Fiscalía de la República), la *Universidad Central de Venezuela*, las empresas CORPOVEN y CADAPE. Está en proceso de reelaboración el convenio a suscribirse con la *Corte Suprema de Justicia*, y en estudio los convenios con la Gobernación del Distrito Federal, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad de Los Andes, la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Experimental de Guayana.

Durante el año, la Oficina prestó apoyo directo e indirecto a la suscripción de acuerdos con los Ministerios para la Incorporación de la Mujer al Desarrollo y para el Desarrollo de la Inteligencia, relativos a la transferencia de documentación, y a la realización de varias donaciones a la Biblioteca Nacional. Se apoyó igualmente la elaboración, revisión y suscripción de contratos de servicios y mantenimiento con empresas y particulares, así como el seguimiento de un sinnúmero de gestiones referidas a distintas actividades y proyectos institucionales.

● OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Durante el transcurso del año la Oficina de Mantenimiento y Servicios ha venido consolidando su estructura, contando actualmente con tres Divisiones a través de las cuales se canaliza el apoyo requerido por cada una de las dependencias del Instituto.

En el cuarto trimestre, con la adscripción del Departamento de Suministros a la División de Servicios Generales, se concluyó el proceso de implementación de las recomendaciones propuestas en el año 82 por la Comisión que efectuó el diagnóstico de la antigua Unidad de Servicios Básicos.

Sin embargo, aún se adolece de un cuerpo coherente de normas y procedimientos que regularicen el funciona-

miento de la misma y que, a su vez permitan orientar a las distintas dependencias en la forma de canalizar sus solicitudes de servicio. En este sentido, se hacen esfuerzos para definir las normas y procedimientos más prioritarios, prueba de lo cual, es el "Manual para la Contratación de Servicios", elaborado durante el año y aprobado por la Dirección del Instituto.

Los principales logros de la Oficina para 1983 fueron los siguientes:

- Realización de un estudio evaluativo del Departamento de Reprografía, luego del cual se logró la designación de Bs. 150.000,00 del saldo final de caja para la adquisición de un equipo de impresión litográfica y un equipo procesador de planchas.
- Reestructuración de la División de Archivo y Correspondencia. Con la colaboración del personal de esta División, se reorganizó el Archivo de la Oficina de la siguiente forma:
 - a) Archivo Administrativo.
 - b) Archivo Técnico.
 - b.1. Expedientes de sedes
 - b.2. " del personal
 - b.3. " de vehículos
 - b.4. " de contratos.
 - c) Registro de Proveedores de Servicios.
- Implementación definitiva del Diseño Único de Archivo a todas las dependencias del Instituto en el Área Metropolitana.
- Inicio de la elaboración del Manual Organizativo de la Oficina.

- Mantenimiento preventivo y correctivo de los autobuses asignados a las Redes del Área Metropolitana y los Estados Bolívar, Portuguesa, Miranda, Trujillo, Zulia, Aragua, Cojedes. Al resto de los autobuses se le está haciendo trabajos de latonería y pintura.
- Implementación del sistema combinado de seguridad en el Edif. Rogi.
- Culminación de la organización de los Archivos de Contabilidad Patrimonial años 80-81 con un total general de 5.321 órdenes de pago.
- En la Sede de San Francisco, mudanza de la División de Publicaciones Oficiales (lo cual, significó la movilización de doscientos mil ejemplares), de la colección de Libros Venezolanos desde la planta baja al cuarto piso (movilizándose quince mil volúmenes que fueron organizados en cuarenta y un estantes), de la Colección de Referencia compuesta de cuarenta mil volúmenes, los cuales ocuparon 48 estantes, y del Centro de Documentación en Información y Bibliotecología (CEDINBI).

● OFICINA DE ADMINISTRACION

Durante todo el año de 1983 la Oficina de Administración ha continuado con el proceso de reorganización iniciado a principios del año 1982, cuando se detectó un desfaldo como producto de no existir, en ese entonces, información contable oportuna, periódica y veraz, necesaria para la toma de decisiones y protección a los activos de la institución contra pérdidas o fraudes. Conscientes de que el aspecto fundamental lo constituía el registro contable, se orientó el esfuerzo en establecer correctivos en esta área. Como era lógico suponer, el problema no se limitaba al diseño de un sistema para agrupar la información financiera, procesarla y producir informes oportunos y veraces sino que además había que atacar un conjunto de problemas que harían posible la operatividad del nuevo sistema y su funcionamiento exitoso. En ese sentido, en el transcurso de 1983, se han

puesto en práctica un conjunto de normas y procedimientos y se han tomado decisiones sobre políticas que han contribuido a incrementar el nivel de eficacia de la Oficina de Administración, tanto por la calidad, como por la cantidad de trabajos por ella producido. Es de especial relevancia la elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento de la Oficina.

También es importante resaltar, que aún inmersos en un proceso reorganizativo, que en algunos casos cambiaba radicalmente la forma de hacer las cosas e imponía al personal la obligatoriedad de dominar nuevas técnicas administrativas, nunca el ritmo del trabajo disminuyó y por el contrario, se concluyó el ejercicio fiscal, con un dominio casi total de los aspectos de la institución. Igualmente se elevó el nivel de cumplimiento de los compromisos contraídos con los proveedores, tanto de bienes como de servicios, hasta el punto de haberse disminuido las acreencias hasta hacerlas prácticamente insignificantes en relación con años anteriores y a pesar de haber tenido que afrontar el proceso reorganizativo con un aporte del ejecutivo inferior a los 60 millones de bolívares.

Como logros adicionales de la Oficina deben mencionarse la instrumentación del sistema automatizado del Instituto en lo relacionado con la contabilidad patrimonial y el registro de los bienes nacionales, los cuales fueron objeto de inventario durante el año.

● OFICINA DE INFORMATICA

Durante el año la labor de la Oficina de Informática se centró principalmente en los siguientes aspectos:

Operación y mantenimiento de los sistemas instalados

El mantenimiento de los sistemas instalados es una función continua e imprescindible para garantizar el buen funcionamiento de los mismos. Además de los procedimientos rutinarios relativos a esta actividad (actualización de índices, producción de material impreso, copia de archivos de respaldo, etc.) se instaló la versión 3.4 del

NOTIS. Como parte de esta actividad se efectuó un viaje a la Universidad de Northwestern con el fin de asistir a la reunión de usuarios del NOTIS.

Desarrollo de nuevos sistemas

Entre los principales logros obtenidos por la Oficina en 1983, se encuentran:

- Adaptación de los programas de nómina para el pago directo de nómina mediante depósito bancario.
- Implementación del sistema de control presupuestario.
- Puesta en funcionamiento de la conciliación bancaria automatizada.
- Inicio del desarrollo del sistema contable-administrativo del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas.
- Implementación del sistema automatizado de control de mantenimiento.
- Instalación de un nodo de TELENET (red internacional para transmisión de datos) en nuestra sala de máquinas, gracias al apoyo del CONICIT.

De esta forma, el banco de datos del Instituto podrá ser consultado desde cualquier parte del mundo y se podrán también consultar bases de datos de otros países.

- Desarrollo de un juego de programas para producir catálogos a partir de la base de datos del NOTIS.
- Implementación de un sistema para controlar la facturación emitida por las diferentes unidades que generan ingresos al Instituto.

— De acuerdo a las especificaciones de la Oficina de Personal, desarrollo del sub-sistema para la producción del Registro Nacional de Empleados Públicos del Instituto.

— Desarrollo del programa para hacer accesible el Banco de datos del NOTIS desde DOCU/MASTER.

Divulgación y promoción de SAIBIN

Durante todo el año se ha participado en diferentes tipos de reuniones a nivel interinstitucional, con el fin de hacer conocer y promocionar el uso de nuestro sistema automatizado de información bibliográfica y documental.

Entre otras más importantes:

- Reunión Nacional de Secretarios de Universidades, organizada por el C.N.U. en Mérida.
- Reunión organizada por la Universidad Experimental de Guayana en Puerto Ordaz, a la que asistieron representantes de la mayoría de las empresas de la región.
- Universidad Católica Andrés Bello.
- Universidad Simón Bolívar.
- Representantes de la Organización de Estados Americanos.
- Representantes de la Biblioteca de Pekín.
- Representantes de la Biblioteca "Luis Angel Arango" del Banco de la República de Colombia.

● OFICINA DE INFORMACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A mediados de 1983, la Oficina de Información asumió nuevas responsabilidades, tal como las mismas ha-

hían sido previstas en el Reglamento Orgánico del Instituto. Junto a las Divisiones de Medios y de Publicaciones y Exposiciones, se incorporó el área de Relaciones Institucionales, que anteriormente había funcionado de un modo menos definido y venía siendo atendida directamente desde la Dirección del Instituto. Por lo mismo, la Oficina se denomina a partir de 1983 de Información y Relaciones Institucionales.

Actividades de información y difusión

Durante el año, la Oficina concedió especial énfasis a la divulgación de información sobre las distintas actividades institucionales interna y externamente. En efecto, se publicaron varios números de los boletines internos RED Y NOTICIAS INSTITUCIONALES, ampliándose su distribución a los medios de comunicación del interior y a los organismos gubernamentales a objeto de difundir mejor la labor del Instituto. Se produjeron además los despleables necesarios tanto para el apoyo a las exposiciones como para la apertura de nuevos servicios. Se montaron carteleras informativas de manera regular, informando a los empleados y usuarios de los servicios sobre la gestión del organismo y divulgando además el acontecer cultural del país. Los audiovisuales producidos el año anterior fueron actualizados y transferidos a video, para facilitar su proyección en los servicios bibliotecarios públicos del interior. Igualmente, se mantuvo la práctica de analizar la prensa diaria para enviar información de interés a las distintas dependencias.

En el año también aumentó considerablemente la presencia del IABNSB en los medios de comunicación social del país. Esta presencia implicó la participación de la Directora del Instituto en programas televisados de opinión y entrevistas periodísticas, y la publicación de notas y artículos sobre las distintas actividades y proyectos del organismo. Para dar una idea del volumen de la información publicada y el trabajo cumplido por la División de Medios, puede señalarse que para el mes de diciembre de 1983 se habían publicado en la prensa ca-

pitalina cerca de 12.000 cent. por columna, superándose en un 370% lo publicado en 1982.

Apoyo a las exposiciones de Biblioteca Nacional

El año se inició con una gran exposición documental alusiva al veinticinco aniversario del 23 de enero de 1958, organizada bajo los auspicios del Congreso de la República y dentro del marco de un proyecto mayor en el que se incluía la producción de material audiovisual para ser distribuido a las Bibliotecas Públicas Centrales del país y la preparación de dos volúmenes de documentación de apoyo al estudio de la fecha histórica en cuestión.

Otras exposiciones fueron las relativas al "Medio ambiente" (exposición bibliográfica en la Casa de Bellard, en colaboración con el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables) y el Cartel Chino (en la Biblioteca Nacional, por donación de la República Popular China), y varias exposiciones y muestras menores en distintas bibliotecas públicas del Área Metropolitana de Caracas.

Con motivo de la inauguración de la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez" en el antiguo edificio del Ministerio de Educación, se montaron las exposiciones "Caracas del 36 al 38" y "El nuevo rostro de Bolívar" (Colección del artista Alirio Palacios, donado al Instituto).

Publicaciones

Pese a la severa limitación de recursos presupuestarios para el financiamiento del programa editorial del Instituto, la Oficina coordinó la publicación de los títulos siguientes:

— *Bibliografía Venezolana*, vol. II.

— *Bibliografía Venezolana*, vol. III.

- *Boletín Catalográfico* (traducido del Cataloging Bulletin de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos), números 11 y 14.
- *Boletín Bibliotécnico*, vol. I.
- Boletín *El Investigador Venezolano*, número 4.
- *Bibliografía sobre las lenguas indígenas de Venezuela* (en coauspicio con el Instituto Pedagógico de Caracas).
- *Inventario de películas realizadas en las zonas indígenas de Venezuela hasta 1980*, por Walter Coppens.
- *Poblaciones y culturas africanas de Venezuela*, por Alfredo Chacón (y en coauspicio con la Gobernación del Estado Miranda).
- *Agenda Institucional para 1984* (con fotografías sobre la Guajira venezolana por Thea Segall y encarte en homenaje a Rómulo Gallegos, con lo que el Instituto se adelantaba a la celebración del centenario del nacimiento del ilustre escritor).

Del mismo modo, el Instituto patrocinó la edición de *El burrito y la tuna* (cuento guajiro de la Colección Ekaré del Banco del Libro) y del libro *Documentos británicos relacionados con el bloqueo de las costas venezolanas*, en coauspicio con la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano (FUNRES).

Relaciones Institucionales

Aparte de sus actividades ordinarias de apoyo a la Dirección del Instituto en la conducción de las relaciones públicas del organismo, el área de Relaciones Institucionales participó activamente en:

- Firma de convenios interinstitucionales de incorporación al Sistema Automatizado de Información de Biblioteca Nacional.

- Obtención de publicaciones en donación por parte de organismos del sector público y privado para enriquecer la dotación de los servicios.
- Coordinación de las actividades de inauguración de la Biblioteca Metropolitana Simón Rodríguez.

Programa institucional para la celebración del bicentenario del nacimiento del Libertador Simón Bolívar

Como una contribución a los actos de homenaje decretados por el Gobierno Nacional en ocasión de la celebración de los doscientos años del nacimiento del Padre de la Patria, y en cumplimiento de los fines para los que fue creado, el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas realizó durante 1983 una serie de actividades especialmente encaminadas a renovar el vínculo del pueblo venezolano con su herencia bolivariana y con la decisión democrática de asegurar a todos los ciudadanos el derecho a la cultura, la educación y la información. Tales actividades fueron las siguientes:

1. Inauguración de la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez" en homenaje al Maestro del Libertador.
2. Realización de un Programa de Difusión de las Ideas Bolivarianas, el cual incluyó:
 - Difusión de la colección "El Nuevo Rostro de Bolívar", obra del Pintor Alirio Palacios, a través de la agenda institucional correspondiente a 1983.
 - Preparación de una *Hemerografía de Simón Bolívar en publicaciones periódicas venezolanas*, a ser publicada en acuerdo con el Congreso de la República.
 - Preparación de un registro titulado *Fuentes documentales bolivarianas en la Biblioteca Nacional*.

- Preparación, impresión y distribución de los folletos:
 - *Bolívar día a día* (Cronología del Libertador).
 - *Para conocer a Bolívar* (Anecdotario e historias).
 - *Documentos del Libertador*.
 - El propósito perseguido con la impresión de estos folletos fue el de apoyar un programa de "Difusión de las ideas bolivarianas" en las 23 Redes de Bibliotecas Públicas del país, mediante el cual se realizaron actividades de lectura de documentos sustantivos del Libertador y expresión artística alusiva.
 - Convocatoria de la V Exposición Anual del Libro y la Fotografía Documental en torno al tema "Los descendientes del Libertador".
 - Reacondicionamiento de la Sala Huellas (de arqueología y arte indígena venezolano) y remodelación de la Sala de Arte Africano en el Museo de Ciencias Naturales, como componentes de la exposición "El Libertador y la identidad nacional", en coauspicio con el Consejo Nacional de la Cultura.
3. Establecimiento de la Fundación Kuai-Mare para la Distribución y venta del libro venezolano.
- Inicio del Servicio de Librería Móvil para atender los institutos de educación media y superior y para apoyar los eventos que se realicen con motivo del bicentenario.
 - Exposición y venta especial del libro bolivariano en todas las librerías de la Red Kuai-Mare.
4. Realización de un Programa especial de rescate y enriquecimiento documental bolivariano, por el cual:
- Se inició en la División de Servicios Hemerográficos un registro de los eventos, estudios, ensayos, trabajos y artículos sobre el Libertador aparecidos en publicaciones venezolanas en el transcurso del año bicentenario.
 - Se coordinaron gestiones para rescatar lo publicado sobre el Libertador dentro y fuera del país, en el transcurso del año bicentenario.
 - Se crearon Secciones Bolivarianas en las colecciones Bolivarianas bibliográficas y audiovisuales de las 450 bibliotecas públicas del país.
 - Se donó o intercambió material bolivariano venezolano a bibliotecas extranjeras, particularmente las de aquellos países con especial significación en el periplo histórico del Libertador.
- En el cumplimiento de las actividades anteriores participaron especialmente la Dirección de Servicios de Bibliotecas Públicas, la Oficina de Cooperación Internacional, la Dirección del Programa Biblioteca Nacional, la Gerencia de las librerías Kuai-Mare y la Dirección de Formación de Colecciones.
- COORDINACION DE LA NUEVA SEDE DE LA BIBLIOTECA NACIONAL**
- El objetivo de la Coordinación del Proyecto Nueva Sede de la Biblioteca Nacional es atender las actividades relacionadas con la construcción de dicho edificio en el Foro Libertador. La Coordinación desarrolla su plan de trabajo en concordancia con tres instancias establecidas para la resolución de problemas y la toma de decisiones, a saber:
- El Comité Ejecutivo,

- El Comité de Coordinación Técnica Bibliotecaria,
- El Comité de Coordinación de Asuntos Administrativos.

Durante 1983 las actividades más resaltantes realizadas por esta Coordinación pueden resumirse en:

- Realización de un proyecto de funcionamiento de áreas, personal y equipos necesarios.
- Implementación de una nueva alternativa de ocupación por etapas del nuevo edificio, que se ajuste al proceso de construcción y a las limitantes financieras que experimenta el proyecto en general.
- Investigación y estudio de los elementos de insumo necesario para el establecimiento del plan de adquisición del mobiliario y equipo de la Nueva Sede, luego de haberse concluido los proyectos correspondientes a las áreas públicas y privadas de los edificios 1 y 2 en cuanto a distribución del mobiliario en la planta y diseño y selección de los mismos.

- Estudio exhaustivo del proceso de adquisiciones de mobiliario en el mercado nacional, con el apoyo de COVENIN.
- Elaboración de los lineamientos generales para la señalización del edificio.
- Apoyo a la obtención del financiamiento para el equipamiento del auditorio de la Nueva Sede.
- En concertación con la Oficina Proyectista Sanabria Arquitectos S.A., rediseño de áreas del edificio e implementación del proceso de diseño para garantizar el eficaz funcionamiento de la Biblioteca Nacional.
- Asesoramiento a diferentes Bibliotecas Públicas Especializadas y Universitarias (especialmente en lo relativo a distribución espacial, mobiliario, remodelaciones y cómputos de área), entre las cuales se encuentran la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Central de Venezuela y la Universidad de Los Llanos.

También se prestó asistencia técnica a varios de los servicios coordinados por la Dirección de Bibliotecas Públicas.



A mediados del año entró en pleno funcionamiento la Sala Andrés Bello, principal salón de lectura y consulta de la Biblioteca Nacional en la tradicional sede de San Francisco.

PROGRAMA BIBLIOTECA NACIONAL: LOGROS DURANTE 1983.

Como resultado del proceso de reestructuración operativa iniciado en años anteriores, se ha logrado establecer en 1983 una mayor integración y armonía entre las distintas unidades que conforman este programa de servicios. Así, por ejemplo, fueron adscritas a la Coordinación de Servicios de Referencia e Información las Divisiones de Referencia, la de Producción de Fuentes Documentales y la de Libros Raros y Manuscritos, las Salas de Referencia Especializada en Estudios Africanos y Afroamericanos y Estudios Indígenas, y el Centro de Documentación en Bibliotecología, Documentación e Información. De igual forma se integró al Programa Biblioteca Nacional el Centro Nacional de Conservación Documental, facilitándose aún más con ello su acción prioritaria en la preservación y conservación de las extensas y complejas colecciones de la Biblioteca Nacional. La Dirección de Servicios Bibliográficos, por su parte, centró su atención al público a través de los servicios de la División de Publicaciones Oficiales, el Departamento de Libros y Folletos y la Sala Pedro Manuel Arcaya. Las Direcciones de Servicios Hemerográficos y Servicios Audiovisuales experimentaron, respectivamente, un crecimiento cualitativo y cuantitativo de los servicios que suministran.

● Realizaciones de carácter general.

Pleno funcionamiento de la Sede de San Francisco.

En cuanto a las condiciones para la prestación y el mejoramiento de los servicios, se hicieron es-

fuerzos orientados a concluir el reacondicionamiento de la Sede San Francisco, seriamente afectada por los trabajos de construcción del Metro de Caracas en 1981. Con recursos económicos aportados por la C.A. Metro de Caracas y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas se logró la remodelación parcial de la sede, siguiendo en lo posible el diseño original de 1911, así como la restauración del mobiliario ubicado en el servicio. Esta labor conjunta permitió la reapertura, a plena capacidad, de los servicios al público en la Sala General de lectores de la Biblioteca Nacional, sala "Andrés Bello", espacio que estuvo ocupado por la Biblioteca Pública Central de Caracas hasta 1981. Debe señalarse que, a pesar de los trabajos realizados en la sede de San Francisco, así como trabajos similares en la Hemeroteca Nacional y en el Edificio Rogi, sede de la Dirección de Servicios Audiovisuales, los servicios al público se mantuvieron abiertos.

Atención a usuarios y obras consultadas.

Durante el presente ejercicio fueron atendidos 65.145 usuarios, lo que representó un incremento del 15% en relación a 1982 (56.563 usuarios) y se consultaron 326.717 obras, lo que representó un incremento del 49,5% con respecto a 1982 (218.520 volúmenes). Estas cifras se discriminan así:

| | <i>Usuarios Atendidos</i> | <i>Obras Consultadas</i> |
|--|-------------------------------|------------------------------|
| Servicios Bibliográficos | 5.620* | 193.260 |
| Servicios Hemerográficos | 20.011 | 118.174 |
| Servicios Audiovisuales | 899 | 15.283 |
| Servicios de Referencia e Información | 38.615* | 48.814 |
| TOTAL | 65.1545 | 326.717 |

Los asteriscos indican una redistribución del volumen de usuarios y obras consultadas para el año de 1983, pues, hasta entonces, el volumen mayor de servicio se ubicaba en la Dirección de Servicios Bibliográficos. Las diferencias que se observan en relación con el alto índice de obras servidas versus usuario atendido en la Dirección de Servicios Bibliográficos obedece al hecho de que esta dependencia está en custodia del grueso de la colección bibliográfica de la Biblioteca Nacional.

Reorganización y mejoramiento de los servicios.

Se realizó el inventario y diagnóstico de la Colección General Bibliográfica Venezolana y Venezolanista de la Biblioteca Nacional, (obras del siglo XX) calculada en 72.808 volúmenes. Esto permitió desincorporar el tercer ejemplar existente en la colección para ser enviado a las Bibliotecas Públicas Centrales Estadales (lo relativo a Caracas y Distrito Federal se remitirá a la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez"), completar el número de ejemplares por títulos que establece el Reglamento vigente de la Biblioteca Na-

cional, e identificar las obras que por deterioro requieren conservación (reparaciones menores, encuadernación, microfilmación, tratamiento especial).

Para la reapertura de la sala "Andrés Bello" se concluyó el traslado y reubicación de 7.000 volúmenes de referencia abierta en la sala y mezzanina del edificio y de 44.793 volúmenes de la colección venezolana y venezolanista en la torre sur, bajo custodia del Departamento de Libros y Folletos.

Se trasladaron y se reubicaron 194.864 ejemplares de la colección de Publicaciones Oficiales en la planta baja del edificio sede de San Francisco. Por primera vez en la Biblioteca Nacional se abre este servicio separadamente de la colección general. Esto implica la autonomía interna de la colección y la correspondiente identificación de dichas publicaciones en el Catálogo Público, además de permitir la detección de material sobrante que puede ser ubicado en otros servicios locales. Con el fin de incrementar y conservar esta colección, se microfilmó la Gaceta Oficial desde 1978 hasta 1983 para completar la colección microfilmada ya adquirida hasta 1977. Igualmente, se microfilmó la colección de los Archivos del presidente Rómulo Betancourt, material de especial significación para el estudio de la historia contemporánea de Venezuela.

Como aporte en homenaje al Libertador Simón Bolívar se realizó un proyecto integral de selección, rescate, recuperación, proceso técnico automatizado, encuadernación y divulgación de todos los títulos bolivarianos existentes en Biblioteca Nacional.

En la Hemeroteca Nacional se cumplió la etapa inicial del ingreso automatizado del índice analítico de revistas nacionales de opinión.

Finalmente, ha sido puesto al servicio de los investigadores parte de los documentos diplomáticos sobre Venezuela recuperados en Archivos de EE.UU. y Europa y los documentos jurídicos de la extradición del General (r) Marcos Pérez Jiménez, adquiridos en años sucesivos por la Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, FUNRES, en microfilm y fotocopia.

Exposiciones y eventos.

El Programa participó con obras de sus colecciones en las siguientes exposiciones:

- (a) "Veinticinco años del 23 de enero de 1958" (en coauspicio con el Congreso de la República).
- (b) "Guzmán Blanco y la idea del Progreso" (en coauspicio con el Concejo Municipal y Galería de Arte Nacional).
- (c) "El Libertador y su época" (en coauspicio con la Galería de Arte Nacional y el Museo de Bellas Artes).
- (d) "El Libertador en el alma popular" (coauspicio con la Galería de Arte Nacional).
- (e) "Tres culturas y una nación" (con la Universidad Central de Venezuela).
- (f) Artistas gráficos venezolanos (con el Taller de Artistas Gráficos Asociados/Aso-

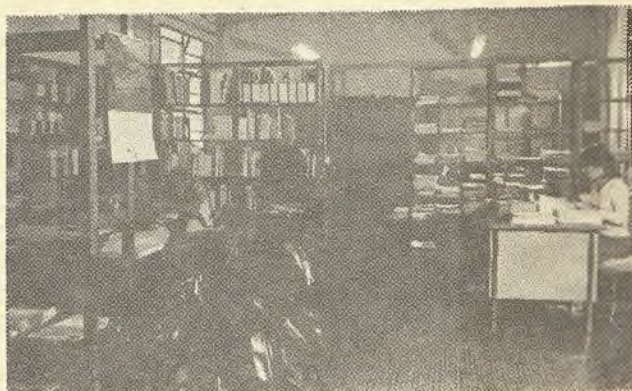
ciación Internacional de Críticos de Arte).

- (g) "Alirio Díaz" (en la Universidad Central de Venezuela).
- (h) Muestra de litografías y carteles donados por la República Popular China.

En la Hemeroteca Nacional se realizaron coloquios referidos a los veinticinco años de la democracia venezolana, con testimonios relatados por testigos y actores de los acontecimientos ocurridos el 23 de enero de 1958. Así mismo se realizó un ciclo de 7 coloquios sobre "La prensa, su historia, su evolución y su utilización como fuente histórica", programa conjunto con la Escuela de Comunicación Social de la U.C.V.

Obtención de recursos y convenios inter-institucionales.

En convenio suscrito con el Consejo Nacional de la Cultura CONAC se inició el rediseño museístico de la Sala de Arte Africano del Instituto en el Museo de Ciencias Naturales, como colección de apoyo a los usuarios investigadores del servicio de Referencia en Estudios Africanos y Afroamericanos. Esta reestructuración implica la instalación de una sección de etnología con especial interés en el sincretismo religioso afroamericano (colección Scott, en custodia del Instituto y Leopoldo de Bélgica, propiedad del Museo). Por otra parte, para efecto de donaciones de material bibliográfico y audiovisual, la Dirección de Programa de acuerdo con la Dirección del Instituto, hizo contacto con las siguientes instituciones y personalidades: Gobernación del D.F., CANTV, Museo del Teclado, Fun-



Además de los servicios que se ofrecen al público en la Hemeroteca Nacional (Sede del Nuevo Circo) y el Archivo Audiovisual de Venezuela (Sede de La Trinidad), en la sede de San Francisco se organizaron durante el año varios servicios especializados de documentación. También durante el año se realizaron exposiciones y coloquios en las distintas sedes.

arte, Concejo Municipal del Distrito Sucre, Diario de Caracas, Interlúmina, investigadora Haydeé Seijas, Doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa, Señor Mario Abate, Señor Samuel Dembo y sucesores del investigador Juan Rohl. Finalmente, se otorgó amplio apoyo al Museo Histórico Militar en materia de información legislativa sobre legados y donaciones de bienes culturales y asesoramiento técnico en materia de conservación documental.

● COORDINACION DE SERVICIOS DE REFERENCIA E INFORMACION

Durante el año, la Coordinación inició su pleno funcionamiento al frente de los servicios que se prestan al público en la sede de San Francisco. Sus actividades no sólo se orientan en atención a las necesidades que tradicionalmente se han venido satisfaciendo en esta sede, sino en previsión de las características que el servicio asumirá en la nueva sede de la Biblioteca Nacional, en el Foro Libertador.

Atención al público.

En las salas a cargo de esta Coordinación se prestó atención a 38.615 usuarios, quienes consultaron 48.814 obras. Se atendieron 143 instituciones, nacionales e internacionales, y se brindó servicio de 3.203 referencias especiales. No es posible establecer comparación con el año anterior por cuanto la Coordinación no había asumido plenamente sus responsabilidades programáticas.

Ingreso y registro provisional de materiales.

Se incorporaron a las colecciones de las diferentes Salas un total de 27.266 títulos. Se realizó

un registro provisional de 7.754 títulos para las salas de Estudios Africanos y Afroamericanos. En la División de Libros Raros y Manuscritos se catalogaron 1.298 impresos y 653 manuscritos; además se recatalogaron 150 impresos y se inició el proceso de automatización de la importante colección de esta División para su ingreso al Banco de Datos. Se realizó un inventario de la colección de obras de referencia, hallándose constituida la misma por 3.500 títulos y 7.000 volúmenes. Este material ha sido ubicado del modo que mejor facilite la prestación del servicio.

En el CEDINBI se procesaron 275 documentos y se seleccionaron otros 491. En la Sala Africana se catalogaron las colecciones en custodia de la Biblioteca Nacional, las cuales alcanzan a 22 mil piezas bibliográficas y no bibliográficas (en las que se identificaron 800 títulos musicales).

Normas y procedimientos.

Durante el año la Coordinación se preocupó especialmente por elaborar normas y procedimientos internos que permitieran una elevación progresiva de la calidad de los servicios, a partir del momento de su reapertura plena. En este sentido, se realizaron las siguientes actividades:

- Inicio de la elaboración de la Guía del Usuario de los servicios de la Biblioteca Nacional.
- Inicio de la elaboración de la Guía para la prestación de los servicios de Biblioteca Nacional.
- Elaboración de los controles para el préstamo de los servicios de referencia.

- Distribución de las tareas y responsabilidades del personal del Servicio de Referencia.
- Definición de funciones para el personal que prestará los servicios en la Sala "Andrés Bello".
- Elaboración del Perfil del Referencista y envío para su estudio a la Oficina de Personal, con el fin de proponer mejoras substanciales al personal que se dedica a estas tareas.
- Elaboración del material de apoyo necesario para efectuar el inventario de la Colección Venezolana y Venezolanista de la Biblioteca Nacional, así como también, para la colección clasificada por el Sistema Dewey.
- Elaboración de las "Guías para los Usuarios", las cuales permitirán conocer y utilizar mejor los servicios.

Además, fue elaborada, aplicada y tabulada una encuesta de usuarios con un universo de 400 informantes, a objeto de acopiar datos que permitan mejorar la calidad de los servicios.

Catálogo Público de la Biblioteca Nacional.

A este catálogo, se le dio la prioridad número uno por su carácter de fuente básica de referencia. En este sentido, se efectuó el chequeo para ordenar el catálogo de materia, lográndose la revisión de 180.000 fichas aproximadamente. Se intercalaron 41.000 fichas, enviadas por la Dirección de Proce-

dos Técnicos y, debido al crecimiento por el volumen de fichas, se incorporaron dos nuevos ficheros. Se logró el traslado de los ficheros del Catálogo Público a su sitio definitivo en la Sala "Andrés Bello", esto sin interrumpir en ningún momento su utilización. Cabe destacar que es por primera vez que este catálogo está bajo la responsabilidad de la Coordinación de Referencia e Información, lográndose óptimos resultados desde el principio.

Adiestramiento del personal.

Durante el año el personal adscrito a la Coordinación realizó varias pasantías en el uso del programa automatizado Documaster y visitas de observación a otros servicios de la Biblioteca Nacional y, distintas redes de información especializada. El personal participó igualmente en los cursos "Bases y Bancos de Datos para el Desarrollo", "Archivo Unificado", "Indización" y "Prevención y extinción de incendios".

Investigación bibliográfica y documental.

Fueron concluidas e ingresadas a imprenta la HEMEROGRAFIA DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR y las FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DEL 23 DE ENERO DE 1958. Se concluyó la búsqueda en las colecciones de la Biblioteca Nacional y el Banco de Datos de información relativa a las etnias indígenas venezolanas, a fin de incorporarla a la *Bibliografía Indigenista Venezolana* que elabora la Fundación La Salle. El volumen retrospectivo 1955-1966 del Anuario Bibliográfico Venezolano (Letras "A"- "D", 4.000 títulos) continuó durante el año el proceso de revisión de su orden alfabético, de su encabezamiento de materia y su enumeración conse-

cutiva, para proceder finalmente a su "indización". De esta manera quedará dispuesto para su publicación. El volumen 1969-1974 (Letras "H" - "Z") está en imprenta.

Bibliografías Estadales Venezolanas.

En 1983 se concluyeron las bibliografías de los Estados Sucre, Nueva Esparta, Guárico y Aragua. Se encuentran virtualmente concluidas las de Apure y Cojedes. En proceso de elaboración se encuentran las bibliografías de Barinas, Bolívar, Anzoátegui, Lara, Mérida, Portuguesa, Táchira y los Territorios Federales Amazonas y Delta Amacuro.

Hemerografía del Proceso Electoral Venezolano en el Año 1983.

Por primera vez en el país se intenta llevar a efecto un seguimiento documental-hemerográfico del proceso político-electoral de este año. La investigación se inició al comienzo de 1983 y ha de concluir con el acto de los comicios presidenciales y legislativos. El seguimiento de datos es diario y se espera automatizar durante 1984 toda la información recogida.

Bibliografía del Libertador Simón Bolívar en la Biblioteca Nacional.

Conjuntamente con la Dirección de Servicios Bibliográficos se procedió a revisar y ordenar unas 1.910 fichas bibliográficas de y sobre el Libertador existentes en las colecciones de Biblioteca Nacional. Con este material se ha programado la confección de un Catálogo de Obras Bolivarianas en la Biblioteca Nacional para el uso de los lectores y los investigadores. El material pasó a ser revisado y

ordenado para su correcta ordenación y presentación final.

Cuestionario del Diccionario de Autores Venezolanos y Venezolanistas.

Se revisó el anterior cuestionario del Archivo de Autores Venezolanos con la finalidad de hacerlo más completo y funcional en la obtención de datos que, sobre cada autor venezolano, han de constituir el Diccionario de Autores Venezolanos y el Directorio de Autores Venezolanos. Este Cuestionario fue impreso por el IABNSB, habiéndose dado inicio a su distribución masiva.

Diccionario de Autores Venezolanos y Venezolanistas.

Es el proyecto de investigación más ambicioso e importante de la División de Producción de Fuentes Documentales. El primer volumen, correspondiente a la fase de 1492-1830 está virtualmente concluido; únicamente resta hacerle una revisión total definitiva. El segundo volumen corresponde a la fase de 1831-1900, para la cual ya se ha levantado una lista de 1.085 autores de posible ingreso.

Directorio de Autores Venezolanos y Venezolanistas.

Con los datos que aporta el *Diccionario de Autores* se ha ido constituyendo un archivo automatizado en el que se recoge, en forma abreviada y sinóptica, la información bibliográfica mínima sobre cada autor citado. Con este *Directorio* se aspira a crear una fuente de información básica para apoyar las tareas de referencia y localización bibliográfica.

Nuevo Repertorio Bibliográfico Venezolano.

Para 1984 se espera publicar el primer volumen del *Nuevo Repertorio Bibliográfico Venezolano* (1951-1975), a cargo del distinguido bibliógrafo Angel Raúl Villasana y continuación de su conocido *Repertorio Bibliográfico Venezolano*.

● DIRECCION DE SERVICIOS BIBLIOGRAFICOS.

De acuerdo a los objetivos y metas propuestas para 1983, esta Dirección condujo sus actividades hacia la obtención de los siguientes logros:

- En sus áreas de servicios, la atención a 5.620 usuarios y un total de 193.260 obras consultadas. El volumen de obras consultadas, refleja la apertura de la Sala de Publicaciones Oficiales con atención directa a los usuarios.
- La realización del inventario de la colección general bibliográfica, lo que permitió lograr espacio para las nuevas adquisiciones, detectar los títulos, ejemplares o volúmenes faltantes, actualizar el fichero topográfico (que es el instrumento que refleja la existencia real de la colección y su ubicación en las estanterías), identificar los materiales deteriorados para su posterior tratamiento, y dejar en estricto orden de ubicación las colecciones en las estanterías.
- La compilación de nuevas fuentes de referencia, de las cuales se hace mención en las tareas de las distintas áreas que conforman esta Dirección.

- Por iniciativa de la Dirección del Centro Nacional de Conservación Documental, la asistencia del personal custodio de las colecciones a un Taller programado para la concientización en el manejo de las colecciones y el establecimiento de las prioridades de restauración.

División de Publicaciones Oficiales.

Para la instalación de la Sala de Publicaciones Oficiales con servicio directo al público se trabajó en estrecha relación con la oficina de Arquitectura y la unidad de Servicios Básicos, quedando debidamente ubicados e inventariados los 166.038 ejemplares que conforman su colección.

- *Atención de usuarios y obras consultadas:*
4.400 usuarios y 160.548 vols.
- *Selección de materiales:*
Fueron seleccionados 1.113 títulos enviados por la División de Selección.
- *Ingresos de materiales:*
Durante el año ingresaron 4.842 títulos y 21.586 volúmenes.
- *Procesamiento de materiales:*
Se efectuó el registro provisional de 106 títulos con 5.568 ejemplares. Por otra parte, se realizó la catalogación definitiva de 48 títulos con 24.968 ejemplares, y fueron incorporados al Banco de Datos de la Bi-

biblioteca Nacional. Se dio pase para la bibliografía nacional a 51 títulos, procesados entre el año anterior y el actual. Para la colección de documentación producida por organismos internacionales se realizó el ordenamiento y actualización del kardex.

— *Localización y rescate de las publicaciones oficiales:*

Para completar las colecciones (basado en el inventario efectuado) se elaboraron listas de materiales faltantes y fueron enviados a las unidades competentes, solicitando su rescate en originales, copias o microfilm.

— *Colección de Gacetas Oficiales microfilmadas:*

Para completar esta colección, fueron seleccionadas y enviadas a la División de Servicios Micrográficos las Gacetas correspondientes a los años 1978-1982. El servicio ya cuenta con los microfilms de esta publicación, desde su aparición hasta 1977.

— *Producción de Fuentes de Referencias:*

Para el vol. III del Catálogo de Publicaciones Oficiales se realizó la investigación histórica-bibliográfica de los Estados Falcón, Cojedes y Portuguesa, con la recopilación de 3.231 fichas y el desglose de 7.946 para los Índices.

Para agilizar la consulta de la Gaceta Oficial se creó el "Archivo de Sumarios" con

fotocopias del presente año y retrospectivamente los años 1982 al 1979; hasta la fecha hay 1.900 sumarios, los cuales han dado un buen resultado para el servicio. En cuanto al Fichero de la Gaceta Oficial se incrementó en 204 fichas el índice manual que servirá de base para la indización automatizada.

A solicitud de las Bibliotecas Públicas se elaboró un documento "Lineamientos para la formación de la sección de publicaciones oficiales en las Bibliotecas Públicas".

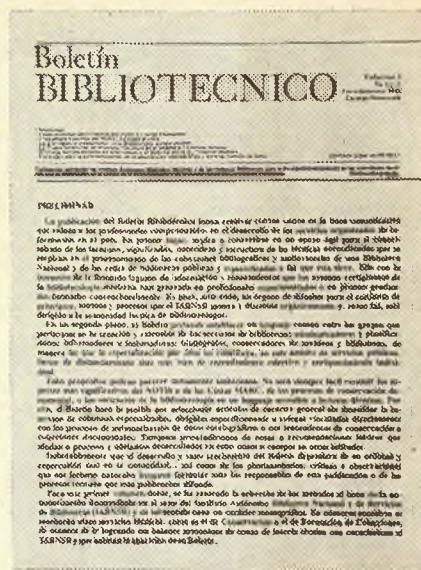
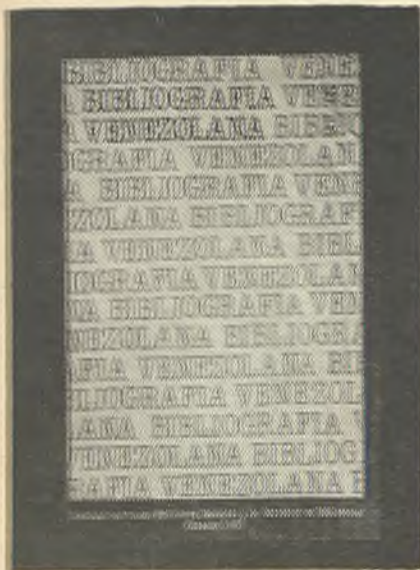
Departamento de Libros y Folletos.

En esta unidad se conjugaron todos los esfuerzos para el enriquecimiento, mantenimiento, preservación y circulación de las colecciones bibliográficas de la Biblioteca Nacional; en este sentido, se efectuaron las reubicaciones de las colecciones, los inventarios necesarios y el suministro de los préstamos solicitados.

A continuación se enumeran las tareas cumplidas por este Departamento:

— Acondicionamiento del espacio y reubicación por tamaño de 44.793 volúmenes. Para esta labor se contó con el apoyo de la Oficina de Mantenimiento y Servicios.

— Inicio del inventario de la colección extranjera de la Biblioteca Nacional, ubicada en El Poliedro. Por otro parte, se concluyó el inventario y los respectivos listados de la colección "Ana Luisa Llovera" (en custodia), con un total aproximado de 1.362



El programa editorial del Instituto logró durante el año la publicación de la *Bibliografía Venezolana*, la *Bibliografía sobre las lenguas indígenas de Venezuela*, el *Boletín Bibliotecario* y el boletín *El Investigador Venezolano*, entre otras. Estos títulos se orientan hacia los investigadores y los profesionales de la bibliotecología.

asientos bibliográficos. Igualmente, se efectuó, según lo programado, el inventario de las colecciones bibliográficas venezolanas y venezolanistas, y el correspondiente a las obras clasificadas por el sistema Dewey existentes en este Departamento, con un estimado de 72.808 volúmenes cotejados. Este inventario resultó en la desincorporación de ejemplares y otros excedentes de la colección bibliográfica general de la Biblioteca Nacional, con el propósito de enviarlos para enriquecer las colecciones de las Bibliotecas Públicas Centrales de los Estados y de la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez".

- Incorporación a la colección general clasificada por el Sistema Dewey de las existencias ingresadas por Depósito Legal que habían sido procesadas.
- Ingreso de 3.424 títulos y 5.280 volúmenes.
- Colocación de 8.000 etiquetas de signatura topográficas (cotas) para sustituir las deterioradas. Selección y transferencia a la División de Mapoteca, los mapas y atlas impresos que se encontraban en este Departamento.
- En contribución al programa de rescate de las obras no existentes en la Biblioteca Nacional y para completar los ejemplares faltantes, se efectuó el cotejo de ficheros con estanterías y la revisión de los catálogos de editoriales, obteniéndose como resultado la cantidad de 2.387 asientos verificados.

— Para el catálogo de existencias en la Biblioteca Nacional de la bibliografía bolivariana, prioridad del Instituto en este año Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar, se seleccionaron y fueron enviadas a la División de Catalogación las remesas con estos materiales, para su recatalogación y reclasificación con el sistema y las normas adoptadas por el Instituto y cuyo producto final aparecerá en el próximo volumen de la *Bibliografía Venezolana*.

Sala "Pedro Manuel Arcaya".

(Colección de cerca de 70.000 volúmenes, donada a la Nación por los herederos de Pedro Manuel Arcaya. La colección abarca publicaciones hasta 1958). Para el año de 1983, esta biblioteca concluyó satisfactoriamente sus objetivos trazados, al continuar prestando un servicio de orientación y apoyo bibliográfico a sus usuarios especializados.

A continuación se enumeran las principales tareas cumplidas:

— *Usuarios atendidos y obras consultadas:*

1.180 usuarios y 2.269 volúmenes consultados.

— *Procesamiento técnico:*

Aplicando las normas adoptadas por el Instituto, se continuó la realización del fichero público, obteniéndose como resultado 7.622 stenciles mecanografiados, 6.231 revisados y 2.506 reproducidos. Se colocaron 13.042 trazas y se alfabetizaron 16.173 fichas. Por

otra parte, la Directora de la Biblioteca ha participado en el proyecto de "Encabezamiento de Materias" que realiza la Dirección de Procesos Técnicos y el cual consiste en la actualización, traducción del inglés al español e incorporación de los nuevos establecimientos para la recuperación bibliográfica por materia utilizados en la Biblioteca Nacional.

— *Producción de fuentes documentales y de referencias:*

Para la Bibliografía sobre Simón Bolívar se han compilado 6.250 citas de referencias localizadas en la Sala "Pedro Manuel Arcaña" en sus colecciones bibliográficas y hemerográficas, tanto venezolanas como extranjeras. Este instrumento constituirá un gran aporte para los investigadores e interesados en la materia.

● **DIRECCION DE SERVICIOS HEMEROGRAFICOS.**

La Dirección de Servicios Hemerográficos ha cumplido ampliamente con los objetivos básicos del sector que le corresponde dentro del Programa Biblioteca Nacional para 1983, en cuanto a las condiciones y el mejoramiento del servicio, la incorporación de nuevos materiales a la colección, la producción de fuentes de referencia y las actividades de extensión y vinculación con los profesionales de la comunicación social periodística.

Atención al público y obras consultadas.

Por este servicio se atendieron 20.011 usuarios y se consultaron 118.174 volúmenes, representando

un incremento de 13% y 16,8%, respectivamente, en relación a 1982.

| | 1982 | 1983 | Incremento |
|-----------|------------|------------|------------|
| Usuarios | 17.700,00 | 20.011,00 | 13,05 |
| Volúmenes | 101.172,00 | 118.174,00 | 16,8 |

Ingreso de materiales.

Por concepto de Depósito Legal, durante el año hubo el ingreso siguiente:

| | Periódicos | Revistas | Total |
|------------|------------|----------|----------|
| Títulos | 130 | 373 | = 503 |
| Números | 13.609 | 5.615 | = 19.224 |
| Ejemplares | 26.555 | 8.574 | = 35.129 |

El registro provisional en kardex y en NOTIS de las publicaciones que ingresan por Depósito Legal se mantienen al día, lo que conlleva a que las publicaciones estén al alcance del público rápidamente. De acuerdo con la Dirección de Formación de Colecciones en el transcurso del año se han ido creando las condiciones para que el registro provisional en kardex o en NOTIS sea responsabilidad de Depósito Legal, específicamente responsable de las publicaciones periódicas ubicada en la sede de Mucubají. (En el transcurso de 1984 se crearán las condiciones necesarias para que las colecciones de libros y manuscritos y audiovisuales sean ingresadas al NOTIS en forma similarmente descentralizada).

La colección por vía de donación se ha enriquecido debido a que se llevó a cabo un operativo especial de selección, chequeo, registro y ubicación en los depósitos de aquellas publicaciones venezolanas y extranjeras aún no incorporadas a la colección en servicio. El material ingresado se discrimina así:

PUBLICACIONES VENEZOLANAS

| | <i>Periódicos</i> | <i>Revistas</i> | = | <i>Total</i> |
|------------|-------------------|-----------------|---|--------------|
| Títulos | 137 | 257 | = | 394 |
| Números | 27.218 | 8.028 | = | 35.246 |
| Ejemplares | 53.110 | 12.025 | = | 65.135 |

PUBLICACIONES EXTRANJERAS

| | <i>Periódicos</i> | <i>Revistas</i> | = | <i>Total</i> |
|------------|-------------------|-----------------|---|--------------|
| Títulos | 12 | 602 | = | 614 |
| Números | 1.142 | 4.999 | = | 6.141 |
| Ejemplares | 1.236 | 5.926 | = | 7.162 |

En comparación con lo recuperado por este concepto en 1982, se incrementó en un 39% la incorporación de títulos hemerográficos.

Instrumentos de referencia.

El fichero de referencias se enriqueció con 4.188 fichas de referencia resueltas, que sumadas

a las 10.584, elaboradas en el período 1980-1982, hacen un total de 14.772.

Capacitación del personal.

Se logró un afianzamiento notable en el manejo de las Reglas de Catalogación Angloamericana (versión 2) por parte del personal profesional responsable de procesar en forma definitiva y por el Sistema Automatizado NOTIS las publicaciones periódicas. Ello fue posible gracias al asesoramiento impartido por la Dirección de Procesos Técnicos y la Oficina de Informática. Nueve miembros del personal fueron adiestrados en la recuperación de información automatizada, lo que ha permitido poner en servicio al público el terminal ubicado en la Sala de Lectura donde además se cuenta con una impresora en caso de que el usuario quiera llevar consigo la información que aparece en pantalla. La puesta en servicio del terminal se hizo efectiva en el mes de octubre.

Cuatro (4) funcionarios recibieron entrenamiento en indización analítica por el Sistema Automatizado. Se constituyó un equipo de tres funcionarios y un supervisor para llevar a cabo la indización analítica de revistas de opinión (*Bohemia, Elite y Resumen*) a partir de 1984. Dicho equipo elaboró 863 formatos MARC de catalogación analítica que serán incorporados al Sistema Automatizado en los primeros meses del año 1984.

Actividades de extensión y difusión.

Durante 1983, la Dirección de Servicios Hemerográficos, con apoyo de la Oficina de Información, organizó y llevó a cabo los coloquios siguientes:

— “23 DE ENERO (18-01-83)

Panelistas:

Luis Cipriano Rodríguez
 Rafael Fernández Heres
 Eleazar Díaz Rangel
 Humberto Hernández

— “LA PRENSA COMO FUENTE PARA LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA” (05-02-83)

Panelistas:

Ramón J. Velásquez
 Jesús Rosas Marcano
 Jesús Sanoja Hernández

— “25 AÑOS DE DEMOCRACIA” (25-01-83)

Panelistas:

José Giacoppini Zárraga
 Marco Tulio Bruni Celli
 Paciano Padrón

— “LA INVESTIGACION DOCUMENTAL. EL ANALISIS DE LA PRENSA” (12-04-83)

Panelistas:

María de los Angeles Serrano
 Manuel Isidro Molina
 Alvaro Benavides

— “LA HEMEROGRAFIA COMO FUENTE DE INVESTIGACION” (08-02-83)

Panelistas:

Luis Cipriano Rodríguez
 Jesús Rosas Marcano
 José Rivas Rivas
 Yolanda Segnini
 Rafael Batlles

— “COMO SE HACE UN PERIODICO. INICIOS SIGLO XIX. CAMBIOS EN EL SIGLO XX” (26-04-83)

Panelistas:

Eduardo Orozco
 Víctor Suárez

— “ROMULO BETANCOURT, EL PERIODISTA” (21-02-83)

Panelistas:

Ana Luisa Llovera
 Ramón J. Velásquez
 José Angel Ciliberto
 César Gil

— “LA PRENSA EN EL PROCESO INDEPENDENTISTA. BELLO PERIODISTA” (10-05-83)

Panelistas:

Manuel Pérez Vila
 Manuel Alfredo Rodríguez
 Federico Alvarez

— “LA PRENSA POLITICA EN UN PERIODO DE TRANSICION 1840-50” (24-05-83)

Panelistas:

Asalia Venegas S.
Jesús Rosas Marcano
Pedro Guillermo Páez

— LA PRENSA POLITICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX” (31-05-83)

Panelistas:

Ramón J. Velázquez
Eleazar Díaz Rangel

— “PERIODISMO Y LITERATURA” (07-06-83)

Panelistas:

Juan Páez Avila
Julio Berroeta

— “PERIODISMO AUDIOVISUAL” (14-06-83)

Panelistas:

Josué Fernández
Julio Cabello

Esta actividad ofreció al público la oportunidad de escuchar parte de la historia contemporánea de Venezuela narrada por sus propios protagonistas, además de contribuir a valorar aún más el papel fundamental que la documentación hemerográfica juega hoy en la investigación y de contribuir a estrechar lazos con destacados profesionales de la co-

municación social, lo que redundará en beneficio del servicio. Los coloquios fueron grabados y se encuentran a la disposición de los interesados en la Sala Leoncio Martínez y en la División de Fonología del Archivo Audiovisual de Venezuela.

● **DIRECCION DE SERVICIOS AUDIOVISUALES.**

El año de 1983 representó para la Dirección de Servicios Audiovisuales un período de consolidación y afianzamiento de estos servicios entre los usuarios, especialistas, investigadores e instituciones, lo que se evidencia en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la superación de las metas previstas a cumplir, no obstante las restricciones presupuestarias como las implicaciones surgidas por la instrumentación de medidas económicas realizadas por el Ejecutivo.

Usuarios atendidos y obras consultadas.

Fueron atendidos un total de 899 usuarios, lo que representó alcanzar el 99% de lo programado para el año 1983 (910) y un incremento del 9% con respecto al año 1982, en el cual se atendieron 826 usuarios. Del mismo modo fueron consultados un total de 15.283 títulos superándose en un 45% lo programado para el año 1983 (10.550) y en un 55% con respecto a lo registrado para 1982 (9.587 títulos).

Recepción y procesamiento de materiales.

El Archivo Audiovisual de Venezuela recibió durante 1983 un total de 18.326 títulos. Este material es luego sometido a un proceso que incluye las actividades de asentamiento y diagnóstico o aná-

lisis técnicos, antes de procederse a su catalogación provisional y su incorporación o no a las colecciones definitivas de la Biblioteca Nacional, o su envío a otras de las bibliotecas coordinadas por el Instituto. En este sentido, se realizaron 13.951 asentamientos y 13.565 diagnósticos o análisis por título. De igual manera, se catalogaron provisionalmente 35.035 títulos, correspondientes a materiales incorporados durante el año o recibidos en años anteriores. Se superó así en un 56% lo catalogado provisionalmente en 1982. La catalogación definitiva de los materiales de la colección es atendida por la Dirección de Procesos Técnicos (ver más adelante).

Enriquecimiento de las colecciones.

Luego del análisis y la discriminación de los materiales recibidos, las colecciones audiovisuales se enriquecieron con la incorporación definitiva de 17.002 títulos provenientes de ingresos por diversas vías, lo que representó superar en un 56% lo programado para el año 1983 y alcanzar el 27% con respecto al año 1982 (62.333), que fue un año excepcional. La cifra indicada se discrimina así:

| | <i>Títulos</i> |
|-----------------------------------|----------------|
| Archivos verticales | 3.014 |
| Depósito Legal | 2.770 |
| Adquisiciones (compra/suministro) | 2.089 |
| Donaciones | 3.612 |
| Producción interna | 379 |
| Convenios | 17.653 |
| Total | 17.002 |

De especial mención es la donación de materiales diversos por parte de FUNRES. Estos materiales (fotografía, mapas, tarjeta, etc.), valorados en 116.571,70 Bs. representaron un incremento del 92% en la relación a lo recibido por esta vía en 1982. Deben mencionarse igualmente las donaciones realizadas por Luis Chacón, Nolita de Plaza, Bernarda García, la Dirección de Tecnología Educativa del Ministerio de Educación, el Taller de Artistas Gráficos Asociados (TAGA), el CEGRA y FUNDARTE. En la actualidad se ultiman los detalles relativos a la transferencia al Archivo de la Planoteca Histórica del MINDUR.

Reproducción y preservación de materiales.

Se reprodujo para diversas actividades (incorporación a la colección, extensión del servicio, prestación del servicio, convenios) un total de 1.295 títulos, lo cual significó realizar el 50% de lo programado para el año (2.600 títulos) y un 44% con respecto al año 1982 (2.931 títulos). Por otra parte, se efectuaron labores de preservación preliminar a un total de 8.242 títulos, contando con el apoyo del Centro Nacional de Conservación Documental, lo que significó realizar el 82% de lo programado para el año (10.000 títulos).

Producción y recuperación documentales.

A objeto de incrementar las colecciones audiovisuales contemporáneas, se continuaron los proyectos de entrevistas y atención a autores y personalidades, así como la recuperación de ponencias, documentos, conferencias de eventos de significación nacional e internacional, en especial los

relativos al Bicentenario del Libertador. Específicamente, se obtuvieron los resultados siguientes:

— Entrevistas a autores y personalidades:

17 (35 personas).

— Eventos cubiertos y registrados:

15 (6 en video y 9 sonoros).

— Recuperación de materiales:

1.223 materiales (ponencias, fotos, afiches documentos y otros).

Igualmente, con la participación de los Programas Biblioteca Nacional y Servicios de Bibliotecas, la Oficina de Información y la Dirección de Formación de Colecciones se inició y se desarrolla el proyecto de recuperación intensiva de materiales audiovisuales referentes a los siguientes eventos: Conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar, IX Juegos Panamericanos, Proceso Electoral de 1983 y Gestión de Gobierno 1979-83. Se concluyó el proyecto de registro fotográfico documental de la "Cultura Afro-Venezolana" (820 fotos, 820 negativos y 57 fotos de exposición) y se inició el proyecto de registro fotográfico documental sobre la tribu Yanomame con aportes del Situado Coordinado. Se elaboró un registro video-gráfico testimonial sobre las Mujeres Venezolanas y su participación en el 23-01-58. Finalmente, se elaboró un registro videográfico documental sobre los Diablos de Chuao y se trabaja en un registro documental videográfico de los indios Kariñas. Se continúa el proyecto de investigación, a base de entrevistas y testimonios, "Bases y Formación del Estado Moderno Venezolano 1936-48".

En lo concerniente a la producción de instrumentos de referencia, se concluyó el inventario, fichaje y organización de la colección de Partituras y Manuscritos Musicales de la Biblioteca Nacional y se realiza el registro actualizado de las colecciones existentes en la División de Fonología. Se encuentra también en elaboración el Catálogo General de la Colección Fotográfica Catalá/Diario La República y se reorganiza y corrige los índices de la colección fotográfica sobre el Presidente Rómulo Betancourt.

Normas y procedimientos.

Se reactivó el proyecto de elaboración del "Reglamento de Servicios y de Reproducción de las Colecciones de la DSAV" (versión-Oct. 82) para su presentación al Directorio del Instituto. Por otra parte, se reelaboró y actualizó el documento de trabajo relativo a "Empresas e Instituciones Productoras de Material Cartográfico", en fase actual de corrección para su difusión. Se realizó la actualización y revisión del Normativo Interno sobre el uso, organización y utilización de la colección de carteles de la División de Iconología. Por último, se elaboraron conjuntamente con la Oficina de Planificación las tarifas de servicios de uso y reproducción de las colecciones de la DSAV y se espera de la Comisión Administrativa el documento final que complementará al anterior y regulará este servicio.

Proyecto OEA/IABNSB.

El objeto de este proyecto, financiado con un pequeño aporte de la Organización de Estados Americanos, es disponer en forma orgánica de la información integral sobre la situación de las colec-

ciones y archivos audiovisuales en Venezuela, de modo de permitir la organización sistemática, recuperación, conservación y administración eficiente de tales archivos. En el contexto de este objetivo general, se entenderá por colección audiovisual cualquier conjunto de obras (documentales, artísticas, científicas, históricas, etc.), aisladas o seriadas, que registren manifestaciones cuya naturaleza primaria sea de orden visual y/o sonoro.

Como objetivos específicos de este proyecto se contemplan:

1. Levantar un diagnóstico, en base a una muestra representativa de Instituciones públicas y privadas, de las condiciones espaciales y ambientales, así como la situación de los recursos humanos y financieros que se destinan a las colecciones audiovisuales en Venezuela, y de los centros de producción de estos materiales.
2. Conocer los sistemas de organización, clasificación, uso y conservación de las colecciones audiovisuales y evaluar la idoneidad de tales sistemas en relación con la naturaleza de los servicios que prestan, además de establecer el nivel de tecnología existente para la reproducción de materiales audiovisuales en los centros de producción.
3. Elaborar un conjunto de recomendaciones que favorezcan al establecimiento, a nivel nacional, de los principios básicos, normas y procedimientos para la organización, uso y conservación de archivos audiovisuales.

Hasta el presente se han aplicado 144 encuestas (72 en Caracas y 82 en el interior de la República), habiéndose contactado para ello 93 centros o unidades de producción audiovisual y 61 instituciones patrocinantes.

Ampliación del servicio audiovisual en las Bibliotecas Públicas.

Con la participación de un funcionario cedido por la Dirección de Servicios de Bibliotecas se adelanta la formación y dotación de la colección audiovisual preliminar para la Biblioteca Metropolitana Simón Rodríguez y las dotaciones de las Fonotecas de la Red. En el último caso, se aspira elevar de 11 Fonotecas (dotadas en 1982 c/u con 850 títulos y 85 cassettes) a 37 Fonotecas (distribuidas así: 22 Redes Estadales, 14 Servicios de la Red Metropolitana y la Biblioteca Metropolitana Simón Rodríguez), igualmente dotadas, lo que representa producir y elaborar 2.100 cassettes, además de sus normativas de uso. Igualmente, se elaboran para su suministro a la Biblioteca Metropolitana Simón Rodríguez los materiales cartográficos, iconográficos y video-gráficos con sus respectivos catálogos y normativos correspondientes. La limitante en cuanto a celeridad y desarrollo de estos proyectos se mantiene en cuanto a recursos humanos y materiales vírgenes no disponibles y/o escasos en el mercado actualmente.

Capacitación del Personal.

Durante el año, varios funcionarios de esta Dirección recibieron entrenamiento técnico, especialmente en las áreas de automatización, documentación y catalogación de materiales audiovisuales. Se atendieron varias pasantías de estudiantes

universitarios y se asistió y participó en los eventos siguientes:

- VI Conferencia Interamericana de Educación Musical.
- Recuperación, preservación, uso de materiales históricos y lingüísticos orales.
- Conceptos básicos para archivar mapas y planos.
- I Congreso Latino-Americano de Etnomusicología y Folklore.
- I Encuentro Latinoamericano de Críticos, Musicólogos y Compositores.

Divulgación del Servicio y de las Colecciones.

En el transcurso del año se atendieron cerca de 48 visitas institucionales, que asistieron a la sede de esta Dirección para conocer sus servicios y funcionamiento. El cumplimiento de esta actividad resulta en un beneficio directo para la dependencia, pues con ello se contribuye a divulgar sus fines y existencia.

La Dirección de Servicios Audiovisuales ha apoyado directamente la realización de 14 exposiciones, 4 de ellas organizadas por la Biblioteca Nacional, 2 internas a la Dirección y 8 organizadas por otras instituciones, especialmente la Exposición Bicentenario y la Exposición "Tres culturas y una nación" (en la Universidad Central de Venezuela).

● CENTRO NACIONAL DE CONSERVACION DOCUMENTAL.

Durante 1983 el Centro de Conservación Documental, adscrito al Programa Biblioteca Nacional a partir del segundo semestre de 1983, enfrentó un doble reto: (a) Cómo satisfacer eficazmente una demanda creciente de sus servicios y (b) Cómo superar las limitaciones presupuestarias impuestas por una situación económica calificada de crítica, y que afectaba particularmente a esta división por el tipo de actividad especial que desarrolla. Básicamente, tres fueron los factores que permitieron solventar esta situación, al mismo tiempo de contribuir al logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas trazadas para este año, como son: una existencia de materiales en depósito (adquiridos entre 1980 y 1982), un plan de autofinanciamiento a través de la venta de sus servicios y una acción dinámica diseñada para crear proveedores alternos a los tradicionales.

Atención a las colecciones de la Biblioteca Nacional.

Entre los grandes logros experimentados en 1983 por la División de Conservación de Colecciones, en la cual se agrupan las técnicas que tienden a lograr que el patrimonio documental original de la Biblioteca Nacional sobreviva en el tiempo hacia las comunidades, usuarios e investigadores del futuro, se encuentran el haber logrado estabilizar y en ciertos casos incrementar la producción y los tratamientos a impresos venezolanos valiosos del Siglo XIX; el haber iniciado procesos de tratamiento a fotografías originales; el haber concebido alternativas para transcribir y/o duplicar obras cinematográficas; y el haber regularizado

a un alto nivel de calidad los tratamientos y reparaciones a pieles en las encuadernaciones originales y las reencuadernaciones de ejemplares históricos.

Un mejor aprovechamiento de los escasos recursos humanos disponibles a nivel de supervisión, permitió reorganizar al departamento de materiales fotográficos de forma tal que sus integrantes cumplieran tareas rutinarias, como son reproducción y duplicación para usuarios, así como aquellas de mayor importancia que son afines a la preservación y a los tratamientos requeridos por el patrimonio fotográfico del Archivo Audiovisual de Venezuela. De esta forma pudo plantearse el primer ensayo de tratamiento a fotografías originales deterioradas, tanto de albúminas como de gelatina, entre las cuales figuran diez ejemplares de la Colección Enrique Bernardo Núñez y 60 obras del "Album Centenario de la Independencia" fotografiado por Baralt en 1911, y para tratamientos intermedios, 29 originales del Album "Venezolanos para 1948" de Alfredo Boulton, todos con problemas diversos y complejos de deterioro.

La sección encargada de obras en papel, registró un incremento en su producción de 650 hojas tratadas, estableciendo una nueva marca en 5.322 hojas tratadas. Aunque importante, el incremento en volumen de trabajo debe ser analizado dentro del contexto general de atención prioritaria a las obras que verdaderamente lo merecen. De igual importancia es el nivel de calidad que la complejidad del problema planteado requiere. Se destaca, por supuesto, la atención dedicada a la colección de Libros Raros (con 2.460 hojas tratadas), a Publicaciones Oficiales (con 1.130 hojas), a la Colección Arcaya (con 877 hojas, particularmente

centrada en la valiosa y singular colección de folletos venezolanos de la primera mitad del Siglo XIX); y a la mapoteca del Archivo Audiovisual (con 42 obras cartográficas originales). Vale la pena detenerse en los tratamientos ejecutados a los mapas, pues entre ellos se destaca el mapa original, tamaño mural, de especial factura y colorido, elaborado en 1744 por el ingeniero militar español Huan de Gayangos Lascaris, "*Plano General de Puerto Cabello ... en que se demuestran las situaciones que tuvo la escuadra enemiga inglesa*". Así mismo, será ahora posible conocer directamente dos ejemplares sumamente raros, casi completamente deteriorados cuando ingresaron a Conservación, del mapa de Venezuela realizado por Bianconi en París, en 1889, en el que se recoge la distribución político-territorial de Venezuela, en la época de Antonio Guzmán Blanco. Los mapas fueron impresos en papeles continuos sumamente ácidos, en procesos comerciales litográficos, y les fue aplicado un entelado, común para ese entonces, que estaba resultando pernicioso.

La atención a la colección cinematográfica devino en el aislamiento de las obras hechas en nitrato, revisión y reenvasado de varias colecciones, y en un ensayo en transcripción de material de cine que comienza a desvanecerse para obtener una versión en cinta de video de 3/4 de pulgada corregidas. Este ensayo se llevó a cabo con material original de "Imagen de Caracas" utilizando recursos técnicos que existen localmente en el mercado y que garantizan cuatro factores importantes: inoquidad para el original al transcribírsele, bajo costo de producción, nitidez y calidad visual. También se hicieron pruebas para duplicar material de cine en blanco y negro utilizando equipos de duplicación del sistema de micrografía.

La transcripción y/o duplicación de material cinematográfico, es junto con el almacenamiento en frío, la actividad fundamental de preservación de una colección de cine, puesto que es en la proyección de originales cuando mayores deterioros sufre la obra. Asegurarle al archivo audiovisual copias de usuarios en formatos económicos, de gran calidad visual, será una actividad prioritaria para el futuro inmediato.

Intensificación de oferta de bienes y servicios del Sistema Micrográfico.

La oferta de bienes y servicios derivados de la actividad que cumple la División del Sistema Micrográfico arrojó durante el año resultados favorables, especialmente en cuanto al autofinanciamiento de este servicio. Se registraron ventas de duplicados por valor de Bs. 94.185. El título más solicitado es la colección de 320 rollos de la Gaceta Oficial desde 1827 hasta 1977 que, como es sabido, fue microfilmada en 1978 por una empresa comercial antes que el Instituto estuviera dotado de su sistema de micrografía. Con la regularización de la producción de duplicados en microfilmes, el Centro ha estado en capacidad de dotar no sólo a los servicios de los duplicados requeridos por los usuarios, sino también de abrir este servicio a terceros, a través de la venta directa según las solicitudes. Pese a las dificultades generadas por la escasez de productos micrográficos en el mercado, se logró cumplir con la venta de duplicados, la entrega a la Hemeroteca de varias colecciones y, para completar la colección de la Gaceta Oficial, concluir la microfilmación de originales del lapso faltante de la colección hasta 1982. Un logro significativo lo constituye el hecho de que el volumen total de producción de fo-

togramas no se vio considerablemente afectado por las dificultades del mercado, tal como se desprende de la estadística siguiente:

| | 1982 | 1983 |
|------------------------|---------|---------|
| Originales de cámara | 263.715 | 212.123 |
| Duplicados en positivo | 647.994 | 621.415 |

Para el año 1983 se ha tomado sólo en cuenta lo registrado en la producción de diez meses.

Microfilmación del archivo del Presidente Rómulo Betancourt.

El Centro de Conservación tuvo una intervención significativa en el logro del Convenio suscrito entre el Instituto y las herederas del Archivo Histórico-Personal del Presidente Rómulo Betancourt, convenio mediante el cual se le ha permitido a la Biblioteca Nacional la microfilmación de este valioso conjunto de documentos de la historia contemporánea de Venezuela. El Centro diseñó un procedimiento especial de seguridad, en virtud de las características de los originales. Tales procedimientos fueron un sustento importante del Convenio firmado, gracias al cual el Instituto y por ende la Nación cuenta a partir de 1984, con los negativos originales del Archivo Betancourt y con el derecho de uso de la información que contiene de acuerdo con pautas de uso y consulta que se fijarán oportunamente. El Convenio destaca la intención de las herederas de donar a la Nación los originales del Archivo una vez que la Biblioteca Nacional cuente con su sede definitiva actualmente

en construcción. Además de los negativos originales, se han elaborado tres copias en positivo: una para la viuda (Dra. Renée Hartmann Viso) y dos para la Fundación Rómulo Betancourt, quienes coordinan la indización y puesta en servicio del Archivo.

La experiencia que significó la microfilmación del Archivo fue doblemente valiosa pues le ha proporcionado a la División de Micrografía del Centro de Conservación una invaluable oportunidad para resolver, sobre la marcha, problemas técnicos intrínsecos a la microfilmación de manuscritos contemporáneos. También se ha comprendido que es necesario fundamentar otros programas de microfilmación de manuscritos contemporáneos, de valor histórico y literario, sobre todo en relación con materiales inestables químicamente, como una alternativa para enriquecer las colecciones de la Biblioteca Nacional al tiempo que se cumple un principio básico de la conservación integral.

Participación en el simposium internacional sobre Compilación y Conservación de Manuscritos Literarios de la América Latina, organizado por la Sociedad Amigos de Miguel Angel Asturias en París.

El problema de la conservación de manuscritos literarios contemporáneos dio la oportunidad al Centro de Conservación de preparar la ponencia audiovisual que la Directora del Instituto llevó a París, para la reunión internacional sobre compilación, estudio crítico y conservación de manuscritos literarios contemporáneos de la América Latina.

La intención del simposium fue concretar un programa de acción que tienda a crear, en cada

país de la América Latina, a través de sus Bibliotecas Nacionales, colecciones en microfilm de sus manuscritos literarios, de forma tal que puedan ser estudiados críticamente. Ese programa permitiría, a su vez, la constitución en la Biblioteca Nacional de París de un Fondo de Microfilmes de Manuscritos Literarios de la América Latina. La ponencia preparada por el Centro de Conservación fue un esfuerzo conjunto del equipo de sus técnicos y centró su enfoque en la divulgación del nivel técnico, la extensión y la variedad de sus servicios integrales. La Biblioteca Nacional, gracias a sus contactos especiales emprendidos por su Director, logró con los herederos la consecución de manuscritos literarios de escritores venezolanos solicitados por el Simposium. Así se completó la ponencia con microfilmes de manuscritos de Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco y Mariano Picón Salas. Como resultado de esta participación, es factible que el Centro de Conservación de la Biblioteca Nacional de Venezuela sea designado como organismo coordinador del plan de microfilmación de manuscritos literarios de los países de la región andina.

Otros logros.

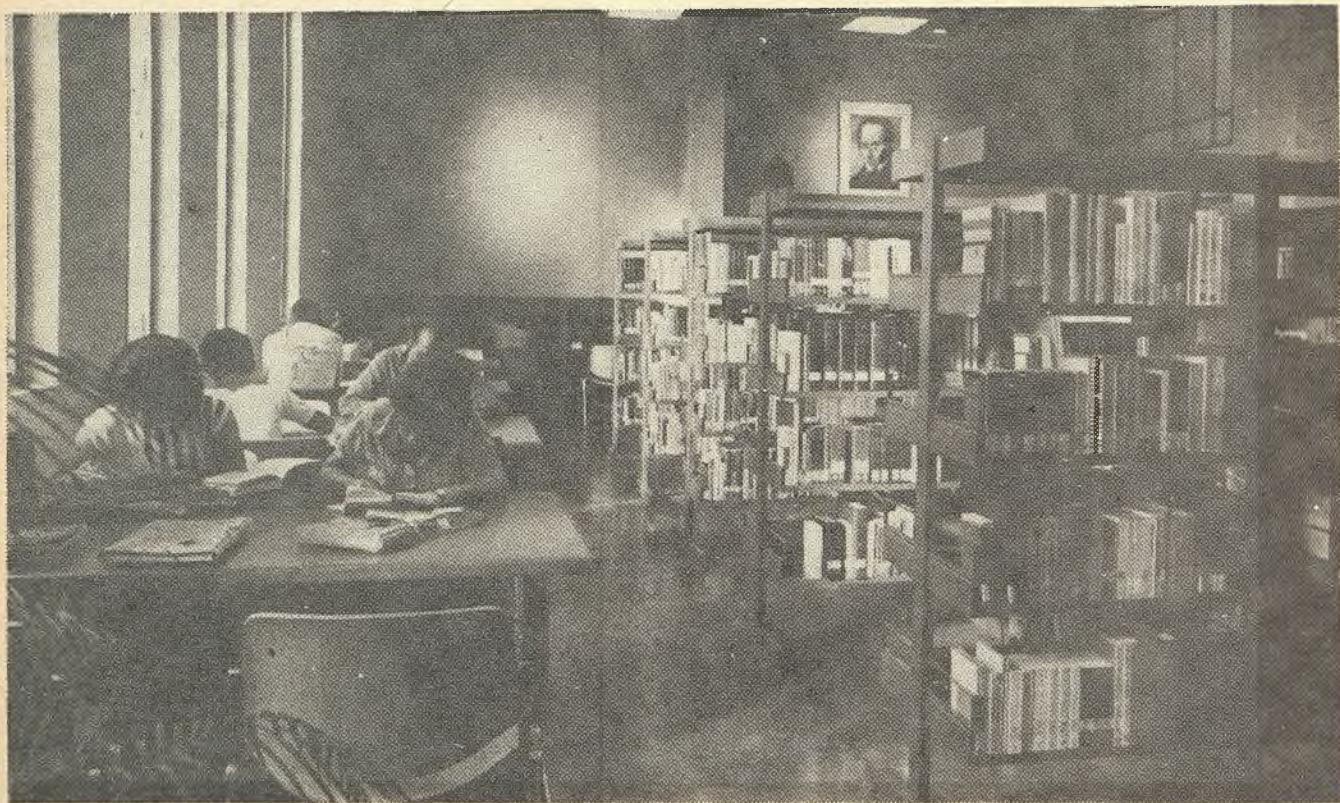
- Se elaboró la primera versión del Reglamento General del Centro de Conservación Documental y de un esquema que permite definir sus servicios y el acceso que se tiene a ellos a través de la afiliación y los convenios.
- Se adelantó la preparación de un esquema para la formación de conservadores gráficos, cuyo desarrollo es vital para el crecimiento futuro de la conservación documen-

tal en Venezuela y que tendrá prioridad en el programa de 1984.

- Con el apoyo decisivo de la Oficina de Cooperación Internacional, se logró que personal técnico del Centro de Conservación tuviera opción a fondos de la Organización de Estados Americanos para proseguir su formación en el extranjero. Se destaca la beca de ocho meses para Ramón Sánchez Chapellín en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid; una pasantía para los Archivos Fílmicos del Canadá para Gastone Vinsi, y la participación de Zigmont Dolinski en la reunión sobre tecnología de la microimagen organizada por la Sociedad de Científicos e Ingenieros Fotográficos, de los Estados Unidos de América.
- El Centro prestó apoyo rutinario y fundamental para todos los procesos relacionados con el préstamo de obras para exposiciones organizadas por otras instituciones y para exhibiciones generadas por el propio Instituto. Entre las primeras se destaca especialmente, la Exposición del Bicentenario de Bolívar en la Galería de Arte Nacional.
- Se organizaron una serie de talleres en las distintas sedes de manera de contribuir a esclarecer conceptos básicos de conservación, servicios actualmente existentes y criterios indispensables para que se realice la más acertada selección de obras para someter a procesos de conservación. Los talleres estaban dirigidos a custodios de Biblioteca Nacional exclusivamente y constituyen el pri-

mer paso en el establecimiento de un consenso para un programa general de conservación en base a la selección de prioridades.

- Otra actividad de Conservación que se trajo en un apoyo importante para la toma de decisiones en relación con objetivos institucionales a medio plazo, fue la revisión, diagnóstico y recomendaciones que integran el llamado "Informe Francisco Curt Lange". Conservación fue comisionada para viajar a Montevideo a conocer y diagnosticar una colección sumamente importante, sobre música y musicología, con énfasis en la América Latina, que ha sido ofrecida en venta y que pudiera constituirse en el núcleo de un instituto de investigaciones musicológicas con carácter de programa regional. En Montevideo, se estableció contacto con la Biblioteca Nacional del Uruguay con miras a conocer sus instalaciones y recursos destinados a la conservación documental.
- Finalmente, el Centro Nacional de Conservación Documental actuó como canalizador de la acción institucional encaminada a la retificación definitiva y el mejoramiento del sistema de climatización, instalado en forma defectuosa en el Edificio Rogi. Los trabajos se iniciaron y están siendo supervisados por MINDUR. El Instituto, por su parte, cuenta ahora con el respaldo técnico del Ingeniero Néstor Pérez Leboff, eminente especialista en sistemas de aire acondicionado, quien ha accedido a constituirse en asesor para resolver los problemas de climatización en las distintas sedes.



En la nueva Biblioteca Metropolitana Simón Rodríguez los estantes están abiertos a un público variado que requiere información actualizada y un ambiente estimulante para el estudio y la lectura.

PROGRAMA DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS: LOGROS DURANTE 1983.

El desarrollo de este Programa está basado en dos Direcciones: la de Bibliotecas Públicas y la Normalización y Asistencia Técnica a Bibliotecas Especializadas. En la primera de ellas se definen dos áreas de acción bien delimitadas: la de las Redes Estadales de Bibliotecas Públicas y la correspondiente al Área Metropolitana de Caracas y el Distrito Federal. Estas dos Redes conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, el cual, durante el año, experimentó un crecimiento en la demanda y satisfacción de sus servicios. El área de las Bibliotecas especializadas logró afianzarse igualmente durante el año como una unidad de vinculación, apoyo técnico y asesoramiento a organismos con unidades de información especializada, específicamente a las universidades venezolanas públicas y privadas.

● DIRECCION DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS PUBLICAS.

La Dirección de Servicios de Bibliotecas Públicas se trazó como objetivos básicos para 1983 el reforzamiento de la organización de las Redes de Bibliotecas Públicas para ampliar su capacidad de atención y la normalización del funcionamiento y mejoramiento de los servicios básicos. Para lograr estos objetivos, se definieron varias acciones prioritarias, entre las cuales se destacan:

1.—Dotación con servicios bibliotecarios estables de las cabeceras de Distritos no cubiertas para 1982.

- 2.—Inicio del proceso de normalización del Servicio de Referencia y Salas Infantiles.
- 3.—Inicio del proceso de normalización de las dotaciones bibliográficas, mediante la aplicación de la *Política para la Formación de Colecciones en los Servicios Bibliotecarios Públicos* y la conformación de las dotaciones atendiendo al listado de la *Colección Básica*.
- 4.—Cumplimiento de un Programa de visitas de supervisión directa a los servicios, con la participación de la Dirección Nacional, de los Supervisores Regionales y de los Coordinadores Estadales.
- 5.—Participación, conjuntamente con las Unidades del Instituto responsable de la conducción de los Convenios de Inversión Coordinada, en la agilización del proceso de ejecución de los fondos, especialmente en cuanto a la adquisición de materiales bibliográficos.
- 6.—Definición e implementación de planes de trabajo especiales, para atender la conmemoración del Bicentenario del Nacimiento del Libertador, la relación con los planteles educativos, atención a cárceles y el servicio de Bibliobús.

Atención de usuarios y obras consultadas.

Durante el año 1983, se atendieron en las distintas Redes que conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas del País, un total de 5.018.524 usuarios, lo que representa un incremento de 28,22% sobre lo programado. Esto significa, que se registró un aumento absoluto de 1.104.677, en vez de los 641.480 usuarios estimados inicialmente. El volumen de usuarios atendidos se discrimina regionalmente así:

USUARIOS ATENDIDOS POR LAS REDES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DURANTE 1983

| <i>Regiones</i> | <i>Programados</i> | <i>Atendidos</i> | <i>% Cumplimiento</i> |
|-------------------|--------------------|------------------|-----------------------|
| Zuliana | 420.000 | 450.970 | 107% |
| Centro Occidente | 902.342 | 1.119.097 | 124% |
| Central | 1.122.720 | 1.062.746 | 95% |
| Nor-Oriental | 431.187 | 745.179 | 173% |
| Los Andes | 671.688 | 681.508 | 101% |
| Los Llanos | 148.716 | 149.687 | 101% |
| Guayana | 223.433 | 267.482 | 120% |
| Red Metropolitana | 583.725 | 541.863 | 93% |
| TOTAL | 4.503.811 | 5.018.524 | 111% |

Las cifras de atención a usuarios para la Región Nor-Oriental evidencian un incremento altamente significativo respecto a la meta planteada. Esta tendencia de crecimiento se corresponde con el mejoramiento y ampliación de la capacidad bibliotecaria instalada, crecimiento éste que vino dado con la remodelación y puesta en funcionamiento de la Biblioteca Pública del Distrito Sotillo (Guanta) y la atención a las Cabeceras de los Distritos Cajigal, Freites y Miranda en el Estado Anzoátegui. Por su parte los resultados de la Región Centro-Occidental, igualmente significativos en comparación con la meta estimada, son la consecuencia del esfuerzo por mejorar la calidad de los servicios, especialmente en los Estados Lara y Portuguesa. El énfasis se centró en la supervisión directa a los servicios, en la difusión de las actividades regulares de la Biblioteca y en la sistematización de los servicios.

Así mismo se observa en la Región Zuliana un incremento de los usuarios atendidos, como resultado de una mayor identificación del personal con la prestación de los servicios, la especial atención de la Supervisión por vincular la comunidad a las bibliotecas y la localización y utilización de recursos en las propias comunidades.

Las Regiones de Los Andes y los Llanos registraron un moderado incremento en la atención a usuarios. En la Región Los Andes se amplió la capacidad instalada en la Red del Estado Trujillo. Y las actividades de extensión, especialmente del Bibliobús y Cajas Viajeras en los Estados Táchira, Mérida y Barinas. En lo que respecta a la Región de los Llanos el incremento está vinculado con el énfasis dado a la promoción de los servicios y difusión de las colecciones.

El total de las obras consultadas en las distintas Redes que conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas alcanzó la cifra de 6.077.839, lo cual representa un incremento del 5% sobre lo programado. Ello significa que se registró un aumento absoluto de 267.120 obras consultadas. El volumen de obras consultadas se discrimina regionalmente así:

OBRAS CONSULTADAS EN LAS REDES DE BIBLIOTECAS PUBLICAS DURANTE 1983

| <i>Regiones</i> | <i>Programadas</i> | <i>Consultadas</i> | <i>% Cumplimiento</i> |
|-------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|
| Zuliana | 350.000 | 392.489 | 112% |
| Centro-Occidente | 1.163.904 | 1.293.893 | 111% |
| Central | 1.192.760 | 1.044.414 | 88% |
| Nor-Oriental | 814.479 | 1.014.433 | 125% |
| Los Andes | 717.727 | 726.499 | 101% |
| Los Llanos | 251.458 | 214.647 | 85% |
| Guayana | 355.392 | 307.124 | 86% |
| Red Metropolitana | 964.999 | 1.084.340 | 112% |
| TOTAL | 5.810.719 | 6.077.839 | 105% |

Tal como se observa en el cuadro anterior, la región que presenta un mayor índice de consulta de obras en la Región Nor-Oriental, lo cual es el resultado del énfasis dado a la reorientación de las actividades complementarias y de extensión bibliotecaria, vinculándolas estrechamente al incremento de las colecciones. Las Redes Metropolitana y del Estado Zulia aparecen con un sustantivo aumento de obras consultadas con respecto a 1982. Se destaca en la Región Centro-Occidental el trabajo realizado por las Coordinaciones de los Estados Lara y Portuguesa, respectivamente, en lo que se refiere a la acción permanente por recabar información sobre las necesidades de los usuarios y de las comunidades. Así mismo en el Estado Lara se resalta la labor de apoyo a la Escuela Básica, con la preparación de listados bibliográficos y visitas guiadas, e igualmente la creación de una sección de intercambio de libros con los usuarios de la Biblioteca Pública Central "Pío Tamayo". Las Regiones de los Llanos y Guayana, reflejan un incremento apreciable en el número de obras consultadas con respecto al año anterior y a las metas planteadas. La acción de estas regiones se benefició de la capacitación y entrenamiento al personal, para mejorar la calidad de la prestación de los servicios a los usuarios.

En relación a la Región Central se amplió considerablemente el número de obras consultadas, como resultado de una racionalización en la distribución de títulos y número de ejemplares para cada servicio.

Tiende a afianzarse en las Redes el Servicio de Cajas Viajeras, para atender a servicios bibliotecarios especialmente, a cárceles, grupos populares, instituciones militares, hospitales, centros educativos y entidades bancarias. En 1983 se establecieron en el país un total de 210 Cajas Viajeras, lo cual re-



presenta un incremento del 9% con respecto a 1982. Los Estados con mayor utilización de este tipo de servicio son Portuguesa, Guárico y Zulia.

Incremento del Fondo Bibliográfico de las Redes.

Para el año 1983 se incorporaron a los Servicios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas un total de 13.893 títulos y 251.849 volúmenes, discriminados en la tabla anexa:

| <i>Vía de Ingreso (1983)</i> | | <i>Redes Estadales</i> | <i>Red Metropolitana</i> | <i>Totales</i> |
|------------------------------|-----------|------------------------|--------------------------|----------------|
| Adquisiciones | Títulos | 12.645 | 434 | 13.079 |
| | Volúmenes | 93.861 | 1.011 | 94.872 |
| Donaciones | Títulos | 156 | 123 | 279 |
| | Volúmenes | 67.787 | 15.880 | 83.667 |
| Decreto 1613 | Títulos | 262 | 273 | 535 |
| | Volúmenes | 67.548 | 5.762 | 73.310 |
| TOTALES | Títulos | 13.063 | 830 | 13.893 |
| | Volúmenes | 229.196 | 22.653 | 251.849 |

De conformidad con lo previsto en el Programa Institucional para la celebración del Bicentenario del Natalicio del Libertador, se logró la conformación de Secciones Bolivarianas en cada uno de los Servicios de las Redes de Bibliotecas Públicas del País. Para esto fue necesario reforzar las colecciones mediante la distribución de 41 títulos y 13.207 volúmenes entre las diferentes Entidades Federales. Así mismo se incorporaron a los Archivos Verticales de los servicios información relacionada con la vida y obra del Libertador y las celebraciones del año Bicentenario.

Apertura y remodelación de servicios.

Durante el año se crearon 36 servicios y se remodelaron 13, discriminados así:

Nuevos servicios.

- Biblioteca Metropolitana “Simón Rodríguez” Caracas);
- 16 Bibliotecas Públicas;
- 11 Salones de Lectura;
- 8 Puntos de préstamo.

Servicios remodelados.

- 3 Bibliotecas Públicas Centrales;
- 3 Bibliotecas Públicas;
- 7 Salones de Lectura.

La apertura y remodelación de estos servicios ha permitido ampliar la capacidad de atención de las Redes de Bibliotecas Públicas, lográndose un incremento de 1.591 nuevos puestos de lector, para un total de 19.402 puestos de lector a nivel nacional. El logro más significativo en este aspecto está representado por la culminación de las obras de construcción y remodelación de las Bibliotecas Públicas Centrales “Agustín Codazzi” del Estado Aragua y “Armando Zuloaga Blanco” del Estado Sucre, la Biblioteca Metropolitana “Simón Rodríguez” de Caracas y la Biblioteca Pública Central “José María España” en La Guaira.

Con la instalación de un servicio en los Distritos Mara, Sucre, Catatumbo y Baralt (Estado Zulia), Bolívar y Urachiche (Estado Yaracuy), Zamora (Estado Falcón), Rafael Unda (Estado Portuguesa), Cajigal, Freites y Miranda (Estado Anzoátegui), Tubores (Estado Nueva Esparta), Mellado (Estado Guárico) y Muñoz (Estado Apure) se cubre el 91% del total de Distritos a nivel nacional, lo cual significa que están atendidos con servicios bibliotecarios estables un total de 179 cabeceras de los 197 Distritos existentes en el país. Quedan pendientes por cubrir dieciocho cabeceras de Distritos correspondientes a: dos al Estado Anzoátegui, uno al Estado Apure, uno al Estado Barinas, cuatro al Estado Falcón, uno en el Estado Guárico, tres en el Estado Nueva Esparta, dos en el Estado Sucre, dos en el Estado Táchira, un Departamento en el Territorio Federal Amazonas y un Departamento en el Territorio Federal Delta Amacuro.

Discriminados por entidad federal, los servicios bibliotecarios públicos que conforman las redes estatales, se distribuyen así:

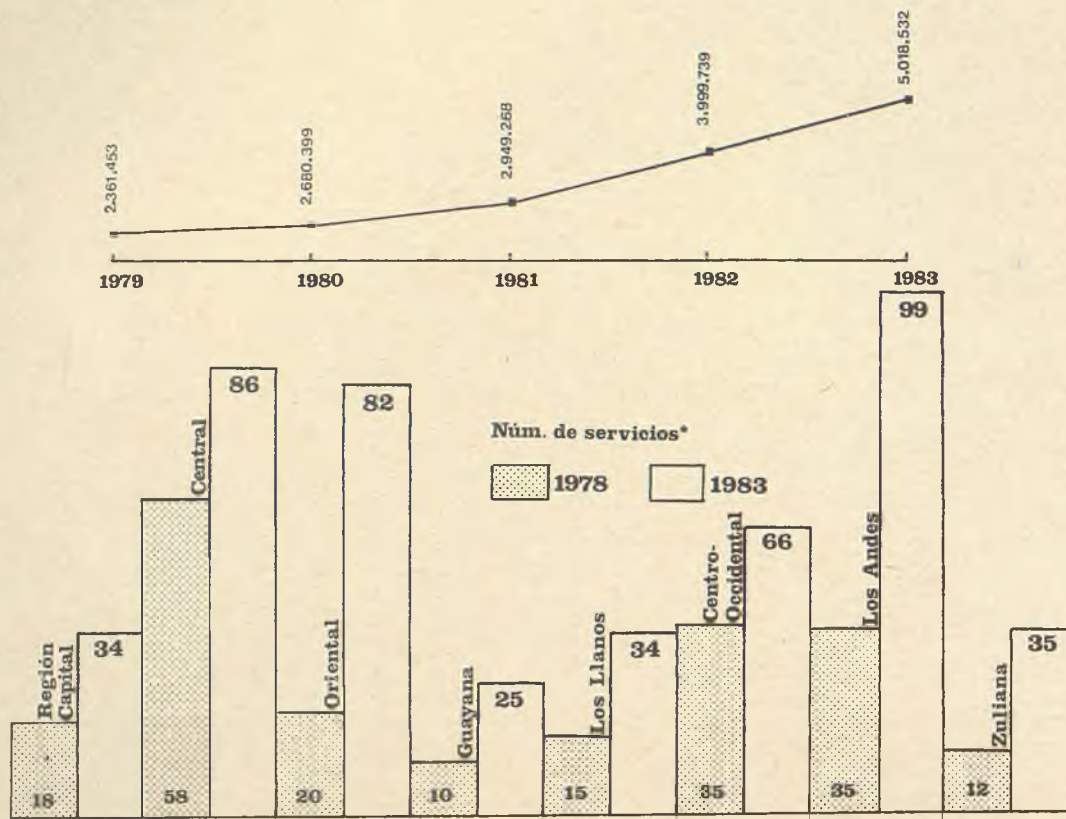
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS

| <i>Entidad Federal</i> | <i>B.P.C.</i> | <i>B.P.</i> | <i>S.L.</i> | <i>P.P.</i> | <i>B.B.</i> | <i>Serv. por Red</i> |
|------------------------|---------------|-------------|-------------|-------------|-------------|----------------------|
| Anzoátegui | 1 | 4 | 17 | 1 | 1 | 24 |
| Apure | 1 | — | 8 | — | — | 9 |
| Aragua | 1 | 8 | 16 | — | 1 | 26 |
| Barinas | 1 | — | 13 | — | 1 | 15 |
| Bolívar | 1 | 4 | 11 | — | 1 | 17 |
| Carabobo | 1 | 8 | 12 | 4 | 2 | 27 |
| Cojedes | 1 | — | 12 | — | 1 | 14 |
| Falcón | 1 | 8 | 2 | 1 | 1 | 13 |
| Guárico | 1 | 1 | 8 | 1 | 1 | 11 |
| Lara | 1 | 7 | 17 | — | 1 | 26 |
| Mérida | 1 | 1 | 27 | — | 1 | 30 |
| Miranda | 1 | 6 | 25 | — | 1 | 33 |
| Monagas | 1 | 3 | 18 | — | 1 | 23 |
| Nueva Esparta | 1 | 4 | 2 | 7 | 1 | 15 |
| Portuguesa | 1 | 4 | 9 | 1 | 1 | 16 |
| Sucre | 1 | 1 | 17 | — | 1 | 20 |
| Táchira | 1 | 10 | 13 | 7 | 1 | 32 |
| Trujillo | 1 | 4 | 16 | — | 1 | 22 |
| Yaracuy | 1 | 7 | 2 | — | 1 | 11 |
| Zulia | 1 | 13 | 19 | 1 | 1 | 35 |
| T. F. Amazonas | 1 | — | 3 | — | 1 BL | 5 |
| T. F. D. Amacuro | 1 | — | 2 | — | — | 3 |
| Dtto. Federal | 1 B.M. | 14 | 15 | 1 | 3 | 34 |
| TOTALES | 23 | 107 | 284 | 23 | 24 | 461 |

BPC: Biblioteca Pública Central. BP: Biblioteca Pública.

SL: Salón de Lectura. PP: Punto de Préstao. BB: Bibliobús.

INCREMENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS PÚBLICOS VENEZOLANOS (Y USUARIOS ATENDIDOS) DURANTE EL QUINQUENIO 1979-1983.



* Se incluyen los servicios existentes para 1978.

Capacitación del personal de los servicios.

La actividad de capacitación recibió especial atención durante el año. Se destaca la labor realizada por los monitores del Servicio Nacional de Información a la Comunidad para la creación y reorganización de Servicios de Información a la Comunidad en las diferentes Redes de Bibliotecas Públicas. También es importante la acción de entrenamiento y capacitación desarrollada en las Regiones Central y Centro-Occidental en cuanto a la sistematización de servicios planificados, la normalización de las colecciones y programación de actividades. Cabe destacar la participación de los Coordinadores y Directores de Servicios de la Red Metropolitana en los Cursos de "Aprender a Pensar" y el de "Inteligencia", dictado con el apoyo de los Ministerios de Desarrollo para la Inteligencia y

Educación. Así mismo se realizaron encuentros para el intercambio de experiencias, discusión y análisis de los materiales relacionados con el Programa de Promoción de la Lectura.

Para ampliar las posibilidades de capacitación del Personal de las Salas Infantiles, en sus propias entidades, se programó un Curso por etapas para la formación de Monitores. Cabe señalar también la realización de los Cursos de Auxiliares de Biblioteca y Depósito Legal y las pasantías en la Hemeroteca Nacional y en los Servicios de Referencia del Área Metropolitana.

A continuación se incluye un cuadro que discrimina el número de funcionarios capacitados en el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas durante el año:

FUNCIONARIOS CAPACITADOS DURANTE 1983

| <i>Regiones</i> | <i>Auxiliar</i> | <i>SIC</i> | <i>S. Infantil</i> | <i>Otros</i> | <i>Total</i> |
|-------------------|-----------------|------------|--------------------|--------------|--------------|
| Zuliana | — | — | 2 | 35 | 37 |
| Centro-Occidente | 7 | — | 6 | 51 | 64 |
| Central | — | 30 | 10 | 138 | 178 |
| Nor-Oriental | 30 | 6 | 23 | 55 | 114 |
| Los Andes | 26 | 10 | 1 | 29 | 66 |
| Los Llanos | 13 | 26 | — | — | 39 |
| Guayana | 28 | 19 | 3 | — | 50 |
| Red Metropolitana | 13 | — | — | 26 | 49 |
| TOTALES | 117 | 91 | 45 | 334 | 587 |

Servicio Nacional de Información a la Comunidad.

Durante 1983, la Coordinación del Servicio Nacional de Información a la Comunidad dio especial atención a la culminación de la etapa de organización y creación de Servicios de Información a la Comunidad en todas las Redes. En este sentido, el logro más significativo fue el haber concluido la etapa correspondiente a capacitación y creación de estos servicios en todas las Redes, con lo cual se concreta una meta que se venía programando desde el año 1981. El esfuerzo de capacitación del servicio de información a la comunidad ha dado como resultado un total de 138 servicios en todo el país, ubicados fundamentalmente en las Bibliotecas Públicas Centrales y en los principales servicios de cada Red. Los funcionarios capacitados para atender esta actividad y los servicios creados se discriminan regionalmente así:

CAPACITACION DE PERSONAL Y SERVICIOS DE INFORMACION A LA COMUNIDAD EN OPERACION PARA 1983

| <i>Regiones</i> | <i>Funcionarios capacitados</i> | <i>Servicios creados</i> |
|--------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Area Metropolitana | 50 | 13 |
| Zuliana | 8 | 4 |
| Centro-Occidental | 35 | 26 |
| Central | 37 | 23 |
| Insular | 9 | 7 |
| Nor-Oriental | 29 | 14 |
| Los Andes | 33 | 18 |
| Los Llanos | 34 | 20 |
| Guayana | 26 | 13 |
| TOTAL | 261 | 138 |

Otro logro importante para el año fue la decisión de ubicar el Servicio Nacional de Información a la Comunidad en el sótano de la Plaza Bolívar. Esta ubicación del Servicio en el casco central de la ciudad favorecerá un mejor conocimiento y difusión de los alcances del Servicio por parte de los usuarios y facilitará la obtención y actualización de información por cuanto los organismos que generan mayor número de insumos están también ubicados en este sector. La Sala de Prensa "Ana Luisa Llovera", ubicada en el sótano de la Plaza Bolívar, será incorporada a los servicios regulares de la Biblioteca Metropolitana.

Durante el año, la Coordinación prestó especial atención a la recolección y el envío de información de interés general para todos los servicios de las Redes en las áreas de Gobierno Nacional, Proceso Electoral, Protección al Consumidor y Juegos Panamericanos. La inclusión al Servicio de la información sobre orientación vocacional en países extranjeros también representa un logro importante para el servicio, dado que es un área de gran demanda por parte de los usuarios. Actualmente se cuenta con información correspondiente a EE.UU., Alemania, España, Brasil, México, Canadá e Inglaterra. Igualmente, se coordinaron esfuerzos con el Ministro de la Juventud y otros organismos para apoyar el área cultural de los IX Juegos Panamericanos en lo que se refirió a la planificación, organización y funcionamiento de la Sala de Lectura instalada en la Villa Panamericana.

Cabe destacar la vinculación del Servicio con la Superintendencia de Protección al Consumidor. Ello permitió que se realizaran 3 cursos para formar fiscales ad-honorem para el personal del Instituto (Directores de Servicios de la Red Metropolitana, responsables de Servicios, Coordinadores, Supervisores y personal administrativo), y la fir-

ma de un Convenio mediante el cual las Bibliotecas Públicas se convierten en centros de denuncias y reclamos de la Superintendencia. Por otra parte, la vinculación del Servicio en el Cuerpo de Bomberos del Distrito Sucre permitió la realización de un Curso de Prevención y Extinción de Incendios en el cual participaron el personal del Servicio, el personal de la Oficina de Servicios y Mantenimiento y el personal de la Biblioteca Nacional adscrito a Hemeroteca, Libros y Folletos y Publicaciones Oficiales. La relación con la Dirección de Educación del Consejo Supremo Electoral permitió la realización de un taller sobre el proceso electoral. En el mismo participaron el personal del Servicio de Información a la Comunidad, los Directores de los Servicios de la Red Metropolitana y los encargados de los Servicios de Información a la Comunidad de las Bibliotecas.

Convenios de inversión coordinada con las Gobernaciones Estadales.

En ocasión de la realización de la XXV Convención Nacional de Gobernadores se firmaron los Convenios de Inversión Coordinada para 1984 con 22 Entidades Federales. Los aportes convenidos alcanzaron la cifra de Bs. 19.309.170,00 discriminados en:

Gobernaciones: Bs. 18.109.170,00
Instituto: Bs. 1.200.000,00

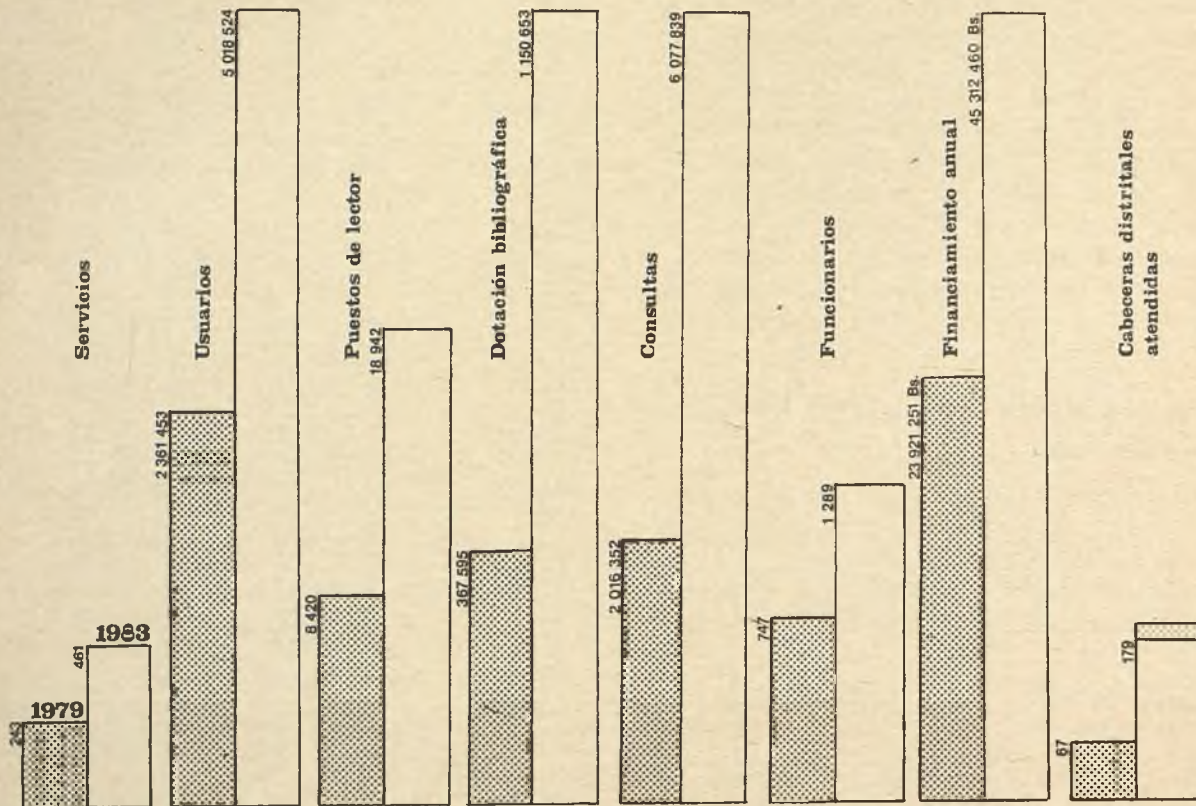
Es significativo señalar que en la mayoría de las Gobernaciones mantuvieron sus aportes en los mismos términos que para 1983. Se reinicia para 1984, la firma de Convenios con la Gobernación del Estado Yaracuy, la cual se había interrumpido en los dos últimos años. No fue posible concretar con la Gobernación del Estado Trujillo el aporte de la Red para 1984.

La inversión coordinada se discrimina así:

CUADRO COMPARATIVO DEL APORTE DE LAS GOBERNACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERALES

| <i>Entidad Federal</i> | <i>Aporte 1983</i> | <i>Aporte 1984</i> | <i>Diferencia absoluta (%)</i> |
|---------------------------|------------------------|------------------------|--|
| Anzoátegui | 2.200.000,00 | 2.160.290,00 | (2) |
| Apure | 50.000,00 | 500.000,00 | 900 |
| Aragua | 400.000,00 | 500.000,00 | 25 |
| Barinas | 600.000,00 | 576.000,00 | (4) |
| Bolívar | 300.000,00 | 330.000,00 | 10 |
| Carabobo | 361.000,00 | 361.000,00 | — |
| Cojedes | 78.000,00 | 100.000,00 | 28 |
| Falcón | 430.000,00 | 500.000,00 | 16 |
| Guárico | 200.000,00 | 180.000,00 | (10) |
| Lara | 757.000,00 | 757.000,00 | — |
| Mérida | 370.000,00 | 343.000,00 | (7) |
| Miranda | 1.280.000,00 | 1.000.000,00 | (22) |
| Monagas | 4.995.000,00 | 5.000.000,00 | 0,10 |
| Nueva Esparta | 200.000,00 | 200.000,00 | — |
| Portuguesa | 100.000,00 | 96.900,00 | (3) |
| Sucre | 600.000,00 | 450.000,00 | (25) |
| Táchira | 656.000,00 | 656.000,00 | — |
| Trujillo | 200.000,00 | — | (100) |
| Yaracuy | — | 50.000,00 | 100 |
| Zulia | 1.498.980,00 | 1.098.980,00 | (27) |
| Territorio F. Amazonas | — | 100.000,00 | (100) |
| T.F. Delta Amacuro | 100.000,00 | 100.000,00 | — |
| Distrito Federal | — | 3.000.000,00 | 100 |
| TOTALES | 15.375.980,00 | 18.109.179,00 | 18% |

DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DURANTE EL QUINQUENIO 1979-1983



(*) De los 197 Distritos venezolanos, falta por cubrir el 9 % de las cabeceras distritales.

En relación al aporte del Instituto, éste se mantuvo para 1984 en 1.200.000,00 de Bs. distribuido en Bs. 50.000,00 para cada Estado y Bs. 100.000,00 para cada uno de los Territorios Federales. Este aporte se destinará fundamentalmente para la conformación de una colección para ser utilizada por el Servicio de Bibliobús.

Las acciones realizadas como seguimiento a las gestiones de cobro ante la Gobernación del Distrito Federal, correspondiente al Convenio Coordinado 1980, permitieron la obtención de Bs. 1.041.756,96, los cuales se destinaron a la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez" para cubrir gastos prioritarios para su puesta en funcionamiento.

Labores de supervisión y obtención de recursos.

La Dirección de Bibliotecas Públicas realizó durante 1983 trece visitas de supervisión a las Redes de Bibliotecas Públicas de los Estados Barinas, Bolívar, Cojedes, Guárico, Lara, Mérida, Sucre, Trujillo, Yaracuy, Zulia y los Territorios Federales Amazonas y Delta Amacuro. En cada oportunidad se visitaron tanto las Bibliotecas Públicas Centrales como los otros servicios que conforman la Red.

En relación con las Regiones, el esfuerzo de los Coordinadores y Supervisores para la realización de visitas a las Redes y sus servicios fue realmente importante. En la Región Central, se realizaron visitas y reuniones de trabajo con el fin de implementar acciones de supervisión y atender los requerimientos de los servicios. En este caso, la atención estuvo dada en mejorar los procesos técnicos, agilizar la revisión y distribución de materiales acumulados en los depósitos y el seguimiento al resultado de las reuniones de entrenamiento periódicas con el

personal, clasificado por distritos y municipios. En la Región Andina la supervisión de las Coordinadoras se centró en la normalización técnica de los servicios, ordenamiento de ficheros, estanterías, controles estadísticos y planificación regular de actividades. En la Región Centro-Occidental, los servicios son visitados regularmente por sus Coordinadores. El énfasis en esta región se centró en mejorar la organización y funcionamiento de los servicios. Se destaca la acción realizada por la Coordinación de Portuguesa en la regularización de los servicios de archivo vertical, carteleras e Información a la Comunidad. En la Región de Guayana la supervisión se ha esforzado en impartir el mayor número de orientaciones al personal, en ocasión de visitas en las cuales se efectúan reuniones y/o talleres de entrenamiento, especialmente en las áreas de archivo vertical, información a la comunidad y actividades en salas infantiles. La Red del Territorio Federal Amazonas confronta serias dificultades para realizar la supervisión directa a los servicios, dadas las distancias y los costos de traslado. La Región Zuliana tiene consolidado un sistema de supervisión permanente que se cumple mediante visitas mensuales a los servicios, reuniones mensuales con el personal y el equipo de profesionales que participa en las labores de supervisión. Finalmente, en la Región de los Llanos se destacan la acción de orientación de las Coordinadoras de Guárico y Apure, las visitas de supervisión a los servicios especialmente en la atención a la organización técnica de materiales y fichas, organización y montaje de carteleras, organización del archivo vertical.

Deben destacarse especialmente los esfuerzos realizados por los Coordinadores de las Redes para la consecución de fondos que contribuyan a atender gastos de funcionamiento, mantenimiento, su-

ministro de la prensa diaria, adquisición de materiales para desarrollar actividades regulares en los servicios y dotación de equipos mínimos (máquinas de escribir, fotocopiadoras, etc.). Estas acciones se han dirigido hacia los Concejos Municipales, las empresas privadas y otros organismos del Estado. Entre los organismos que han aportado recursos significativos se encuentran los Concejos Municipales (pago de personal, locales, prensa diaria, materiales de mantenimiento) en los Estados Trujillo, Portuguesa, Mérida, Zulia, Lara, Barinas y Carabobo; las empresas Corpoven y Maraven, las cuales han contribuido en los Estados Zulia y Anzoátegui con fondos para arreglo y mantenimiento de equipos, así como con asignaciones anuales para la adquisición de materiales bibliográficos. De empresas comerciales se han obtenido donaciones de materiales para la realización de actividades regulares en los servicios de las Redes de Aragua, Carabobo y Zulia. El Instituto Nacional de Hipódromos ha contribuido con equipos para las Redes de Barinas y Trujillo. Las Direcciones Regionales de Educación, las Asambleas Legislativas y las dependencias administrativas de Ministerios e Institutos Autónomos han contribuido con la donación de libros, folletos y otros materiales de interés para los servicios.

BIBLIOTECA METROPOLITANA SIMÓN RODRÍGUEZ.

Con la presencia del Ministro de Educación, Prof. Felipe Montilla, de varios ex-Ministros de ese despacho y autoridades y personalidades especialmente invitadas, el Presidente de la República, Dr. Luis Herrera Campíns inauguró el 11 de diciembre de 1983 la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez", en homenaje al Maestro del Libertador

Simón Bolívar y como uno de los actos finales en ocasión al bicentenario de su nacimiento.

La Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez" está concebida para prestar el más amplio y versátil servicio de lectura e información general actualizada para jóvenes y adultos. Por lo mismo, pretende familiarizar a los usuarios con el uso y el acceso a fuentes de información más sofisticadas y complejas que las disponibles en las Bibliotecas Públicas del Área Metropolitana de Caracas, sirviendo así de antesala a los servicios existentes en bibliotecas especializadas, centros de documentación científica y tecnológica, servicios de información automatizados y en la propia Biblioteca Nacional. Además, la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez", cuenta con una amplia información sobre Caracas y su área de influencia, tanto desde el punto de vista documental como de servicios.

La sede de este nuevo servicio fue ocupada hasta 1979 por el Ministerio de Educación, año en que fue trasladado a un nuevo edificio construido en la esquina de Salas para ese fin. Como consecuencia de gestiones realizadas por el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas ante la Junta Nacional Protectora y Conservadora del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional, dicha Junta, por medio de Resolución publicada en la Gaceta Oficial N° 31.500 del 10 de enero de 1980, declaró el edificio Monumento Histórico Nacional y recomendó al Ejecutivo Nacional adscribir dicha edificación al IABNSB para que sirviera de sede a la Biblioteca Pública Central de Caracas. El 17 de julio del mismo año se firmó, con el Ministerio de Educación, el correspondiente contrato de comodato, y el 9 de diciembre se obtuvo la aprobación del proyecto de remodelación del edificio e inmediata-

mente se comenzaron los trabajos. El costo de restauración y remodelación alcanzó a Bs. 7.800.000,00 financiados por el IABNSB a través del Situado Coordinado (Bs. 2.669.000,00) y la Gobernación del Distrito Federal y el MINDUR (bolívars 5.131.000,00). El Arquitecto Lesmes Castañeda fue responsable del proyecto y del diseño del mobiliario. Las estanterías fueron diseñadas y construidas en Dinamarca, especialmente para ser utilizadas en servicios de bibliotecas. El área total de la Biblioteca Metropolitana "Simón Rodríguez" es de 2.600 m².

● DIRECCION DE NORMALIZACION Y ASISTENCIA TECNICA A BIBLIOTECAS ESPECIALIZADAS.

Las actividades correspondientes al Plan de Trabajo del año 1983 fueron cumplidas casi en su totalidad, si se toma en consideración que algunos objetivos necesitaron de una mayor dedicación, como se indica en este informe.

Logros más significativos en el año.

Durante el año, la Dirección de Normalización y Asistencia Técnica a Bibliotecas Especializadas coordinó relaciones de trabajo con 33 instituciones, de las cuales 21 solicitaron conectarse al Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional (SAIBIN), y 12 asesoramientos técnicos para la modernización y desarrollo de los servicios; dedicándole una especial atención a las bibliotecas universitarias. Estas gestiones fueron apoyadas con la elaboración de instrumentos, normas y procedimientos para responder a las solicitudes de conexión al SAIBIN y de asesoramiento técnico formuladas

por unidades de información especializadas al Instituto.

Merece especial mención la labor de asesoramiento efectuada a los servicios de bibliotecas e información especializados localizados en instituciones representativas de los Poderes Públicos (Congreso de la República, Fiscalía General de la República, Oficina Central de Personal, Oficina Central de Presupuesto, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo), labor que se orientó hacia el desarrollo de tales servicios.

Normalización y procedimientos.

A esta Dirección corresponde coordinar la elaboración de normas y procedimientos técnicos relativos al funcionamiento de los Servicios de Bibliotecas e Información Especializados. Con el propósito de llenar el vacío existente en el país de normas relativas al funcionamiento de los servicios de bibliotecas especializadas, durante 1983 se procedió a investigar las normas técnicas de alcance internacional producidas en el campo bibliotecológico, su comparación y la definición de aquellas aplicables al funcionamiento de los servicios de bibliotecas especializadas en Venezuela.

Para coordinar los procedimientos que permitan responder a las solicitudes de conexión al Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional y de asistencia técnica que se planteen al Instituto por parte de los Servicios de Bibliotecas e Información Especializados, se elaboraron los documentos siguientes:

- “Guía informativa para las unidades de información especializadas y universitarias, que soliciten asesoramiento técnico al IABNSB” con los anexos:

Formulario A, para la organización de Bibliotecas.

Formulario B, para el desarrollo de Bibliotecas.

- “Normas que regirán a las unidades administrativas del IABNSB para atender las solicitudes de asesoramiento técnico y/o de conexión al Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional formuladas por las unidades de información especializadas o universitarias”.
- Procedimiento para efectuar cobros a los organismos conectados al Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional (SAIBIN).

Ampliación del SAIBIN.

Atendiendo las solicitudes de conexión al Sistema Automatizado de Información de la Biblioteca Nacional, se realizaron 5 demostraciones del Sistema (Ministerio de la Defensa, Consejo de la Judicatura, Universidad Católica Andrés Bello, Universidad de Los Andes y Universidad Nacional Experimental de Guayana). Igualmente, se realizaron contactos y reuniones con 21 instituciones, para informar sobre la conexión al SAIBIN (utilización, objetivos, requisitos, costos y convenio); entre ellas: la Gobernación del Distrito Federal, CADAPE, el Instituto Universitario de Tecnología Región Capital,

INTEVEP, el Ministerio Público, la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Metropolitana, la Federación Panamericana de Asociaciones de Facultades de Medicina, la Universidad Nacional Abierta, la Fundación La Salle, el Centro Venezolano Americano, CORDIPLAN, el Instituto de Estudios Superiores de Administración, y la Contraloría General de la República (Dirección de Estudios Jurídicos). Para diciembre de 1983 se habían elaborado 14 proyectos de Convenio, de los cuales 3 fueron firmados.

Asesoramiento a Bibliotecas Especializadas.

Aparte de ofrecer asesoramiento técnico a las unidades de información especializada que lo solicitaron durante el año, esta Dirección atendió 19 solicitudes para organizar y desarrollar servicios institucionales particulares.

Se elaboraron 10 *Proyectos de Convenios Generales de Cooperación*, de los cuales 3 ya fueron discutidos y 7 se encuentran en proceso de discusión. En estos convenios participan la Universidad Simón Bolívar, la Universidad Católica Andrés Bello, la Universidad Metropolitana, la Gobernación del Distrito Federal, INTEVEP, la Universidad de Los Andes, la Universidad Nacional Abierta, la Universidad Nacional Experimental de Guayana, el Colegio de Oficiales de la Marina Mercante y CORDIPLAN.

Para contribuir a mejorar el funcionamiento de las Bibliotecas Centrales de los Ministerios, se coordinaron las gestiones siguientes:

- Con el *Ministerio de Estado para la participación de la Mujer en el Desarrollo*: se co-

noció la situación del centro de Documentación y se procedió a elaborar un informe del mismo, detectando que era necesario la organización de los materiales que estarían a disposición de los usuarios y separarlos de los producidos por el Ministerio. Posteriormente la Ministra, señora Mercedes Pulido de Briceño, expresó su voluntad de organizar los materiales relativos a la mujer, el menor y la familia, a objeto de ponerlos al servicio del público en la Biblioteca Nacional. Por consiguiente, se realizó el inventario del material existente, el cual está integrado por 2.500 documentos y 500 libros.

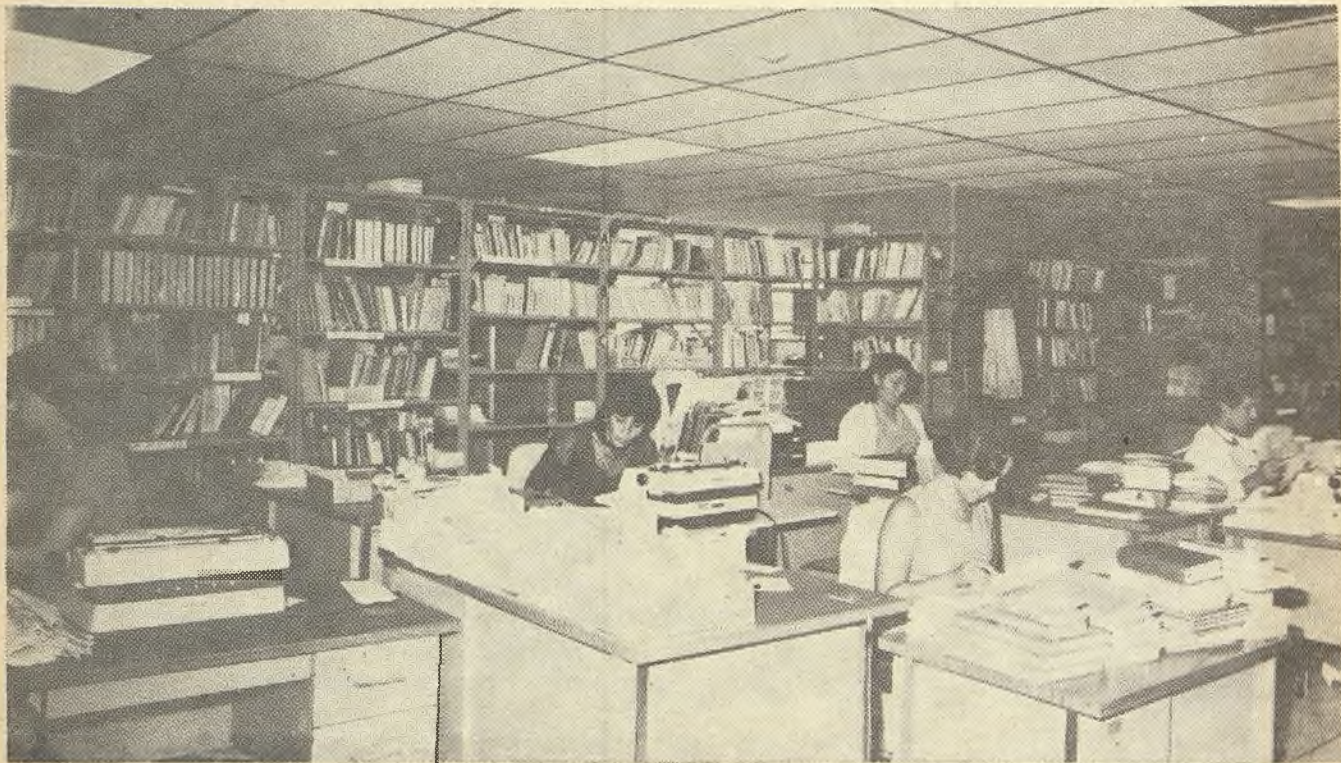
- Con el *Ministerio de Transporte y Comunicaciones*: Se aplicó el instrumento de evaluación. Además, se dieron algunas recomendaciones *in situ* para corregir problemas de funcionamiento de los servicios y mejorar la calidad de los servicios.

Red de Información Jurídica y servicio al Congreso

Se iniciaron los contactos con las instituciones

que podrían conformar esta Red (Gobernación del Distrito Federal, Consejo de la Judicatura, Fiscalía General de la República, Universidad Católica Andrés Bello y Contraloría General de la República). En la actualidad se adelanta la elaboración del documento base para el establecimiento y funcionamiento de esta Red.

En cuanto al Congreso de la República, se elaboró el "Proyecto para el establecimiento y desarrollo del Servicio de Información Documental Automatizado del Congreso Nacional". Dicho servicio apoyará las funciones propias de los congresistas y facilitará el trabajo de investigación y consulta de las comisiones, sub-comisiones y demás funcionarios del Congreso, además de poner a disposición de todo el país la documentación existente en la Legislatura Nacional. El Proyecto incluye: objetivos, funciones, estructura organizativa, tipos de servicios, usuarios, costos de instalación y funcionamiento, personal y equipo necesario y etapas de desarrollo del Servicio. Como una consecuencia de este Proyecto, se elaboró y formó un convenio de cooperación bilateral cuyo objetivo principal es la instalación, funcionamiento y desarrollo de la infraestructura automatizada requerida.



El IABNSB es la agencia nacional para el control bibliográfico venezolano. Esta tarea es cumplida con dinamismo y efectividad por un equipo de profesionales capaces y entusiastas.

PROGRAMA DE SERVICIOS TECNICOS BIBLIOTECARIOS: LOGROS DURANTE 1983.

La gestión desarrollada por el Programa de Servicios Técnicos Bibliotecarios durante 1983 se orientó a iniciar o culminar procesos que aseguraran el logro total o parcial de los objetivos específicos establecidos en la programación anual.

● DIRECCION DE FORMACION DE COLECCIONES.

Los principales logros obtenidos por esta Dirección en función de los objetivos específicos establecidos para 1983 fueron los siguientes:

- Consolidación operativa de la estructura conceptual y funcional de la Dirección mediante la reorganización de las unidades de Adquisiciones y Depósito Legal, la definición de las metas y volúmenes de trabajo propios de las actividades realizadas, la preparación de los manuales de organización de las unidades que la integran, y la elaboración de procedimientos que sistematicen las tareas de cada unidad.
- Ejercicio del rol normativo en el desarrollo de las colecciones de las bibliotecas públicas, a través de la difusión de la *Política de Formación de Colecciones Bibliográficas para Bibliotecas Públicas* y de la elaboración de los listados (completo y simplificado) de las dotaciones básicas con que debe contar cada servicio bibliotecario al momento de su apertura al público.
- Organización en diferentes depósitos de las colecciones donadas o adquiridas por el Instituto para recuperar el material de interés y enriquecer las colecciones de Biblioteca Nacional, las colecciones estatales de las Bibliotecas Públicas Centrales de cada Entidad Federal y el resto de los servicios bibliotecarios públicos del país.
- Desarrollo técnico y metodológico del proyecto interprogramático propuesto por la Dirección del Instituto para enriquecer las Colecciones Estadales de las Bibliotecas Públicas Centrales de los Estados con material bibliográfico acumulado en las sedes de Mucubají y el Rogi y procedente de colecciones adquiridas o donadas al IABNSB.
- Intensificación de la recuperación de material bibliográfico y no bibliográfico por la Ley de Depósito Legal y Decreto 1613, con especial énfasis en material bolivariano, electoral y referente a la gestión gubernamental durante el período 1979-1984.
- Automatización de todas las unidades que ingresan materiales al Instituto, lo cual permite al público acceder a la información inmediatamente, aparte de agilizar el procesamiento definitivo del material.
- Intensificación de la colaboración inter-institucional para lograr un incremento en el

volumen de materiales adquiridos por concepto de canje y donaciones, especialmente con Bibliotecas Nacionales de América, Sociedades Bolivarianas y Centro de Estudios Latinoamericanos, al mismo tiempo de contribuir a la divulgación de las publicaciones producidas por el IABNSB.

- Establecimiento de una mayor vinculación con el sector editorial público, a fin de normalizar el descuento otorgado en la adquisición de materiales y de designar al Instituto como Agencia Nacional del ISBN (International Standard Book Number).
- Entrenamiento de personal de las unidades que adquieren material en cursos de procesos automatizados para el ingreso de información bibliográfica al Banco de Datos y readiestramiento sistemático del personal selector en políticas y criterios establecidos para adecuar eficientemente la selección de material a los programas de adquisiciones.
- Logro de una cooperación interdepartamental más dinámica en actividades administrativas, como la reorganización de la unidad de Adquisiciones y la redacción de documentos normativos como el "Instructivo de Pautas de Avalúo", con tablas preliminares que han permitido justipreciar más exactamente el valor de obras en el Instituto.

● División de Selección.

Esta División formula y recomienda políticas y normas de selección de materiales para los servicios

que integran el Instituto; coordina la selección de los recursos bibliográficos y audiovisuales; e igualmente, dirige la desincorporación de materiales de las colecciones. Durante el año, los logros específicos de esta unidad fueron los siguientes:

- Elaboración y distribución, por primera vez, del *Listado de la Dotación Básica* y del *Listado Simplificado*, los cuales constituyen un instrumento normativo que permite acercarnos a la formación de una colección ideal para la apertura de una biblioteca pública. Esto permitió evaluar las deficiencias de las colecciones básicas con miras a la elaboración de un programa coherente de adquisiciones bibliográficas y no bibliográficas.
- Formulación de doce nuevos procedimientos y aprobación de otros once, para mejorar la calidad de la selección y procurar un mayor rendimiento del trabajo, por cuanto permitió la descentralización del proceso al incorporar 16 jefes de servicios del Área Metropolitana de Caracas a la selección.
- Selección de 15.200 títulos para Biblioteca Nacional, lo cual representa un incremento del 27% sobre la meta prevista para 1983 (12.000 títulos). La selección realizada está discriminada así: obras de referencia, 539 títulos; monografías, 14.661 títulos.
- Selección de 5.061 títulos para las bibliotecas públicas, lo que equivale a un 84% de la meta fijada para el año (6.000 títulos) los títulos seleccionados se asignaron por destino de la siguiente forma: *Biblioteca Metropolitana de Caracas*, 2.129 títulos,

Red Metropolitana, 3.768 títulos; y *Redes Estadales*, 3.820 títulos. En cuanto a las Redes Metropolitana y Estadales hubo un incremento de 4,2 veces, en el primer caso, y de 2,9 en el segundo, en la selección de material destinado a ellas, por haberse centrado mayor atención a las Redes para ejecutar sus disponibilidades presupuestarias, tanto por convenios de Situado Coordinado como por aportes del Instituto, al término del período presidencial.

— De los depósitos de Canje y Donaciones en Mucubají se seleccionaron 1.223 títulos para fortalecer las Colecciones Estadales de las Bibliotecas Públicas Centrales a fin de convertirlas en los principales centros de investigación sobre la Entidad Federal, y para la toma de decisiones a nivel regional.

● División de Canje y Donaciones.

Esta División ejecuta los convenios de canje nacional e internacional, recibe y otorga donaciones de materiales, e instrumenta el Decreto 1613 para la recuperación de publicaciones editadas por entes gubernamentales; inventaría las colecciones donadas al Instituto; coordina la distribución por transferencia interna de su fondo bibliográfico a fin de enriquecer las colecciones; e ingresa provisionalmente al Banco de Datos el material adquirido. Durante el año, esta División obtuvo los logros siguientes:

— Conclusión del ordenamiento de material en los depósitos de la División, lo que ha permitido:

- a) Seleccionar 6.000 títulos extranjeros para Biblioteca Nacional.
 - b) Organizar colecciones hemerográficas para enriquecer las Bibliotecas Públicas Centrales de los Estados Carabobo, Trujillo, Falcón, Monagas, Sucre y Bolívar.
 - c) Finalizar el ingreso al Banco de Datos del material bolivariano depositado en la División.
 - d) Unificar los libros y folletos venezolanos en Mucubají para enriquecer, en primer lugar, la colección de Biblioteca Nacional, y, en segundo, las Salas Esadales de las Bibliotecas Públicas Centrales y la colección venezolana de los otros servicios públicos. De este fondo se han reservado tres ejemplares para Biblioteca Nacional y se han seleccionado para 2.255 volúmenes, lo cual representa un aporte estimado, a BOLIVARES CUARENTA Bs. 40,00) por libro, de NOVENTA MIL DOSCIENTOS BOLIVARES Bs. 90.200) a las Gobernaciones de las Entidades Federales.
- Implementación del Decreto 1613, lo que ha generado el ingreso de 191 títulos y 99.639 volúmenes, destacándose entre ellos 24 títulos y 12.487 volúmenes de obras de tema bolivariano. Este material incluye también: publicaciones oficiales (discursos, gacetas oficiales, memorias, leyes); títulos monográficos sobre historia, geografía, literatura, ciencias sociales y económicas; carteles y publicaciones periódicas. Durante el año fueron distribuidos a las redes Me-

tropolitana y Estadales 191 títulos y 73.418 volúmenes, lo cual representa un 77% de las unidades ingresadas.

- Impulso notable en el área de canje internacional, especialmente para la recaudación de material bolivariano extranjero, con el apoyo de las Oficinas de Información y de Cooperación Internacional, y el establecimiento de 226 nuevos convenios de canje, lo que representa un incremento de 2,3 veces sobre lo previsto para este año (69 convenios). Se reanudó el canje con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, que se encontraba paralizado desde 1979.
- Incremento sustancial de 2,4 veces sobre el ingreso de material por vía de canje, donaciones y transferencias internas correspondiente a 1982, el cual fue de 122.219 volúmenes. Al mismo tiempo, se agilizaron los mecanismos de distribución al punto de que, mientras en 1982 egresó el 20% del material ingresado, en 1983 la distribución a las Redes Metropolitana y Redes Estadales elevó el porcentaje de egreso del material al 70% (294.768 volúmenes), tal como lo demuestran las cifras siguientes:

| | 1982 | 1983 |
|---------|---------|---------|
| Ingreso | 122.219 | 420.645 |
| Egreso | 24.424 | 294.768 |

- Ingreso de material avaluado aproximadamente en TRES MILLONES SETECIEN-

TOS CINCUENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO BOLIVARES CON CINCUENTA CENTIMOS Bs. 3.753.285,50) por los siguientes conceptos: Canje (Bs. 180.663,00), donaciones y transferencias internas (Bs. 814.795,00), FUNRES (Bs. 2.081.066,00) y Decreto 1613 (Bs. 676.761,50). La información sobre este rubro responde solamente al segundo semestre de 1983 porque anteriormente no se contabilizaban estas cifras.

● División de Adquisiciones.

Esta División obtiene sistemáticamente de los proveedores títulos de muestra, catálogos, ofertas para su evaluación, y aprobación o no, por la unidad de Selección; procesa las solicitudes de compra de materiales bibliográficos y no bibliográficos para la Biblioteca Nacional y las Redes de Bibliotecas Públicas y garantiza la adquisición del material a los más bajos precios del mercado; avalúa conjuntamente con el custodio competente las colecciones ofrecidas en venta, donación o custodia al Instituto; e ingresa provisionalmente al Banco de Datos el material adquirido. Durante el año, los logros específicos de esta División se resumen así:

- Reorganización de la unidad de Adquisiciones, lo que influirá beneficiosamente, no sólo en la unidad en sí, sino en todas las unidades implicadas en la ejecución de los convenios del Situado Coordinado. Esta reorganización incluyó la creación y ordenamiento de un sistema racional de archivos e información, el diseño de once procedimientos que sistematizaron los procesos de ad-

quisición, la actualización gradual de tramitaciones pendientes o inconclusas y el traslado de funciones administrativo-contable a las unidades de su competencia en las oficinas de Planificación y Administración.

- Adquisición de materiales bibliográficos para las Redes Metropolitana y Estadales por un monto de CINCO MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS BOLIVARES CON DIEZ CENTIMOS (Bs. 5.063.836,10), lo que representa un 58% de la meta prevista de Bs. 8.723.093,25. Sin embargo, hubo un incremento del 20% sobre la inversión de Bs. 4.198.253,44, correspondiente a 1982.
- Incremento sustancial con referencia a 1982, en la adquisición de volúmenes para los servicios públicos bibliotecarios. La cantidad de títulos permaneció semejante, pero los volúmenes aumentaron en un 97%, según se observa en la tabla siguiente:

| | 1982 | 1983 |
|-----------|--------|---------|
| Títulos | 8.134 | 8.644 |
| Volúmenes | 95.335 | 187.384 |

- Debe desacarse la adquisición de 41 títulos y 13.270 volúmenes de material bolivariano. Se analizó, además, la participación del Instituto en el mercado editorial venezolano a través de adquisiciones para las bibliotecas

públicas en cuanto a títulos, volúmenes e inversión y se concluyó que hasta 1982 el IABNSB observó una tendencia a adquirir material extranjero (95%) antes que venezolano (5%). En cambio, para 1983, la relación porcentual se modifica y observamos que la adquisición del material venezolano se ha incrementado a un 30%.

- Regularización de relaciones del Instituto con las Gobernaciones de las Entidades Federales, mediante rendiciones de cuenta a las Gobernaciones por un monto de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO BOLIVARES CON VEINTIUN CENTIMOS (Bs. 3.719.154,21), con cargo a los aportes Gubernamentales correspondientes al trienio 1980-1983.

● División de Depósito Legal.

Esta División ejecuta las actividades relativas al cumplimiento de la Ley de Depósito Legal localizando y rescatando los materiales bibliográficos y no bibliográficos impresos en Venezuela o de circulación en el país; detecta y registra los entes productores de materiales nacionales sujetos al cumplimiento de la Ley; asigna y hace cumplir las normas para la impresión del número de Depósito Legal en obras venezolanas; ingresa provisionalmente al Banco de Datos el material adquirido. Durante el año se registraron los logros específicos siguientes:

- Incremento del 8% sobre el total de títulos ingresados en 1982, según se demuestra en la tabla siguiente:

| | 1982 | 1983 |
|-------------|--------------|--------------|
| Títulos | 12.024 | 12.981 |
| Volúmenes | 83.629 | 60.699 |
| Monto (Bs.) | 1.192.828,04 | 1.180.285,00 |

Estas cifras están discriminadas así:

Libros y Folletos: 2.455 títulos = 7.613 ejemplares (Bs. 209.479,00); *Publicaciones periódicas:* 7.256 títulos (esta cantidad es la suma de los mismos títulos en diferentes meses) = 41.264 ejemplares (Bs. 342.768,79); *Materiales audiovisuales:* 3.270 títulos = 11.822 ejemplares (Bs. 628.038),

- Se obtuvo de las Cámaras Venezolanas del Libro y Editores comunicaciones donde delegan en el Instituto las atribuciones de Centro Nacional del International Standard Book Number (ISBN).

Tan pronto se formalice esta designación, el IABNS estudiará la unificación del número de Depósito Legal y del ISBN, lo cual facilitará en el extranjero el conocimiento de la producción editorial en Venezuela y beneficiará el cumplimiento de la Ley de Depósito Legal.

- Divulgación de la Ley de Depósito Legal a nivel institucional e interinstitucional mediante:

a) La realización de siete talleres, programados por la Oficina de Recursos Humanos, a las Coordinaciones Estadales de Miranda, Carabobo, Anzoátegui y Portuguesa; a la Coordinación Nacional de Redes Estadales; y al personal de la Biblioteca Pública Metropolitana.

b) La realización de charlas al personal de las Bibliotecas Públicas del Area Metropolitana, y el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, y en la Escuela de Bibliotecología, Universidad Central de Venezuela.

- Normalización de la relación con la Fundación Kuai-Mare para la obtención sistemática de un ejemplar de cada publicación venezolana, al momento de su aparición, a fin de reclamar oportunamente los ejemplares sujetos a la Ley y garantizar el ingreso del título a las Colecciones.
- Análisis de la producción editorial del sector público durante 1979-1982, a fin de identificar las obras editadas, las unidades administrativas que las producen y el público al cual van dirigidas. Esta investigación proporcionará permanentemente información sobre material por reclamar.
- Inicio de la restructuración de la unidad en áreas, de acuerdo a las funciones que realizan, y no al formato del material que recuperan. Esto permitirá evitar duplicación de tareas y establecer un flujo continuo del proceso bajo la responsabilidad de esta División.

● DIRECCION DE PROCESOS TECNICOS.

Durante este año la Dirección de Procesos Técnicos orientó sus actividades hacia el logro de metas muy significativas, en las áreas siguientes:

- *Normalización*, lograda por un proceso de comunicación basado en reuniones internas y externas, visitas, comunicaciones escritas con las Bibliotecas Públicas y actividades de apoyo normativas a otras unidades del Instituto.
- *Desarrollo del NOTIS*. De gran significación es la implantación en 1983 de 3 módulos (autoridad, música y cartográfico) y el inicio de la automatización del Catálogo Colectivo Nacional.
- *Procesamiento*. Entrega del volumen III de la Bibliografía Venezolana para su publicación y compilación del volumen IV, ingreso al Banco de Datos de 5.216 autoridades y 1.603 asientos del Catálogo Colectivo, procesamiento definitivo de 11.506 títulos (=87.729 volúmenes) y conclusión del procesamiento de material en Braile para la Biblioteca Metropolitana Simón Rodríguez.
- *Entrenamiento y divulgación*, desarrollados por medio de dos cursos, dictados en el interior del país, sobre Reglas de Catalogación Angloamericanas y dando entrenamiento sobre autorización de procesos técnicos en nuestra sede a bibliotecólogos venezolanos y extranjeros. También se cumplió un entrenamiento rotativo al personal de la Dirección y se brindó información sobre el

proceso automatizado a varias personalidades e instituciones interesadas en el mismo. En estas actividades se contó con el apoyo de la Dirección de Normalización y Asistencia Técnica a Bibliotecas Especializadas y la de Formación de Recursos Humanos.

Al constatar específicamente lo expuesto en el desarrollo de este sector programático y compararlo con las actividades cumplidas en años anteriores, se observa una evolución positiva, alcanzándose en los actuales momentos un alto grado de madurez profesional para coordinar las tareas de normalización del Instituto como órgano rector del país en materia bibliotecológica.

Las actividades de la Dirección de Procesos Técnicos se apoyan en dos divisiones: la *División de Catalogación y Clasificación*, encargada de realizar la catalogación y clasificación de todos los materiales bibliográficos y no bibliográficos destinados a las diferentes bibliotecas que prestan servicios a usuarios, y la *División de Control Bibliográfico*, encargada de preparar la Bibliografía Venezolana automatizada y compilar el Catálogo Nacional de Libros y Folletos Venezolanos y Venezolanistas.

● Normalización.

Esta labor implicó durante el año las siguientes acciones:

- Inicio de la normalización y el procesamiento del material infantil, en acuerdo conjunto con el personal especializado del Banco del Libro. Este material se compraba ya procesado por dicha Institución. Al iniciarse la com-

pra directa a través del Instituto se necesitaba hacer ajustes para respetar el procesamiento realizado por el Banco del Libro, al mismo tiempo de que el mismo se adaptase a las políticas de procesamiento de nuestro organismo. Después de varias reuniones se llegó a los siguientes acuerdos con el fin de lograr normalizar el procesamiento de estos materiales:

- a) El Banco del Libro enviará una lista con la ficha respectiva de los materiales infantiles a la División de Catalogación y Clasificación.
- b) La División de Catalogación y Clasificación normalizará la catalogación y clasificación y remitirá una ficha al Banco del Libro.
- c) El Banco del Libro revisará el catálogo enviado por la División de Catalogación y Clasificación desde 1980 y hará las observaciones que considere necesarias a dicho catálogo.
- d) Se realizarán mensualmente reuniones para resolver problemas de normalización.
- e) Se establecerá un intercambio de pasantías de acuerdo a las necesidades que surjan del proceso de normalización.
- f) El Banco del Libro enviará una ficha catalográfica a la División de Catalogación y Clasificación del material infantil correspondiente a nuevas dotaciones o redotaciones a bibliotecas públicas.

— Para responder a las observaciones formuladas por los Coordinadores de las Bibliotecas Públicas durante la evaluación del primer semestre de 1983, se inició un operativo de visitas a la Red de Bibliotecas Públicas del Área Metropolitana de Caracas, con la finalidad de conocer directamente los problemas técnicos que están confrontando, de modo de proporcionarles soluciones inmediatas, así como también, lograr el establecimiento de un vínculo de comunicación permanente, más efectivo. En relación con los servicios del interior de la República, se elaboró una comunicación dirigida a todas las Bibliotecas Públicas para solicitar listados de material sin fichas y otro tipo de problemas técnicos que estén confrontando.

— El Comité de Normalización de la Dirección de Procesos Técnicos se reunió dos veces durante el año con el fin de orientar y tomar decisiones en cuanto a: (a) Encabezamientos de materias para el material bolivariano, y (b) Catalogación de publicaciones oficiales periódicas del siglo XIX. Por otra parte, se normalizó por las Reglas de Catalogación Angloamericanas la Hemerografía Bolivariana, trabajo realizado por la División de Fuentes Documentales y se realizó conjuntamente con la División de Publicaciones Oficiales y la Hemeroteca la clasificación por Dewey de los organismos oficiales del Estado venezolano.

En cuanto a la lista impresa de materias, se completaron y corrigieron, tanto en inglés como

en español, los encabezamientos de materias que usa la Biblioteca Nacional, que no estaban contenidos en dicha lista. También se ampliaron los encabezamientos de materias para Simón Bolívar. Se normalizó el asiento respectivo de 29 autoridades que presentaban conflicto por estar establecidos en diferentes formas. Finalmente, como un paso previo al ingreso al Banco de Datos del Catálogo Colectivo, se normalizaron 3.400 asientos provenientes de la Biblioteca del Banco Central de Venezuela.

● Desarrollo del NOTIS *

Este año el desarrollo del sistema NOTIS ha tenido una significación especial para la Dirección por el hecho de haberse implementado (con relación a años anteriores), el mayor número de módulos automatizados. En efecto, durante el primer semestre se implementó el módulo automatizado de Autoridades de Autor y Materias. Por consiguiente, se ha hecho accesible en línea un catálogo automatizado que redundará en la normalización de dos fuentes fundamentales para la recuperación de información: los autores personales y corporativos y los encabezamientos de materias. Posteriormente se inició la automatización de los materiales musicales, cuyo formato cubre tanto música impresa (partituras) como materiales sonoros de contenido musical o hablado. También se automatizó durante el último trimestre de este año el material cartográfico.

Poner en funcionamiento un nuevo módulo o programa significa cumplir un proceso que se inicia con un estudio previo y detallado de todos los campos a ser cubiertos. Esta labor se coordina con la Oficina de Informática, que es la dependencia que atiende los aspectos técnicos y programáticos del sistema.

Por otra parte, durante el año se reinició la automatización del Catálogo Colectivo Nacional, agilizándose este proceso con la decisión de hacer el ingreso en forma provisional al Banco de Datos de los datos de la información contenida en las fichas catalográficas de aquellas bibliotecas no automatizadas. También se analizó con la Oficina de Informática la situación de los ingresos del Catálogo Colectivo y se proyectaron las acciones a seguir para transferir a otra cinta los registros de revistas del Proyecto Venezuela a objeto de obtener espacio y poder ingresar la información acumulada de las bibliotecas participantes. Esta transferencia permitió reiniciar el ingreso de información al Banco de Datos de la Biblioteca del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), actividad de gran importancia porque destaca la incorporación de información científica actualizada. Se ingresó en su totalidad la información de la biblioteca de la Fundación Rojas Astudillo (especializada en jurisprudencia) y se dio inicio al ingreso de la información de la biblioteca de la Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria, CIARA (especializada en reforma agraria). Es importante señalar el interés que existe para que en el desarrollo del Catálogo Colectivo se tomen en cuenta las áreas prioritarias de desarrollo señaladas en el Sexto Plan de la Nación, y especialmente dentro de ellas, las bibliotecas especializadas en el área de econo-

* NOTIS: "Northwestern On-line Total Integrated System", versión 3.4. Programa automatizado adoptado por el IABNSB para apoyar sus tareas bibliotecológicas.

mía, salud y, en general, en ciencia y tecnología, para así complementar la más amplia información sobre el material bibliográfico especializado.

● Procesamiento.

Durante el año 1983 se procesaron y distribuyeron un total de 11.506 títulos y 87.729 volúmenes, discriminados así:

| 1983 | <i>Biblioteca Nacional</i> | <i>Bibliotecas Públicas Area Metropolitana</i> | <i>Bibliotecas Públicas Estadales</i> | <i>Total</i> |
|-----------|----------------------------|--|---|--------------|
| Títulos | 6.115 | 3.994 | 1.397 | 11.506 |
| Volúmenes | 11.337 | 20.194 | 56.198 | 87.729 |

Los títulos procesados para la Biblioteca Nacional incluyen 3.049 (4.608 vols.) correspondientes a material no bibliográfico. De los materiales bibliográficos, 660 títulos son de documentación bolivariana. Para las bibliotecas del Area Metropolitana se procesaron 205 títulos correspondientes a material en Braille. Como puede observarse, el 53% de los títulos procesados (y el 12,9% de los volúmenes) se destinó a formar parte de las colecciones de la Biblioteca Nacional. Al compararse estas cifras con las relativas a los tres años anteriores se obtiene:

| | 1980 | 1981 | 1982 | 1983 |
|-----------|--------|---------|---------|--------|
| Títulos | 5.171 | 10.513 | 14.603 | 11.506 |
| Volúmenes | 94.109 | 109.161 | 102.325 | 87.729 |

La disminución que se observa con respecto a 1982 obedece a la inversión del tiempo del personal de la unidad en la implementación y experimentación de los nuevos módulos de procesamiento automatizado.

Al Banco de Datos se ingresaron definitivamente 5.216 registros de autoridades y 1.603 registros del Catálogo Colectivo. Para diciembre de 1983, el Banco de Datos contaba con 22.874 registros definitivos y 48.982 provisionales; esta información corresponde a materiales monográficos ingresados a partir de 1980. De los 48.982 registros provisionales 15.000 aproximadamente corresponden al registro de información del Catálogo Oficial de la Biblioteca Nacional con catalogación inicial. Por otra parte, de un total de 1.381 títulos de monografías destinados a Bibliotecas Públicas, se han procesado definitivamente 887 títulos: 245 títulos están regis-

trados provisionalmente y 249 no aparecen registrados en el Banco de Datos.

Mención especial merece la incorporación del área de procesamiento de material no bibliográfico a la línea automatizada. Con la implementación de la automatización de material de música y cartográfico se hizo necesaria la unión de las dos áreas de trabajo que catalogan diferentes tipos de materiales, pero que utilizan las mismas reglas (RCAA 2) para la catalogación y el mismo sistema de codificación (MARC). Al lograr esta unión se está optimizando la utilización de los recursos humanos. Este cambio se realizó después de un estudio cuidadoso de los pros y los contras de seguir manteniendo separada la unidad de procesamiento del material no bibliográfico y supone una innovación en la línea de producción. Se pretende con ello completar el entrenamiento integral de todos los funcionarios y evitar la presencia de dos líneas paralelas, que provocan una separación de grupos de trabajo que realiza las mismas funciones. El funcionamiento de este arreglo está bajo observación y análisis para determinar con la práctica si resulta conveniente, si hay que hacer reajustes, o si es necesario volver a separar el procesamiento de los distintos materiales.

Como un subproducto del procesamiento automatizado, y en cumplimiento de las tareas de control bibliográfico, se finalizó la compilación y revisión del Vol. III de la *Bibliografía Venezolana*, que consta de 2.244 registros, y se entregó al Comité de Ediciones para su publicación. Igualmente, se finalizó la compilación del Vol. IV de la *Bibliografía Venezolana*, que consta de 2.340 registros. Este volumen ofrece en gran parte bibliografía bolivariana.

Finalmente, en relación con la Biblioteca Na-

cional, se inició el proceso de unir con la colección clasificada por Dewey la colección organizada por número de Depósito Legal. Se analizó el estado actual del catálogo manual del Catálogo Colectivo para hacer reajustes en su organización y fueron desincorporados 16.500 fichas adicionales correspondientes a coautores, traductores, editores, imprenta, serie, ilustradores, así como varias de referencias. El total de fichas en este catálogo es de aproximadamente 50.600. Provenientes de varias bibliotecas participantes, a este Catálogo se incorporaron 6.749 nuevas fichas.

● Entrenamientos y divulgación.

Aparte de atender a los pasantes que durante el año solicitaron entrenamiento en el procesamiento automatizado, a nivel interno se continuó con el programa de entrenamientos rotativos con el fin de elevar el nivel técnico de los recursos humanos existentes.

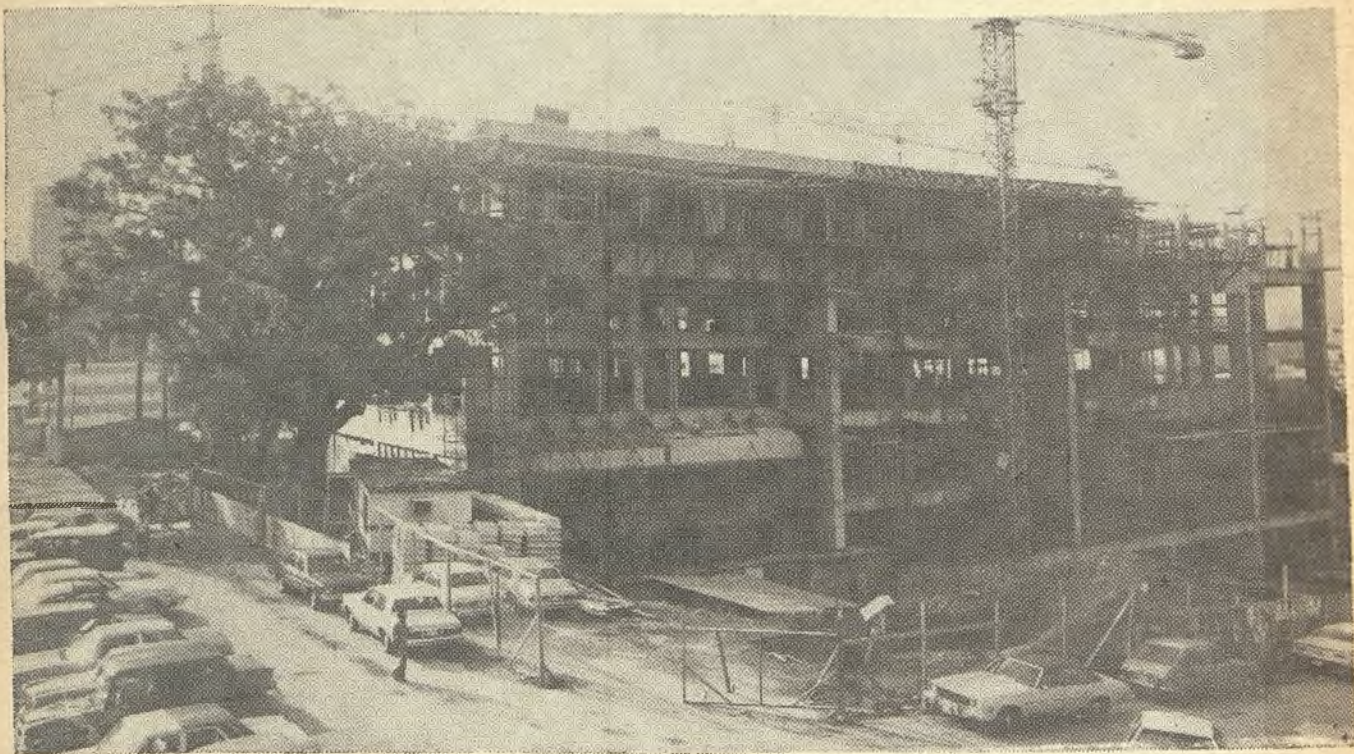
También durante este año, se apoyó la divulgación de las Reglas Angloamericanas, 2da. edición, a través de los entrenamientos en el interior de la República programados por la División de Recursos Humanos, habiéndose realizado dos, uno en la Universidad de Oriente y otro en la Universidad de Los Andes.

Una vez reiniciado el proceso de automatización del Catálogo Colectivo, se reanudaron las visitas a las bibliotecas participantes con el fin de interesarlas para que un miembro calificado de su personal reciba un entrenamiento sobre las Reglas de Catalogación Angloamericanas (2da. edición), enfatizar la necesidad de normalizar por lo menos los puntos de

acceso que contempla el desarrollo del Catálogo Colectivo, y además informarles el procesamiento actual del fondo bibliográfico recibido de esas Bibliotecas y entregarles el vol. 2 de la *Bibliografía Venezolana*.

Otra finalidad de estas visitas ha sido la de actualizar la remisión periódica de una copia de las fichas catalográficas producidas, lo cual se ha venido cumpliendo por muy pocas de las bibliotecas participantes.

A P E N D I C E S



La nueva sede de la Biblioteca Nacional en el Foro Libertador continuó su proceso de construcción durante 1983, período en el que se gestionaron varias acciones financieras para asegurar su finalización y dotación.

APENDICE I

Directorio del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional y de Servicios de Bibliotecas - Personal Directivo, Supervisores y Coordinadores de las Redes Estadales:

DIRECTORIO

| | | |
|------------------------------|---|-----------------|
| Virginia Betancourt Valverde | — | Presidente |
| Ramón Piñango | — | Vocal Principal |
| Graciela L. de Mantellini | — | Vocal Principal |
| Carlos Luna | — | Vocal Principal |
| Carlos Pons | — | Vocal Suplente |
| Ilse Castillo de Andrade | — | Vocal Suplente |
| Freddy Puente | — | Vocal Suplente |
| Fernando Reques | — | Vocal Suplente |

DIRECTORA

Virginia Betancourt Valverde

DIRECTORA EJECUTIVA

Guadalupe Viloria Fuenmayor

OFICINA DE CONSULTORIA JURIDICA

Fabián Chacón López

OFICINA DE PLANIFICACION

Julio Cornieles

OFICINA DE CONTRALORIA INTERNA

Abel Carvajal

OFICINA DE COOPERACION INTERNACIONAL

Maritza Tutupial

OFICINA DE INFORMACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Iraset Páez Urdaneta

OFICINA DE ADMINISTRACION

Winston Bermúdez

OFICINA DE PERSONAL

Wilma Reinoso

OFICINA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

Isabel Durand

OFICINA DE INFORMATICA

Jorge Fernández

COORDINACION DE LA NUEVA SEDE

Elvira Muñoz

DIRECCION DEL PROGRAMA DE SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Raúl Nass Anzola

COORDINACION DE SERVICIOS DE
REFERENCIA E INFORMACION

Ana Ratto de Fernández

DIRECCION DE SERVICIOS
BIBLIOGRAFICOS

María Elena Bermúdez

DIRECCION DE SERVICIOS
AUDIOVISUALES

Víctor Mambié Avilán

DIRECCION DE SERVICIOS
HEMEROGRAFICOS

Martha Garcarena de Betancourt

DIRECCION DEL CENTRO NACIONAL DE
CONSERVACION DOCUMENTAL

Lourdes Blanco

DIRECCION DEL PROGRAMA DE
SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Alfonso Quintero Restrepo

DIRECCION DE SERVICIOS DE
BIBLIOTECAS PUBLICAS

Graciela Lovera de Mantellini

DIRECCION DE BIBLIOTECAS
ESPECIALIZADAS

Nilba Morillo Prieto

DIRECCION DEL PROGRAMA DE SERVICIOS
TECNICOS BIBLIOTECARIOS

Guadalupe Vilorio (E.)

DIRECCION DE FORMACION DE
COLECCIONES

Aurelio Alvarez Juan

DIRECCION DE PROCESOS TECNICOS

Carmen Cherani

Supervisores de las Zonas Bibliotecarias Regionales:

| | |
|-------------------|---------------------|
| ZULIA | Nelly Primera |
| CENTRO-OCCIDENTAL | Celmira Tirado |
| CENTRAL | Lexy García |
| NOR-ORIENTAL | Aracelys Sánchez |
| LOS LLANOS | Francisco Fernández |
| GUAYANA | Yolanda Lavady |

Coordinadores de las Redes Bibliotecarias Estadales:

| | |
|---------------------|---------------------------|
| ANZOATEGUI | América P. de Suárez |
| APURE | Martha Camacho |
| ARAGUA | Mercedes Jaén de Mena |
| BARINAS | Marlene R. de Mora |
| BOLIVAR | Yolanda Lavady Salvatori |
| CARABOBO | Luisa Elena Sojo |
| COJEDES | Magdalena Peñalver |
| FALCON | Thania Castellanos |
| GUARICO | Raiza Márquez de Montilla |
| LARA | Yudy Verde |
| MERIDA | Cecilia Vargas |
| MIRANDA | Miriam Hermoso |
| MONAGAS | Aracelis Sánchez |
| NUEVA ESPARTA | José E. Gómez |
| PORTUGUESA | Eligia de Revello |
| SUCRE | Lilian Aguilar |
| TACHIRÁ | Gladys Lozada |
| TRUJILLO | Josefa Román |
| YARACUY | Gladys A. de Thatcher |
| ZULIA | Nelly Primera |
| T. F. AMAZONAS | Aquiles Acosta |
| T. F. DELTA AMACURO | Jesús Enrique Araque. |

APENDICE II

EXISTENCIA DE LAS COLECCIONES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS AUDIOVISUALES

| <i>Divisiones</i> | 1979 | | 1983 | | 79-83 INCREMENTO | |
|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------------|-------------------------|
| | <i>Títulos</i> | <i>Ejemplares</i> | <i>Títulos</i> | <i>Ejemplares</i> | <i>% Títulos</i> | <i>% Ejemplares</i> |
| FONOLOGIA | 10.917 | 15.094 | 20.808 | 27.426 | 90,60 | 81,70 |
| MAPOTECA | 2.926 | 3.373 | 5.882 | 7.047 | 101,02 | 108,92 |
| ICONOLOGIA | 80.733 | 86.478 | 143.233 | 154.593 | 77,41 | 78,76 |
| CINE Y VIDEO | 9.147 | 9.150 | 34.309 | 20.813 | 275,08 | 127,46 |
| TOTAL | 103.713 | 114.095 | 204.232 | 209.879 | 96,92 | 93,95 |

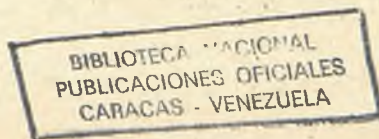
Fuente: Programa Biblioteca Nacional / Centro Nacional de Conservación Documental, 1983

APENDICE III

DESCRIPCION CUANTITATIVA DE LA ACTIVIDAD CUMPLIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE CONSERVACION DOCUMENTAL DURANTE 1983

| <i>Tipo de actividad</i> | <i>(Unidad de medida)</i> | <i>Ejecutado</i> | <i>Programado</i> | <i>Variación</i> |
|---------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|------------------|
| Encuadernación de obras | Obra | 942 | 800 | 117,75 |
| Tratamiento de hojas | Hoja | 5.436 | 4.000 | 135,90 |
| Montura de obras | Obra | 681 | 740 | 92,02 |
| Elaboración de cajas | Caja | 77 | 348 | 22,12 |
| Encapsulación | Obra | 201 | 48 | 418,75 |
| Microfilmación de imágenes | Imagen | 228.083 | 300.000 | 76,02 |
| Duplicación de imágenes | Imagen | 630.128 | 700.000 | 90,01 |
| Toma y procesado de fotografías | Fotografía | 4.914 | 4.700 | 104,35 |

Fuente: Programa Biblioteca Nacional / Dirección de Servicios Audiovisuales



INFORME ANUAL 1983 DEL
INSTITUTO AUTONOMO BIBLIOTECA NACIONAL Y DE SERVICIOS DE BIBLIOTECAS

Coordinador de redacción: Iraset Páez Urdaneta.

Mecanografía: Miriam Liska.

Impreso para la Oficina de Información y Relaciones Institucionales del IABNSB por

Miguel Angel García e hijo, S.R.L.

Sur 15, N° 107, El Conde, Caracas.